

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PERIODISMO**



**“LA CARICATURA COMO HERRAMIENTA IDEOLÓGICA DE SUGESTIÓN,
EN RELACIÓN A LOS CASOS DE CORRUPCIÓN FUNES-MECAFÉ Y RAIS-
MARTÍNEZ, PUBLICADOS EN EL DIARIO DE HOY, LA PRENSA GRÁFICA Y
DIARIO EL MUNDO, DURANTE LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE
2016”**

PRESENTADO POR:

ALEMÁN PEÑA, VANESSA IVONNE

ORELLANA PALMA, DELMY YESENIA

CARNET

AP10020

OP10007

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADOS PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADAS EN PERIODISMO**

CARLOS ERNESTO DERAS

DOCENTE DIRECTOR

MAESTRO YUPILTSINCA ROSALES CASTRO
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

10 DE AGOSTO DE 2017

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR.

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

MAE ROGER ARMANDO ARIAS

RECTOR

DR. MANUEL DE JESUS JOYA

VICERRECTOR ACADÉMICO

INGENIERO NELSON BERNABÉ GRANADOS

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. CRISTOBAL HERNAN RIOS RAMÍREZ

SECRETARÍA GENERAL

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

MsD. JOSÉ VICENTE CUCHILLAS MELARA

DECANO

MsI. EDGAR NICOLÁS AYALA

VICEDECANO

MsL. Héctor Carballo

SECRETARIO DE LA FACULTAD

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PERIODISMO

LICDA. ARELY FRANCO RAMOS

JEFA DE DEPARTAMENTO

MsC. YUPILTSINCA ROSALES CASTRO

COORDINADOR GENERAL DE LOS PROCESOS DE GRADO

MsC. CARLOS ERNESTO DERAS

DOCENTE DIRECTOR

AGRADECIMIENTOS

Llegar al momento cumbre de la carrera no ha sido nada fácil, las tareas, parciales, y las reuniones grupales estuvieron siempre rodeadas de diversas circunstancias que hicieron dudar más de una vez el poder concluir satisfactoriamente con un anhelo y una meta personal y familiar.

Agradezco a Dios primeramente y a la Santísima Virgen de Guadalupe me permitan cumplir con una meta que todo joven tiene: el poder titularse con un grado universitario. A mi padre **Luis Alemán** por el esfuerzo, y por su dedicación en mi educación; por ser uno de los pilares fundamentales en mi vida, a mi madre **Esmeralda Peña** por sus sabios consejos, por ser la guía en mi camino cuando todo me parecía oscuro, a mi hermana **Gabriela Alemán** por contagiarme de su buen humor durante el proceso de la investigación.

El culminar de manera grata la carrera es gracias también a los buenos docentes comprometidos con su labor de transmitir su conocimiento y experiencias. De manera especial agradecer al **Licenciado Carlos Ernesto Deras** por sus consejos, apoyo, comprensión y sobre todo paciencia durante el transcurso de la investigación que ahora finalizo con gran satisfacción y agrado.

Sin lugar a dudas, todo es obra de la bondad y gracia de Dios, quien ahora me permite decir **¡GRACIAS A TI SEÑOR, LOGRE MI SUEÑO!**

VANESSA ALEMÁN

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a DIOS todo poderoso por iluminarme y permitirme llegar a vivir este momento tan especial, que ha sido un reto personal y familiar, hoy lo celebro junto a los seres que más amo en esta vida, por estar conmigo iluminando mi camino y hacer posible este logro.

A MIS PADRES TERESA GLADYS PALMA Y RIGOBERTO ORELLANA por ser el mayor apoyo, por su paciencia y amor incondicional durante este proceso de mi vida, quienes han sido mi inspiración, agradezco enormemente el sacrificio y esfuerzo de mi Padre en todo momento, ya que sin su ayuda no podría haber culminado con este logro que ha sido la lucha de ellos y la mía.

A TODA MI FAMILIA a mis dos hermanos Jostin y Fredis, a mi abuelito Antonio Palma a mi madrina Teodolinda Guardado y padrino Manuel Guardado, tíos, tías, Primas y primos por creer en mí y orientarme con certeza y motivación.

Al igual que a MIS AMIGAS, **Mary, Sandra e Ivonne** quienes me ayudaron y me motivaron en los momentos buenos y malos con sinceridad y mucho amor, por soportarme en la cercanía y en la distancia.

A mi compañera de tesis **Ivonne Alemán**, por andar conmigo en este camino, por la paciencia, la comprensión, y por esa amistad desde el primer año de la Universidad, más que compañera, es una amiga y hermana, gracias por todo, a mi asesor Lic. **Ernesto Deras**, por la confianza, y sobre todo la comprensión que nos permite hoy tengamos este triunfo; todo lo que aprendimos de usted es invaluable, gracias por guiarnos en el camino.

¡Finalmente, esto no habría sido posible sin ti, mí Señor Jesús y mamita María, que para mi fe y devoción estuvieron en los momentos más críticos y ahora digo, lo LOGRÉ!

¡Con cariño, Muchas Gracias!!
DELMY ORELLANA.

ÍNDICE

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	vi
CAPÍTULO I	
PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA.....	8
OBJETIVOS.....	23
Objetivos Generales:.....	23
Objetivos específicos:.....	23
CAPÍTULO II	
2.1 Antecedentes del objeto de estudio.....	24
2.2 Enfoque teórico.....	32
2.2.1 Perspectiva de la investigación.....	36
2.3 Sistema de conceptos.....	44
CAPÍTULO III	
METODOLOGÍA.....	47
3.1 Carácter del trabajo.....	47
3.2 Definición y justificación de la muestra.....	49
3.3 Definición de la técnica.....	54
3.4 EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS.....	58
CAPÍTULO IV	
INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	106
CONCLUSIONES.....	130
RECOMENDACIONES.....	133
FUENTES CONSULTADAS.....	135
ANEXOS.....	142

INTRODUCCIÓN

El estudio que se realizó sobre “La caricatura como herramienta ideológica de sugestión en relación a los casos de corrupción FUNES-MECAFÉ y RAIS-MARTÍNEZ publicadas en El Diario de Hoy, La Prensa Gráfica y Diario El Mundo durante los meses de agosto y septiembre de 2016”, es una temática interesante por el hecho de que cada medio a partir de su orientación y recursos que posee caracterizó de forma singular cada caso.

La caricatura con el paso del tiempo ha evolucionado, cobrando mayor importancia y relevancia en los periódicos con el fin de interpretar un hecho de interés, es decir, resumir lo que un texto dice pero de forma gráfica. Es por ello que los cuatro capítulos que componen el análisis explican a detalle la evolución, papel actual de la caricatura en la prensa y la manera en cómo los rotativos salvadoreños presentaron al lector los casos de corrupción de FUNES-MECAFÉ y RAIS-MARTÍNEZ.

El planteamiento del problema se explica en el primer capítulo, el cual expone la situación del tema de investigación y los recursos que componen las caricaturas en la construcción de la realidad que el medio y el caricaturista presentan a los lectores.

El segundo capítulo abarca los antecedentes del objeto de estudio realizando un resumen de la evolución de la caricatura con el paso del tiempo a nivel mundial. Asimismo se describe el enfoque teórico de la investigación que por su naturaleza se basó en la teoría crítica y fundamentó en el paradigma interpretativo, el cual reúne las aportaciones procedentes de tres fuentes metodológicas: la sociología fenomenológica, etnometodología y el interaccionismo simbólico. Además lo componen el sistema de conceptos que sirvieron de referente para el análisis e interpretación de los resultados.

Se incluye en el capítulo tres la explicación del carácter del trabajo, la cual debido al fenómeno de estudio, es de tipo cualitativa, lo que permitió llegar a una comprensión total de la problemática.

También se hace una definición de muestra que de acuerdo a los objetivos trazados fue necesario trabajar con tres periódicos, de los cuales se estudiaron 14 caricaturas, para determinar la sugestión en los lectores a partir de los elementos que las componen a través de categorías de análisis creadas para el estudio concreto de la caricatura.

Así como también, se explica en la justificación la selección de las caricaturas, las cuales se eligieron de manera intencional y el por qué se decidió estudiar esos medios, entre algunas razones están: su alcance a nivel nacional y por poseer caricaturistas entre sus filas. Además se detalla la técnica utilizada.

En el capítulo cuatro, se presenta la interpretación de los datos obtenidos a través del cuadro de análisis utilizado para las 14 caricaturas, es decir, el análisis de contenido de las muestras estudiadas.

La investigación también se compone de conclusiones y recomendaciones, las cuales se obtuvieron a partir de todo el análisis de contenido. Se integran también el cuadro de vaciado de información y las caricaturas analizadas como parte de los anexos.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA

Con el transcurso de los años la prensa nacional ha innovado su contenido informativo incorporando elementos fundamentales para la comprensión del mensaje. La imagen es considerada un recurso vital que auxilia a los textos por la cantidad de significados que posee; motivo por el cual la caricatura se posiciona en buen espacio dentro del contenido periodístico de la prensa escrita.

Actualmente, los principales periódicos del país, cuentan con caricaturistas entre sus filas, quienes aportan el toque de humor crítico a las páginas editoriales basados en diversos hechos sean sociales, políticos, judiciales, de farándula o simplemente de acciones de la vida cotidiana. Ejerciendo influencia en el sentir y pensar de la población lectora.

En el país, la caricatura se ha convertido en un instrumento indispensable en la representación de diversos acontecimientos que marcan la pauta de los medios de comunicación, dirigida a la fácil interpretación del hecho que presentan cuyo objetivo es la formulación de pensamientos e ideas basados en la orientación del medio.

Por lo que se convierte en un vehículo de información e interpretación. “La caricatura posee en sí misma una función social, un estilo de información ameno y sintético, no es solamente un dibujo humorístico para hacer reír, sino que su principal misión es “hacer pensar” al lector”.¹

La imagen se publica con propósitos de fijar posición respecto de algún asunto de actualidad.² La caricatura como medio visual genera influencia en los diversos medios impresos, por ser considerado del agrado del público, razón por la cual, se considera herramienta fundamental en la formulación de nuevos pensamientos.

¹ Guzmán Méndez Sonia, Ana María Martí Montalvo, Heidi Martínez Salinas, Dora, (2005) La creatividad del habla popular salvadoreña reflejado en las caricaturas de Ruz en el contexto electoral 2004, Universidad de El Salvador (UES), P.20

² Abreu, Carlos (2001) Periodismo Iconográfico (IX) Clasificaciones sobre la caricatura. Revista Latina de Comunicación Social, 42 <http://www.ull.es/publicaciones/latina/2001/latina42junio/43cabreu9.htm>

Considerando de total importancia dicho recurso visual, se decidió investigar el tema “La caricatura como herramienta ideológica de sugestión en relación a los casos de corrupción FUNES- MECAFÉ y RAIS- MARTÍNEZ publicadas en El Diario de Hoy, La Prensa Gráfica y Diario El Mundo durante los meses de agosto y septiembre del 2016”.

De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas la corrupción se define como “un complejo fenómeno social, político y económico, que afecta a todos los países. Por ejemplo, socava las instituciones democráticas al distorsionar los procesos electorales, pervertir el imperio de la ley y crear atolladeros burocráticos, cuya única razón de ser es la de solicitar sobornos, también atrofia los cimientos del desarrollo económico, ya que desalienta la inversión extranjera directa y a las pequeñas empresas nacionales”³.

En El Salvador el tema de corrupción cobró mayor fuerza con el señalamiento público que hizo el ex presidente Mauricio Funes al también ex presidente de la república Francisco Flores por el desvío de donaciones de Taiwán que ascendían a un monto de \$15 millones de dólares. Revelaciones que realizó el ex presidente, durante el desarrollo de su programa radial en 2013, como respuesta a las insinuaciones del ex fiscal de la república Luis Martínez quien se refirió a él como “intrigante político.”⁴

Durante los últimos meses la agenda informativa de los diferentes medios de comunicación, han retomado los casos de corrupción, casos que han dado de que hablar en la opinión pública, en donde el ex presidente de la república del primer gobierno de izquierda, (2009-2014) Mauricio Funes es blanco de investigaciones junto a su familia; de igual forma el ex fiscal de la república Luis Martínez y el empresario Enrique Rais, se encuentran en la mira de las autoridades.

³ www.un.org/es/events/anticorruptionday/ ¡Rompe la cadena de la corrupción! Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas, Organización de las Naciones Unidas

⁴ diario1.com/política/2013/10/funes “Funes se destapa y acusa a ex presidente de “traición” a la patria por \$10 millones”. Diario1.com

Casos que han generado controversia por el llamado de estos funcionarios a combatir los actos de corrupción sin importar la clase o condición social, por ejemplo, las recordadas declaraciones del ex mandatario Mauricio Funes quien en repetidas ocasiones manifestaba que “les guste o no les guste, Flores irá a la cárcel”⁵, permaneciendo en la agenda mediática y opinión del público. Asimismo, formando parte del ingenio y creatividad de los caricaturistas salvadoreños de los principales medios de comunicación impresos dedicando un espacio en la sección editorial.

El caso FUNES-MECAFÉ saltó a la agenda de los medios el 19 de agosto de 2016 con el allanamiento de propiedades del expresidente, y su amigo “MECAFÉ” donde se encontró armas largas, municiones, cajas fuertes con armas cortas, dos vehículos y un busto del expresidente en la vivienda ubicada en urbanización Cumbres de Cuscatlán, en Antiguo Cuscatlán (La Libertad). Allanamientos realizados para determinar si el expresidente cometió cinco delitos relacionados a la corrupción: peculado, negociaciones ilícitas, tráfico de influencias, malversación y enriquecimiento ilícito, publicó La Prensa Gráfica en su edición del 20 de agosto de 2016.

Mientras que, la noche del lunes 22 de agosto, Luis Martínez, y Enrique Rais fueron detenidos por diferentes delitos. Al ex fiscal se le imputan omisión de investigación y fraude procesal; a Rais, falsedad ideológica, fraude procesal y cohecho activo. De acuerdo a investigaciones, Martínez realizó durante su gestión, al menos 56 viajes en aviones privados del empresario Enrique Rais, presidente de MIDES, la empresa más grande del rubro de recolección de desechos en el país, según nota periodística de El Diario de Hoy publicada el 28 de agosto del 2016.

Funcionarios que marcaron su período de función por perseguir la corrupción política. La cual se entiende como “La corrupción en materia política, se refiere a aquellos funcionarios que utilizan la función pública para su propio beneficio y no para satisfacer el bien común, siendo esta última razón, por la cual fueron electos para esos cargos”⁶

⁵ Boquín, Diego (2013) [“Funes les guste o no les guste, Flores irá a la cárcel” elblog.com/noticias/registro-11549.html](http://elblog.com/noticias/registro-11549.html)

⁶ deconceptos.com/ciencias-sociales/corruptcion

Actualmente, la caricatura editorial juega un papel fundamental en el contenido del periódico como vehículo de opinión, además de refrescar su estructura con el toque gráfico de colores y humor. La caricatura editorial, viñeta de prensa u opinión gráfica es una ilustración que transmite un comentario sobre los hechos actuales combinando la habilidad artística y el humor para cuestionar decisiones de autoridades gubernamentales, y diversos problemas sociales.

La caricatura es frecuentemente una figura sola, que habla por sí misma en un monólogo visual, pero también puede incluir aditamentos con propósitos expresivos o de opinión, en este caso empezaría a ser una caricatura editorial.⁷

Para Evora Tamayo, la caricatura editorial descubre y analiza los “resortes internos” que hay detrás de la noticia, así como los “hilos ocultos de los acontecimientos. Mediante el uso de matices psicológicos que despiertan el interés del lector como el uso de recursos gráficos y uso de figuras literarias permiten al público interpretar y comprender la intención del medio en torno a la coyuntura social- política.

La continuidad que le dan al caso, la periodicidad con la que se publican caricaturas basadas en el tema y espacio que dedican, también forman parte de los elementos psicológicos que el medio y el periodista emplean para la formulación de criterios e ideas de la sociedad. Carlos Abreu, en su texto *Periodismo Iconográfico*, explica que la caricatura periodística es un género iconográfico de opinión, a través del cual el autor presenta la interpretación de algo.

Peirce define a los iconos como los signos que originariamente tienen cierta semejanza con el objeto a que se refieren. El signo iconográfico puede ser, entonces, una abstracción analógica dibujada, estas condiciones distinguen el icono de otras formas de expresión gráfica, y también de otras abstracciones gráficas. Es propio del signo iconográfico la analogía con la realidad y, por tanto, su condición de signo auto significativo.⁸

⁷ Peltzer, Gonzalo (1991) *Periodismo Iconográfico*, Ediciones Rialp, Madrid, España.

⁸ Peltzer, Gonzalo, Op cit pág.42-46

Género iconográfico el cual se aprecia a través de su lenguaje icónico el cual consta de los siguientes elementos considerados importantes para el análisis de la investigación:

Personajes: protagonista y antagonista ocasionales e incidentales.

Gestos: expresiones transmitidas por los personajes haciendo énfasis en el rostro y cuerpo el cual sirve para comunicar un mensaje.

Los gestos se clasifican en la siguiente tipología:

Cabello erizado: terror, ira, cólera.

Cejas altas: sorpresa. *Cejas fruncidas*: enfado, preocupación.

Ojos muy abiertos: sorpresa.

Ojos cerrados: sueño, confianza.

Ojos desorbitados: cólera, terror.

Nariz oscura: borrachera, frío.

Boca muy abierta: sorpresa.

Boca sonriente: complacencia, confianza.

Boca Sonriente mostrando dientes: hipocresía, maniobra astuta

Comisura de labios hacia abajo: pesadumbre.

Comisura de labios hacia abajo mostrando dientes: cólera...

(Los gestos pueden lógicamente no indicarse solo en el rostro sino también en la postura del cuerpo)⁹

Rostro: este elemento revela el carácter del individuo, su estado de ánimo y sus sentimientos. La forma del rostro puede expresar diferentes significados psicológicos.

⁹ <https://mdoloresal.wordpress.com/contenidos/los-textos-audiovisuales/el-lenguaje-del-comic/>

Los ojos juegan un papel primordial debido a que dependiendo de la manera de mirar se puede expresar temor, inseguridad, afecto, descontento, odio, sorpresa, vergüenza.

Las miradas y los movimientos de los ojos brindan mucha información sobre la forma de pensar de las personas. Y, es que, observar la mirada y el movimiento de los ojos también resulta muy interesante a nivel particular, porque ofrece datos sobre la persona con la que se está hablando, lo que ayuda a empatizar mejor con la gente y también ayuda a ordenar ideas, y conceptos.

Las áreas oculares (superior, inferior, izquierda, derecha) es decir, las zonas hacia donde miramos, están relacionadas con distintas áreas del cerebro que se encargan de procesar distintos tipos de información. Por ejemplo:

Campo visual izquierdo (mirar hacia la izquierda) cuando miramos hacia la izquierda nos estamos poniendo en contacto con un recuerdo, con una experiencia ya vivida, algo sobre lo cual ya tenemos una experiencia.

Campo visual derecho (mirar hacia la derecha) significa que nos estamos poniendo en contacto con una construcción mental, algo inventado, algo imaginado, algo de lo cual no tenemos una experiencia directa. De ahí que, cuando una persona mira hacia la derecha al contar algo supuestamente real podemos presuponer que está mintiendo.

Campo visual superior (mirar hacia arriba) este campo visual nos pone en contacto con el sistema visual, es decir, se utiliza esta zona ocular para recordar o inventar imágenes.

Campo visual medio (mirar hacia el medio) nos pone en contacto con el sistema auditivo, es decir, utilizamos esta zona media para recordar o inventar sonidos, palabras, música.

Campo visual inferior (mirar hacia abajo) nos pone en contacto con emociones, sentimientos, sensaciones y nuestro diálogo interno.¹⁰

Las orejas y la nariz son órganos estáticos. La forma del pelo, el bigote, las arrugas, los lunares dan a conocer la personalidad del personaje.

¹⁰ www.vidanaturalia.com/el-significado-de-las-miradas-y-el-movimiento-de-los-ojos/

La comprensión e interpretación de la caricatura se basa a partir de la composición de la misma. Esto entendido como la disposición equilibrada de los elementos de la imagen que se ordenan para expresar sensaciones favorables en un espacio determinado. La distribución de estos elementos debe realizarse en función de una estructura interna que tenga una significación clara o una intención coincidente con el mensaje que se quiere transmitir.

Al plantearse una estructura compositiva, o al analizar una composición, conviene tener presente los siguientes conceptos: el encuadre, el formato, la angulación, los colores, la luminosidad, el contexto y la propia estructura derivada del conjunto de todos los anteriores elementos.¹¹

El encuadre entendido como el espacio representado por el caricaturista, la superficie representada en la página del periódico.

Los planos: recurso que se utiliza para destacar una expresión escena o situación. Hay distintos, los más utilizados son los siguientes:

- Primer plano: toma de la persona de la cabeza a los hombros
- Plano medio: toma de la persona de la cabeza a la cintura
- Plano a detalle: es el acercamiento de algún aspecto en específico
- Plano americano: es la toma de la persona de la cabeza a las rodillas
- Plano alejado: se observa el cuerpo entero
- Plano en conjunto: permite abarcar personas y objetos en conjunto
- Plano general: es la toma de todos los elementos que conforman a un ambiente, edificios, casas, paisajes.

Asimismo, el ambiente: medio en que se desarrolla la escena, usando la temporalidad y el espacio.

Iluminación: aspecto que sirve para dar dinamismo a la caricatura utilizando efectos de luz, contraluz, efectos sombríos, tétricos, dramáticos.

Color: la mayoría son en blanco y negro basándose en la iluminación y sombras, aunque también se hacen utilizando otros colores cálidos para acercarse y los fríos para alejarse.

¹¹ www.aloj.us.es/galba/digital/cuatrimestre_ii/imagen-pagina/2elementos5.htm

Los colores actualmente juegan un factor muy importante para conocer la personalidad de los individuos. El significado de los colores viene definido principalmente por dos factores: el efecto que tienen en nuestro ánimo psicológico y en el significado cultural que le ha dado la sociedad desde sus orígenes.

Si bien cada color tiene un significado común para todos, es cierto que la sociedad actual, y las vivencias personales de cada individuo “modifican” sensiblemente la percepción del significado de cada color.¹²

Blanco: se asocia a la luz, la bondad, la inocencia, la pureza y la virginidad, se le considera el color de la perfección. También significa seguridad, pureza y limpieza/ fe.

Amarillo: representa la alegría, la felicidad, la inteligencia y la energía.

El amarillo sugiere el efecto de entrar en calor, provoca alegría, estimula la actividad mental y genera energía. *musa*.

- El amarillo puro y brillante es un reclamo de atención por lo que es frecuente. También se le asocia a la cobardía.
- Amarillo pálido: lúgubre y representa precaución, deterioro, enfermedad, envidia o celos.
- Amarillo claro: representa inteligencia, originalidad y alegría.

Naranja: representa entusiasmo, la felicidad, la atracción, la creatividad, la determinación, el éxito, el ánimo y el estímulo. También se asocia a la fortaleza y a la resistencia.

- El naranja oscuro: puede sugerir engaño, desconfianza
- El naranja rojizo: evoca deseo, pasión sexual, placer, dominio, deseo de acción y agresividad.

Rojo: el color rojo es de fuego y el de la sangre por lo que se le asocia al peligro, la guerra, la energía, la fortaleza, la determinación, así como también a la pasión, al deseo y al amor. Además de simbolizar valor y coraje.

- Rojo claro: simboliza alegría, sensualidad, pasión amor y sensibilidad.

¹² significadodeloscolores.net

- Rosa: evoca romance, amor y amistad. Representa cualidades femeninas y pasividad.
- Rojo oscuro: evoca energía, vigor, furia, fuerza de voluntad, cólera, ira, malicia, valor, capacidad de liderazgo.

El marrón: evoca estabilidad y representa cualidades masculinas.

- El marrón rojizo: se asocia a la caída de la hoja y a la cosecha.

El color púrpura también está asociado con la sabiduría, la creatividad, la independencia, la dignidad.

- El púrpura claro produce sentimientos nostálgicos y románticos.
- El púrpura oscuro evoca melancolía y tristeza, puede producir sensación de frustración.

Azul: el azul es el color del cielo y del mar, por lo que se suele asociar con la estabilidad y la profundidad. Representa la lealtad, la confianza, la sabiduría, la inteligencia, la fe, la verdad y el cielo eterno. También simboliza la sinceridad y la piedad.

- El azul claro se asocia a la salud, la curación, el entendimiento, la suavidad y la tranquilidad.
- El azul oscuro representa el conocimiento, integridad, la seriedad y el poder.

El verde: es el color de la naturaleza por excelencia. Representa armonía, crecimiento, exuberancia, fertilidad y frescura. El verde oscuro tiene también una correspondencia social con el dinero. Sugiere estabilidad y resistencia, crecimiento y esperanza.

- El verde “agua” se asocia con la protección y la curación emocional.
- El verde amarillento se asocia con la enfermedad, la discordia, la cobardía y la envidia.
- El verde oscuro se relaciona con la ambición, la codicia, la avaricia y la envidia.
- El verde oliva es el color de la paz.

Negro: representa el poder, la elegancia, la formalidad, la muerte y el misterio.

Es el color más enigmático y se asocia al miedo y a lo desconocido, representa también, autoridad, fortaleza, intransigencia, se asocia al prestigio y la seriedad. Además de representar el dolor y la pena.¹³

La caricatura hace uso de diferentes figuras retóricas por ejemplo:

- La ironía: se refiere a jugar con las palabras de tal manera que el significado implícito en la palabra/oración es en realidad diferente del significado literal derivado. A menudo, la ironía se utiliza para sugerir el fuerte contraste del significado literal planteado en profundidad. Un mayor significado real se revela no por las palabras mismas, sino por la situación y el contexto en el que se encuentran.
- La Sinécdoque: consiste en la transferencia de significados de una palabra o imagen a otra. La relación entre las ideas (propia y figurada) consiste en que una idea debe formar parte de la otra.
- La Comparación: consiste en establecer relaciones de semejanza o parecido entre varios elementos
- El Sarcasmo: puede ser considerado como una forma de ironía, o burla expresada de manera evidente o mediante una crítica indirecta o disfrazada.¹⁴
- La Hipérbole: recurso que consiste en exagerar las características de una persona o cosa.
- La Metáfora: consiste en la sustitución de un elemento por otro con el cual tiene un cierto parecido
- La Animalización: consiste en atribuir a las personas rasgos de animales.¹⁵
- Sátira: género literario que siente indignación hacia alguien o algo en propósito moralizador, lúdico o meramente burlesco.
- Personificación: figura retórica que consiste en atribuir cualidades o acciones propias de seres humanos a animales, objetos o ideas abstractas.

¹³ www.webusable.com/coloursMean.htm

¹⁴ definición.de/sarcasmo/

¹⁵ Lugo, Natanael, (2013) Elementos que integran la caricatura periodística, hojacastellana.blogspot.com/2013/12/elementos-que-integran-la-caricatura.html

Otro elemento que forma parte de la caricatura es el globo de diálogo, el indicador visual del emisor fonético, sirven para expresar en forma narrativa los pensamientos y/o ideas de los personajes caricaturizados, pueden ser de diferentes tamaños, formas y trayectorias

El bocadillo o globo se define como el elemento de la viñeta (caricatura) que contiene las intervenciones de los personajes, señalando con un apéndice (según Gasca y Gubern, rabo o delta invertido) a cual se refiere. Sus formas y contenido (palabras, símbolos, etc.) pretenden cubrir la gran variedad de elementos verbales y no verbales que constituyen la comunicación humana.¹⁶

Algunos ejemplos de globos

A) El continente (silueta) que señala la forma exterior del globo puede ser muy variada. Predominan los formatos cuadrados, rectangulares, dentados, etc. La elección de estas formas no es arbitraria, sino que obedece a la intencionalidad del autor: la forma contribuye a darle sentido al contenido del globo. Algunos ejemplos son:

- Globo de dientes de sierra, o eléctrico: Indica "enfado", "exclamación" o que la voz procede de un aparato mecánico, ya sea un micrófono o un robot.
- Globo que chorrea: Indica "frío" o "miedo", "terror".
- Globo con línea temblorosa: Indica "pánico".
- Globo que imita una nube: Indica "ensoñación", "sueño", "pensamiento".
- Globo punteado o de línea discontinua: Indica "susurro", "voz baja".
- Globo en forma de círculo: lo cual representa una conversación.

Otro elemento que compone la caricatura es el titular, cuya forma de representación queda a libertad de la creatividad del caricaturista. Utilizando rectángulos, o cuadros además de utilizar signos de puntuación.

Contenido

- La rotulación: es el tipo o fuente de letra empleada en el texto de un bocadillo.

¹⁶ <http://traducircomics.blogspot.com/2012/12/el-globo-o-bocadillo.html>

- Las onomatopeyas: Son características gráficas que imitan los sonidos y/o ruidos que se dan dentro de las caricaturas.

Ejemplos típicos de onomatopeyas son «bum», «pam», «bing», «clic», «pio», «guau», «quiquiriquí», «Zzzzz», etc . También puede ser casos para referirse a fenómenos visuales como «zigzag»¹⁷.

En ocasiones y cada vez más frecuentemente, se puede prescindir del bocadillo por considerar que no es necesario; simplemente se coloca el texto junto al personaje que habla. Añadiendo una línea que une el texto con el personaje.¹⁸

Elementos que se encuentran en las caracterizaciones de los caricaturistas salvadoreños.

La investigación cuyo título es “La caricatura como herramienta ideológica de sugestión en relación a los casos de corrupción FUNES-MECAFE y RAIS- MARTÍNEZ publicadas en El Diario de Hoy, La Prensa Gráfica y Diario El Mundo durante los meses de agosto y septiembre del 2016” se enfocó en el elemento de la comunicación Mensaje/ Oferta.

El mensaje/oferta que envían las ilustraciones es variado, ya que juega con diversos elementos que fijan la atención del lector en el periódico y también en las redes sociales por ser una herramienta de fácil acceso y gran alcance en la difusión de sus contenidos gráficos, cuyos elementos se fundamentan en la actualidad, humorismo y exaltación del personaje.

Los mensajes periodísticos visuales no son nuevos, pero se puede decir que a partir de la irrupción de los ordenadores personales en los medios y también de los trabajos periodísticos de Peter Sullivan y de los informadores gráficos ingleses y norteamericanos actuales, los años 80 han sido testigos de una verdadera revolución gráfica de los medios de comunicación.¹⁹

¹⁷ Lugo, Natanael, (2013) Elementos que integran la caricatura periodística, <http://hojacastellana.blogspot.com/2013/12/elementos-que-integran-la-caricatura.html>

¹⁸ Op.Cit <http://traducircomics.blogspot.com/2012/12/el-globo-o-bocadillo.html>

¹⁹ Peltzer, Gonzalo, Op cit pág.23

El mensaje es polisémico porque la caricatura se basa en la crítica de una determinada situación social o política, que no solo representa personajes contemporáneos sino que retoma decisiones sobre política en general. La caricatura es un elemento simbólico, representa a un objeto determinado que dentro de un contexto especial adquiere una fuerte carga política o social, generando diversos significados para el lector que se adecuan a su pensamiento ideológico y simpatía por determinado medio.

Un mensaje visual se canaliza directamente hasta nuestro cerebro para ser comprendido sin ninguna descodificación, traslación o retraso consientes.²⁰

De esta manera se planteó como objeto de estudio: la intencionalidad que trasmite la caricatura con base a los problemas sociales, referente a temas de corrupción enfocados en la coyuntura social política que incluye a importantes personajes.

Sin duda, el estudio de la caricatura es un campo de investigación que ofrece al ámbito académico un atractivo para centrar la atención en los elementos semióticos que ahora presenta. Es por ello que diferentes estudios se han realizado en torno a dicha temática.

Para el caso, la Universidad Tecnológica ha desarrollado dos estudios los cuales son “Aporte a la caricatura política en los lectores de El Diario de Hoy” el cual da a conocer el impacto que tiene la caricatura política en los lectores de El Diario de Hoy a partir de los personajes que aborda durante determinado periodo electoral; mientras que “La caricatura como representación de pensamiento ideológico de la prensa escrita” da a conocer como es utilizado este recurso por los medios de comunicación impresos para la representación de su línea ideológica.

Textos académicos que se basan en dos elementos de la comunicación “Mensaje/Oferta” y “Recepción”.

²⁰ Dondis, D.A. (1987) La sintaxis de la imagen editorial Gustavo Gilí, Barcelona. pág.125-126

La Universidad de El Salvador no se queda atrás en el análisis del retrato social, en la biblioteca central del alma mater se han encontrado estudios acerca de las caricaturas del día a día en la prensa, en 2005, por Henríquez Fernández, Jorge Adalberto, quien realizó un Análisis del sistema carcelario de El Salvador reflejado en las caricaturas publicadas en La Prensa Gráfica durante el año 2005. Estudio que se fundamenta en la semiología del mensaje.

En 2005, también se encuentra otro estudio que lleva el nombre de: Caracterización de las culturas políticas de los partidos políticos salvadoreños, identificadas a través de un estudio comparativo de las caricaturas editoriales de La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy y Más, publicados durante el período electoral de 2000, 2003 y 2004 / Por Ibarra González, Leonel Eduardo. El cual trata acerca del lenguaje icónico que cada medio le dedicaba a los partidos políticos.

El estudio del lenguaje de los comic ofrece enseñanzas muy útiles sobre la fijación social de ciertas convenciones lingüísticas como la implantación de onomatopeyas de origen inglés en comunidades no angloparlantes o la fijación universal, a través de la difusión de comics norteamericanas de ciertas metáforas visualizadas de significados altamente convencional: el corazón partido para expresar amor, la bombilla que representa la idea “luminosa”, el tronco y la sierra para el personaje que duerme”.²¹

La originalidad de la investigación “La caricatura como herramienta ideológica de sugestión en relación a los casos de corrupción FUNES-MECAFE y RAIS –MARTÍNEZ publicadas en El Diario de Hoy, La Prensa Gráfica y Diario El Mundo durante los meses de agosto y septiembre del 2016” radicó en que no hay estudios que se basen en el análisis semiótico de problemas sociales como la corrupción que tengan como referencia a personajes del área político-social.

La finalidad concreta de la caricatura editorial es intencional e interpretativa, elemento que resume la información verbal de la coyuntura actual informando de una forma diferente, que día a día toma mayor realce. Por lo tanto es tomado a consideración para realizar diversos análisis de su mensaje y de la forma en que el lector recibe y acepta el mensaje.

²¹ Guber, Román (1988) Mensajes icónicos en la cultura de masas, Editorial Lumen, Barcelona Pp. 142

Formulación del problema

¿Cómo reflejan La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy y Diario el Mundo la problemática de corrupción Funes-Mecafé, y Rais- Martínez a través de los elementos que utilizan en las caricaturas?

OBJETIVOS

Objetivos Generales:

- Analizar los componentes implícitos y explícitos de la caricatura política de La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy y Diario el Mundo.
- Estudiar el papel que desempeña la caricatura para presentar temáticas de corrupción basadas en personajes de coyuntura.

Objetivos específicos:

- Determinar el mensaje implícito de la caricatura política salvadoreña en la prensa.
- Identificar la composición que el caricaturista da a sus ilustraciones en la página editorial.
- Establecer inferencias en el discurso que transmiten los caricaturistas en las ilustraciones de La Prensa Gráfica, Diario El Mundo y El Diario de Hoy.
- Precisar los elementos artísticos y literarios que utiliza el caricaturista para describir a los personajes y sucesos representados en las ilustraciones de los tres periódicos.
- Detallar las características que presenta el signo icónico en las caricaturas de El Diario de Hoy, La Prensa Gráfica y Diario El Mundo.

CAPÍTULO II

CONSIDERACIONES TEÓRICAS

2.1 Antecedentes del objeto de estudio

“La caricatura- dicen los pintores es un arte menor... como puede que sí, puede que no: lo más seguro que quien sabe... y mal haríamos en polemizar sobre tan poco importante cuestión. En lo que no habrá dudas es la afirmación de que la caricatura es tan antigua como la pintura”.

La caricatura tiene sus inicios en las antiquísimas ánforas griegas, las cuales están llenas de bellos ejemplos de dibujos de humor, en donde además de, que las facciones y cuerpos han sido caricaturizados se nota asimismo, la intención de ridiculizar a los personajes dibujados.²²

El Antiguo Egipto también forma parte de los inicios de la caricatura por poseer las primeras reseñas de la caricatura al encontrarse en algunos papiros del Museo Británico dibujos de animales como asnos, ratas y leones en divertidos y lujosas escenas de tronos y tocando instrumentos.

De igual forma, se mencionan las antiguas murallas de Roma en donde localizaron “graffitis” que ridiculizaban el poder de diversas facciones de la época. Sin embargo, la cultura maya e inca dejó numerosas representaciones de las diversas acciones cotidianas hechas por el hombre en materiales como piedras, jade y mármol.

A partir del desarrollo de la xilografía, la litografía, y de los diversos cambios en los sectores políticos a nivel mundial se estableció el uso de la caricatura desde el siglo XIX. Período desde el cual, las ilustraciones han revolucionado, pues ahora no son creadas solo para causar risa, sino también para despertar el pensamiento crítico del público.

La caricatura política nace en Francia en el siglo XVIII, en pleno apogeo de la revolución francesa (1789-1799), teniendo por explícito el manejo del derrocamiento de la monarquía.

²² Rius, Eduardo del Rio (1988); El arte irrespetuoso: Historia incompleta de la caricatura política, editorial Grijalbo, S. A de C.V. Calzada, San Bartolo Naucalpan número 282 Argentina Poniente 11230 Miguel Hidalgo, México D.F. Pp. 9-10

En el año de 1791 aparece una caricatura titulada “Caricatura de la Revolución Francesa”, ésta presenta un dibujo donde se ve montada sobre la espalda de una mujer pobre a una monja y una mujer adinerada, lo cual muestra la subordinación del pueblo ante la iglesia y la monarquía²³.

En 1831 aparece en Francia la primera publicación periodística titulada “La Caricature” creada por Charles Philippon

Durante el siglo XVIII aparece el filósofo francés Groce quien si no se dedicó a dibujar, se esmeró en crear las reglas que debían regir a los caricaturistas, Muchos aficionados aparecieron, pero se considera como primer caricaturista al inglés William Hogart autor de las series de grabados satíricos “Harlot’s Progress”, Marriage a la Mode” y “The Rake’s Progress” con los que criticaba fuertemente las costumbres de su tiempo.

Aunque las obras de Hogart no se publicaban en la prensa, circulaban a través de panfletos y hojas volantes con dibujos humorísticos y satíricos. Son muchos los caricaturistas que destacaron en aquella época, sin embargo, “destacó” uno como tuerto en tierra de ciegos: Daumier, el padre de la caricatura, se las sabe todas, es un extraordinario dibujante, tiene un gran sentido del humor y una fantasía e imaginación envidiable.²⁴ También se considera como primer caricaturista al inglés James Gilray, quien atacaba a la autoridad representada en el rey y la iglesia.

La caricatura es junto con el dibujo realista la modalidad de imagen más antigua que se conoce. Dibujar es un medio para alcanzar un fin, una herramienta que ayuda a resolver problemas, crear nuevas ideas y ayudar a la comunicación.²⁵ La definición aristotélica dice que “representa a los hombres peores de los que son.”²⁶

²³ Corleto Vargas, Jackeline Ester (1999), La Efectividad de la Caricatura Editorial en el Señalamiento de Problemas frente a la Opinión Pública. Universidad de El Salvador, (UES) Pp. 37

²⁴ Rius, Eduardo del Rio (1988), Op, cit. Pp. 16-17-25

²⁵ Hanks, Kurt (1995) El dibujo: la imagen como medio de comunicación. Mexico: Trillas. Pp15

²⁶ Quirós Corradí, en Torres, 1982 citado por Carlos Abreu en La Caricatura: Historia y definiciones. www.saladeprensa.org/art250.htm

El vocablo deriva de “caricare” que significa cargar, acentuar o exagerar los rasgos²⁷ y según algunos autores, fue acuñada por Aníbal Caracci hacía finales del siglo XVI. Con el término, Caracci designaba a los trabajos que él y otros artistas hacían entonces en Bolonia.

Un siglo más tarde, la caricatura se definía como un método de hacer retratos que tenía como propósito lograr el máximo parecido del conjunto de una fisonomía, “pero cambiando todos los elementos componentes”²⁸

La caricatura o chiste gráfico editorial se trata de lo que en la prensa americana recibe el nombre de “cartoon”. Tanto del que aparece en un solo acto, como el secuencial, que sin palabras o con ellas (leyendas o globos de dialogo) contienen un comentario de opinión sobre un hecho determinado, sobre una persona o sobre las actuaciones de esa persona.²⁹

La caricatura se entiende como la exageración y exaltación de rasgos y proporciones en una figura para ridiculizar a un sujeto. Presenta una combinación de ingenio y creatividad por lo que el humor pasa a ser el elemento fundamental de la caricatura. Con el paso del tiempo y avance de la tecnología, los dibujos con toque humorístico incorporan nuevos elementos, a la vez que se multiplican en todo el mundo, como modelo exportador de cultura.

Después de un largo proceso el dibujo se fue extendiendo hacia naciones como Estados Unidos. Sin embargo, México fue la cuna donde inicia la caricatura en Latinoamérica, territorio donde se ubica el mejor caricaturista, Eduardo del Rio “Rius” quien ha sido galardonado por la visión crítica de sus ilustraciones. Luego se propaga a Sudamérica, comenzando por Argentina, donde apareció por primera vez en el año 1863 a través de la revista “El Mosquito”.³⁰

²⁷ Gubern, Román (1987). La Mirada Opulenta. Editorial Gustavo Gili. España Pp.215

²⁸ Gombrich, E. H. (1987) La Imagen y el Ojo. Alianza Editorial. España Pp.99

²⁹ Peltzer, Gonzalo, Op cit pág.149-150

³⁰ Vásquez Chávez, Jenny Liseth; Rivera Núñez, Verónica Isabel; Artiga Pérez, Glenda Mabel, (2013). La Caricatura como representación del pensamiento ideológico de la prensa escrita. Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC), Pp23.

Argentina es uno de los países suramericanos que sobresale por el reconocido trabajo de sus caricaturistas, como por ejemplo Quino con su famosa Mafalda, que ha cruzado fronteras, siendo del agrado de muchos a nivel mundial, Fontanarrosa, Drácula y Basurto quienes atacaron la clase militar y sus formas de gobierno en la revista “Tía Vicenta” entre 1958 y 1966.

En Cuba, la caricatura se expresó desde el exilio con De la Torriente en Nueva York y Eduardo Abela, quien ataca la dictadura de Machado. Desarrollándose bajo clandestinidad en el tiempo de Baptista, ya que la prensa burguesa aparejada al sistema capitalista impidió que la caricatura creciera enfrentándose a las medidas gubernamentales en detrimento del pueblo cubano.

Fundamentalmente, las expresiones gráficas nacen de acuerdo a los cambios de las diferentes sistemas políticos mundiales, partiendo de los temas que sobresalen marcando también la pauta de los medios, asimismo, las diferentes acciones sociales y cotidianas del ser humano. Por ejemplo, en Brasil, los caricaturistas se valieron de los medios de comunicación y publicaron caricaturas editoriales desdeñando a los militares de una forma indirecta pero eficaz y llena de humor.

A pesar del apogeo de la caricatura en Sur América, en Uruguay el caricaturista Francisco Lorenzo Pores fue enviado a prisión por enfrentarse con sus obras a las dictaduras militares.

La tendencia a la distorsión es el rasgo más característico de la caricatura, pero no tiene por qué ser exagerada, ya que los grados de distorsión dependerán siempre de cada uno de los autores. Rasgo que es determinado partiendo de la realidad que el creador quiera representar, así como también del mensaje que intenta transmitir.

Actualmente la caricatura juega un papel fundamental en el contenido del periódico como vehículo de opinión, pues para la prensa es el lenguaje popular. Para el caso, en España, a finales del siglo XIX alrededor del 70% de la población era analfabeta, esto constituye un factor importante que ayudaría al encubrimiento de la historieta como forma de comunicación, ya que no era necesario saber leer para entender una historia.³¹

³¹ Jorge, Alonso, Ana; de la Moya Retamar, Roció; Cortez González, Alfonso (2006) Las Dimensiones Social y Política del Comic, Centro de ediciones de la diputación de Málaga, España Pp. 34

En Nicaragua la caricatura política se ha cultivado esporádicamente. Los periódicos han sido su principal vehículo de expresión. La Noticia, Con Panchito y La Rana; Flecha, con Pedro Nica; La Semana Cómica, con el General Toño López.

En la prensa con AMO, la caricatura adquirió una relevancia de primera magnitud. Nicasio expresó a plenitud la idiosincrasia del nica. La picardía, la sátira y la burla abierta al somocismo. Nicasio fue una constante impugnación al poder y una defensa sistemática del pueblo nicaragüense.³²

En el Salvador, la mayoría de periódicos cuentan con caricaturistas entre sus filas, aportando un toque de frescura, humor y creatividad al contenido del rotativo, nombres como “Alecus”, “Ruz”, “Salomón” entre otros son los encargados de “resumir” determinada información de coyuntura al lector mediante sus ilustraciones.

En el país, la caricatura constituye un recurso básico en la construcción de la realidad social, es decir, logra adaptar eventos relacionados con la política, sucesos de la vida cotidiana y todas aquellas situaciones que motivan a elaborar una propuesta gráfica encaminada a una interpretación dinámica de hechos con el objetivo de crear un comentario editorial el cual esté dirigido hacia el cuestionamiento o la crítica.

La caricatura es “un género iconográfico de opinión a través del cual el autor presenta la interpretación de algo gracias al auxilio de recursos psicológicos, retóricos, y /o plásticos, potenciados muchas veces por un texto breve. Además, tiene un propósito crítico y a veces editorial.”³³

Toda expresión gráfica engloba un punto de vista, un modo particular de interpretar la realidad. Cada vez que el pensador transforma el lenguaje gráfico, somete sus ideas a un nuevo conjunto de operaciones mentales incorporadas.³⁴

³² Rothsschuh Villanueva, Guillermo (2000) El hereje confeso. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León. Pág.83

³³ Abreu, Carlos (2001): Periodismo iconográfico (VII). Clasificaciones sobre la caricatura (1). Revista Latina de Comunicación Social, 42. Recuperado el x de xxx de 200x de: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/2001/latina40abr/102cabreuVII.htm>

³⁴ Hanks, Kurt (1995) El dibujo: la imagen como medio de comunicación. México: Trillas. Pág.44

La retentiva del ser humano en referencia al fenómeno que se le presenta es importante también en la constitución de su contexto, “todo lo que se puede codificar con símbolos también puede recuperarse y recordarse con relativa facilidad”³⁵

La caricatura es arma mortífera, tenaz, y demoledora. Aguijón que pincha las entrañas del adversario o fino estilete que hiere, desangra y aniquila. Es un género mayor de la lucha ideológica.³⁶

De acuerdo a la Tesis Géneros Discursivos en la caricatura de Prensa durante la Campaña Electoral 2003, citada por los estudiantes Aura Cecilia Jarquín Castro y Leonel Eduardo Ibarra (2005) para la elaboración de la tesis “ Caracterización de las culturas políticas de los partidos políticos salvadoreños, identificados a través de un estudio comparativo de las caricaturas editoriales de La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy y Más publicadas durante los periodos eleccionarios de 2000, 2003 y 2004.

Antes de los 90, los caricaturistas de renombre nacional e internacional fueron Antonio Salazar “Rudi”, “Ballani”, quien publicó varias de sus caricaturas para libros de autores salvadoreños “Tuna” Alvarenga y German Cepeda, entre otros. En la actualidad El Diario de Hoy presenta en sus páginas de opinión las caricaturas de Carlos Ruiz Moisa “Ruz”, que están influenciados por el estilo del caricaturista mexicano Rius.

Los artistas salvadoreños se caracterizan por presentar de forma exagerada los puntos a favor y en contra de las acciones políticas de los principales actores del quehacer político nacional e internacional actual, además toman en cuenta aspectos del día a día del ser humano.

Para el caso de La Prensa Gráfica, Ricardo Clement “ALECUS” nacido en México y radicado en el país, crea caricaturas cuyo contenido no utiliza en demasía el texto, sino, que deja que hablen por si solas las caricaturas.

³⁵ Gombrich, E. H. (1987) *La Imagen y el Ojo*. Alianza Editorial. España Pp.18

³⁶ Roths Schuh, Villanueva, Guillermo (2000) *El hereje confeso*. Pág. 81 Op Cit.

Luego de la firma de los Acuerdos de Paz en 1992, se da un resurgimiento de artistas o dibujantes que desde la perspectiva del género de la ilustración han dado su aporte y que después del conflicto armado en El Salvador surgió la necesidad de dotar de un registro histórico que transmitiera con imágenes y texto los doce años de guerra, proyecto que; el Equipo Maíz en sus libros de texto-dibujo buscan emitir mensajes y llegar a públicos con diversos temas como: la pobreza, el neoliberalismo, educación sexual y economía.³⁷

En referencia al objeto de estudio La Caricatura como herramienta ideológica de sugestión en relación a los casos de corrupción FUNES-MECAFÉ y RAIS-MARTÍNEZ publicadas en El Diario de Hoy, La Prensa Gráfica y Diario El Mundo durante los meses de agosto y septiembre del 2016 se comprobó que no existen estudios sobre casos de corrupción analizados a partir de las caricaturas.

Pero sí se encontraron investigaciones que tienen como base a las caricaturas políticas. A continuación se detallan algunos estudios que se encontraron:

1° “Caracterización de las culturas políticas de los partidos políticos salvadoreños, identificadas a través de un estudio comparativo de las caricaturas editoriales de La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy y Más, publicadas durante los periodos eleccionarios de 2000, 2003 y 2004”, elaborado por Aura Cecilia Jarquín Castro y Leonel Eduardo Ibarra (2005), la cual trata acerca del tratamiento que cada medio le dio a los partidos políticos durante el periodo eleccionario, el lenguaje icónico con el que se refieren a cada instituto político.

2° “Análisis del sistema Carcelario de El Salvador reflejado en las caricaturas publicadas en La Prensa Gráfica durante el año 2005” cuyos autores son José Adalberto Henríquez Fernández y Ana Milagro Orellana Caballero (2008). Estudio que se fundamentó en la semiología del mensaje, que transmite el medio al representar el sistema carcelario.

³⁷ Rodríguez Fernández, Jorge Adalberto; Orellana Caballero, Ana Milagro (2008) Análisis del sistema carcelario de El Salvador reflejado en las caricaturas publicadas en La Prensa Gráfica durante el año 2005. Universidad de El Salvador (UES).

3° “La creatividad del habla popular Salvadoreña reflejada en las caricaturas de Ruz en el contexto electoral 2004” elaborado por Sonia Guzmán Méndez, Ana María Martí Montalvo (2005) encontrado en el Centro de Investigaciones y Documentación del Departamento de Letras de la Universidad de El Salvador, investigación que trata sobre un análisis de contenido semiótico basado en la interpretación ideológico del público a partir de los elementos que le presentan.

4° “La efectividad de la caricatura editorial en el señalamiento de problemas frente a la Opinión Pública” elaborada por Jackeline Ester Corleto Vargas (1999), esta investigación se refiere a la nueva forma de informar a la población, hace énfasis en la efectividad de la caricatura en el señalamiento de problemas frente a la opinión pública.

5° “Géneros Discursivos en la caricatura de Prensa durante La Campaña Electoral 2003” elaborada por Elsa Geraldina Castillo Recinos, Lidice Nahomi González Aguilar, Jaime Alexander Hernández Revelo (2003). Investigación que identificó los géneros discursivos y como se conforman dentro de las caricaturas de prensa durante la campaña electoral del año 2003, la cual demostró que caricaturistas como Ruz y Alecus presentan la imagen de mentirosos a los políticos fomentando un clima de opinión orientando a la inclinación de determinados propuestas.

6° “Aporte de la caricatura política en los lectores de El Diario de Hoy” elaborada por Wendy Johanna Ruiz González, Xiomara del Carmen Méndez Galina y Marcela Guadalupe Maravilla Delgado (2015).

7° “La caricatura como representación del pensamiento ideológico de La Prensa escrita cuyos autores son: Jenny Liseth Vásquez Chávez; Verónica Isabel Rivera Núñez y Glenda Mabel Artiga Pérez (2013).

Ambas investigaciones de la Universidad Tecnológica dan a conocer como es utilizada este recurso por los medios de comunicación impresos para la representación de su línea ideológica, textos académicos que se basan en dos elementos de la comunicación “Mensaje/oferta” y “Recepción”.

2.2 Enfoque teórico

La teoría crítica tiene su origen en la Escuela de Frankfurt, entre sus principales representantes podemos mencionar a Adorno, Hall. Las principales características del enfoque crítico que lo diferencian de los demás son: tratan a la comunicación dentro de un contexto social, cuestionando la desigualdad económica y política, y como medio de reforzamiento de la ideología dominante.

Los medios de comunicación social son una institución característica de la sociedad de clases; con este enfoque se trata de explicar la visión del mundo que estos transmiten acorde a los intereses y a la ideología de la clase dominante. De esta forma, la tendencia ideológica será la de evitar que otras fuerzas puedan crecer y ganar legitimidad al tiempo que las audiencias recibirán aquello que deseen dentro de los límites marcados para que continúe el predominio de la clase dominante.

Este particular punto de vista transforma al estudio de la comunicación de masas en un trabajo cuyo objeto central es descubrir los complicados mecanismos subyacentes a través de los cuales la sociedad capitalista controla la producción, la distribución, el consumo y la ideología sin la necesidad de recurrir al poder coactivo del estado.

El estudio que se realizó tomó como premisa fundamental la oferta y mensaje de los medios; estos están inmersos en la sociedad de clase. En El Salvador la clase dominante tiene el control de estos, es por ello que apegamos la investigación a la teoría crítica de los medios de comunicación.

Entre los enfoques marxistas tradicionales, se destacan:

1. La teoría político-económica de los medios de comunicación
2. La teoría de la hegemonía de los medios de comunicación
3. La escuela de Frankfurt

En este estudio se aplicó uno de los enfoques marxistas tradicionales **y es la teoría de la hegemonía de los medios de comunicación**, para la cual Stuart Hall define "Aquel concepto de predominio que significaba la imposición directa de un sistema, por la fuerza abierta o por la compulsión ideológica, a la clase subordinada, no estaba lo bastante elaborado para afrontar las dificultades del caso.

También había que considerar que el predominio se realizaba en el plano inconsciente tanto como en el consciente: verlo como una propiedad del sistema de relaciones incluso en la misma actividad normativa y selectiva que opera a través del lenguaje y del discurso, más bien que como distorsiones manifiestas e intencionadas de los individuos."³⁸

Los medios de comunicación en la actualidad introducen nuevas formas de información y comunicación al ámbito de la vida y estos están considerados como instrumento de control social, por ello se apegó este enfoque a la investigación de la caricatura en la prensa que permitió saber qué papel están cumpliendo al presentar los casos de corrupción y qué visión de mundo están transmitiendo.

Gramsci definió la hegemonía como el modo en que la clase dominante somete a las clases proletarias. Las clases dominantes ejercen el control social desde la economía y la política pero Gramsci además plantea que fundamentalmente se ejerce desde la cultura. Según él la hegemonía se instala a través del sistema educativo, las instituciones religiosas y los medios de comunicación.

Es por ello que se aplicó esta teoría, para saber cómo se ejerce esa hegemonía en esta temática, si en realidad están dominando y de qué manera implementan la ideología sobre las audiencias logrando introducirse en el pensamiento de las personas.

³⁸ <http://comunicacion.idoneos.com/338244/> Teorías críticas de la Comunicación.

Para el análisis de este estudio se tomó a bien citar la teoría de la socio-semiótica o conocida también como la semiótica del discurso social la cual esta establece “un estudio de las realidades sociales el cual es un proceso de construcción de los mass-media, una producción discursiva mediante la construcción de un universo simbólico se crea un mundo socialmente compartido para que pueda ser vivido de forma singular por individuos y grupos sociales”³⁹

La Teoría de la Socio semiótica, cuyo exponente es el semiólogo argentino Eliseo Verón, centra su análisis en los procesos comunicativos que originan discursos sociales, en relación a los medios masivos de comunicación y los efectos que generan en la sociedad que los consume. (1993). El modelo entiende el proceso comunicativo como constructor de significados simbólicos. Dividido en tres fases, **producción, circulación y consumo**, cada uno de estos momentos tienen cierta independencia pero no tienen sentido si no se ven en conjunto.

Para este caso la investigación que se hizo estudió la producción iconográfica por oferta de los medios de comunicación a sus consumidores, en este punto se conoció como el autor de las caricaturas interpreta la realidad (sociedad), cómo utiliza la diversidad de símbolos para explicar los temas publicados en relación al contexto a estudiar.

Parte de la convicción de que la socio-semiótica es una forma válida de análisis de los fenómenos sociales, su instrumentación no conduce a la mera descripción de los materiales, sino que orienta la reflexión sobre las operaciones de su producción. La reflexión sobre los procesos de producción de sentido supone la puesta en práctica de operaciones características del pensamiento crítico.

Y este movimiento constituye una manera potente de intervenir políticamente para una transformación social, ya que sólo analizando críticamente las condiciones sociales de producción podemos intervenir sobre ellas.

³⁹ Rodrigo Alsina, Miquel (1995) Modelos de la Comunicación, Aula Abierta, Lecciones básicas. Universidad Autónoma de Barcelona. Pp. 104

Esto es, pensar cómo la semiótica puede proponer a la vez, modelos de inteligibilidad de las producciones mediáticas y culturales, articulándolas con sus condiciones de generación. Y cómo este movimiento puede constituirse en una forma de intervención social, tanto desde el ejercicio docente como desde la práctica de una recepción crítica.

Resulta claro en Marx, que la ideología opera ocultando el trabajo que produce la mercancía y todo sucede como si se hubiera producido “naturalmente”. De lo que se trata, entonces, es de restituir este proceso (desfetichizarlo). Verón deja abierta la posibilidad de postular el análisis semiótico como una forma de intervención social: “El dominio de lo ideológico –dice- concierne en realidad a todo sentido producido sobre el cual hayan dejado huellas las condiciones sociales de su producción.

Eliseo Verón (1948) plantea que, esa es entre las lecciones de Marx, una que no hay que abandonar: él nos ha enseñado que si se sabe mirar, todo producto lleva las del sistema productivo que lo ha engendrado. Esas huellas, están allí, pero no se les ven “invisibles”. Cierta análisis puede hacerlas visibles: se trata del análisis consistente en postular que la naturaleza de un producto sólo es inteligible en relación con las reglas sociales de su generación”.

Pero una ideología no sólo consiste en una matriz de producción de significaciones sino también de orientaciones para la acción, precisamente en función de la producción de normas, valores y prácticas (Verón, 1973, Geertz, 1973)⁴⁰

Con todo esto se realizó un profundo análisis del fenómeno descodificando los elementos que contiene la caricatura, utilizando estas teorías se conoció la estructura semiótica de los componentes de la caricatura: los signos, códigos, colores, planos entre otros y finalmente el mensaje manifiesto que engloba, al ser publicada en un contexto determinado de la sociedad salvadoreña.

⁴⁰ Bitonte, Margarita Elena, (2008) La Socio semiótica como una forma de pensamiento crítico. De la teoría al trabajo sobre configuraciones materiales. Universidad de Buenos Aires, Argentina Pp.59,60,61

2.2.1 Perspectiva de la investigación

Para el abordaje del fenómeno estudiado fue necesario fundamentar la investigación en un paradigma. Entendiéndose como paradigma “Un conjunto de elementos epistemológicos, teóricos y conceptuales que proporcionan modelos de los que surgen tradiciones particularmente coherentes de investigación”.⁴¹ “El paradigma es una manera particular de comprender y describir el mundo que define ciertos problemas que necesitan ser investigados y como debe proceder la investigación”⁴².

Es decir, que determinado objeto de estudio necesitó de método, técnica e instrumentos para tratar cierto tipo de realidades. “La concepción del objeto de estudio de una ciencia acompañado de un conjunto de teorías básicas sobre aspectos particulares de ese objeto. Ese contenido define los problemas que deben investigarse, la metodología por emplear y la forma de explicar los resultados de la investigación”⁴³

Por lo tanto, el estudio se fundamentó en el paradigma Interpretativo, perspectiva que surge en la década de los 70, la cual reúne las aportaciones procedentes de tres fuentes metodológicas: la sociología fenomenológica, etnometodología y el interaccionismo simbólico, su descripción de la comunicación de masas ha reflejado sobre todo el proceso de mediación social en la creación de significados.

“Los autores que más contribuyeron a este nuevo enfoque de estudio fueron principalmente, A. Schutz, de la sociología fenomenológica y P. Berger y T. Luckmann iniciadores de una nueva corriente en la sociedad de conocimiento”.⁴⁴

⁴¹ Kunh, Tomas S. (1975), La Estructura de las Revoluciones Científicas, Ediciones F.C.E. España. Pp 35

⁴² Wigley, 1994 citado por Carlos Ernesto Deras en Revista Humanidades: La comunicación del nuevo siglo, La Fenomenología como paradigma de investigación de la Comunicación Pp.83

⁴³ Briones, Guillermo (1996) Epistemología de las Ciencias Sociales, Instituto Colombiano para el Fomento de La Educación Superior, ICFES Pp.80

⁴⁴ Visauta, Bienvenido, (1989), Técnicas de Investigación Social, Barcelona, Pp.37

Eco plantea que la imagen es un texto visual que compone un campo potencial de análisis, conviene precisar que los elementos gráficos que presenta el objeto para que sea comprendido, se definen como códigos icónicos refiriéndose al sistema de vehículos gráficos, unidades pertinentes de un sistema semántico que depende de una codificación precedente de la experiencia perceptiva.

El paradigma Interpretativo parte de la idea que los medios de comunicación ejercen su influencia a través de la modelación del conocimiento en la sociedad. Enfatiza principalmente en la forma y el contenido de la comunicación de masas, como también los procesos sociales de interpretación y lectura, además de destacar el papel activo del público frente a los medios de comunicación.

Según el paradigma interpretativo, los medios modelan el conocimiento, por ende la influencia que ejercen es a largo plazo contribuyendo en la formulación de nuevos campos de pensamiento de la realidad. Permitiendo al público una participación decisiva en la construcción social de la realidad.

Encaminando al público a un universo de significados en referencia a los símbolos que estos reciben y del cual construyen su pensamiento a través del análisis de su propio criterio. Y, es que, la imagen es un tipo de lenguaje icónico, una estrategia significativa y persuasiva.

Dicho paradigma es “utilizado en los estudios de la comunicación, el cual adopta diversas formas, que permite actuar como una apertura mental hacia todos los elementos significantes que conllevan a una mejor comprensión de la sociedad e interpretación de la realidad comunicacional”.⁴⁵

⁴⁵ Henríquez, Fernández, Jorge Adalberto; Caballero, Orellana, Ana Milagro (2008) Análisis del sistema Carcelario de El Salvador reflejado en las caricaturas publicadas en La Prensa Gráfica durante el año 2005 Universidad de El Salvador (UES) Pp.32

La fenomenología, una de las disciplinas del paradigma interpretativo se caracteriza por “prestar atención a todos los aspectos de la realidad comunicacional, sin dejar de lado a ninguno fuera de su consideración.”⁴⁶ Para poner en práctica la fenomenología no se necesita estar influido por ninguna tradición, sino, simplemente apegarse a la observación del objeto y relacionarlo con su conocimiento previo para la construcción social de la realidad.

La teoría de la realidad social de Alfred Schutz (1974), la persona es un ser social; por consiguiente la conciencia que tiene de su vida cotidiana es una conciencia social. Apunta además, que el discurso es siempre interpretado por el comunicador en términos de la interpretación que presupone del destinatario. Es decir partiendo del tipo de mensaje que envía el emisor y del conocimiento previo que tenga el receptor.

Ante el planteamiento de Schutz, es necesario citar el interaccionismo simbólico de Blumer, quien tiene como premisas básicas:

- a- El ser humano orienta sus actos hacia las cosas en función de los que estas significan para él. Va formulando su concepto a partir de conocimientos previos, de su contexto y como lo asimila.
- b- El significado de estos casos surge como consecuencia de la interacción social que mantiene con el prójimo.
- c- Los significados se manipulan, modifican mediante un proceso interpretativo desarrollado por la persona al enfrentarse con las cosas que va hallando a su paso, es decir, se van construyendo.

El interaccionismo simbólico hace hincapié en los aspectos micros sociológicos y psicosociales, se fundamenta en cómo la gente actúa sobre la base del significado, que atribuye a los sujetos, objetos y situaciones. En la construcción social de una realidad.

⁴⁶ Citado por: Deras Ernesto, León en Benito, Revista Humanidades: La comunicación del nuevo siglo, La Fenomenología como paradigma de investigación de la Comunicación Pp.82

Para Berger y Luckmann (1979), la construcción social de la realidad es un proceso de institucionalización de las prácticas y los roles en la vida cotidiana. Este proceso es, al mismo tiempo, socialmente determinado e intersubjetivamente construido; lo que lleva a caracterizar el proceso de comunicación social de los medios de comunicación como una actividad socialmente legitimada para producir construcciones de la realidad públicamente relevantes.

Finalmente, La etnometodología, radicada a finales de los años 60, que supone el análisis de la conversación, es decir, es una forma de análisis práctico sociológico, una actividad cotidiana en la que, los agentes sociales se engranan constantemente a medida que llegan a una comprensión interpretativa de otros agentes sociales y acciones a través de la interacción para dar así sentido a la realidad social.

La etnometodología considera que la significación es una interacción reflexiva entre la organización de la memoria, el razonamiento práctico y el discurso. A partir de los mensajes que el medio emite, la persona recuerda y comparte su criterio con otras personas, fomentando el clima de opinión de nuevos pensamientos e ideas.

Una estrecha relación entre el desarrollo de una situación determinada con el contexto del individuo. La idea central de la metodología fenomenológica es lograr captar el significado de la experiencia humana, la “conciencia intencional”.

Los aspectos de este enfoque son:

1. Los investigadores de este enfoque que analizan la comunicación social han integrado las perspectivas macro y micro sociológicas para intentar describir el proceso global de la comunicación masiva.
2. La consideración de los medios de comunicación de masas como un elemento importante de influencia en la construcción social de la realidad supone, ante todo un intento de analizar las posibles formas en que los medios modelan el conocimiento que el sujeto tiene de la realidad.

3. La comunicación de masas puede establecer nuevos significados, estabilizar los ya existentes o al contrario alterar su contenido. Los medios masivos pueden ejercer una labor constante de definición de los universos simbólicos y de reforzamiento de la distribución social del conocimiento.
4. Este enfoque enfatiza sobre el estudio de quién y cómo se produce el contenido de los medios de comunicación para pasar más tarde al estudio de la influencia de este contenido en la sociedad.

Por lo que D. Altheide (1974) sostenía que: “las organizaciones de información deciden que es o no significativo para nosotros, modelan nuestras imágenes mentales sobre el mundo, constituyen un lugar común para todos los grupos sociales”.

El sistema comunicacional de los medios para el público está conformado por muchos elementos que conllevan a una construcción de la realidad, partiendo de lo que consideran significativo, y es que la creatividad o el arte del nuevo periodismo toma mayor auge día a día. Pues, “el arte genera sentido social, permite vivir las pasiones como representación, sentir las, interpretarlas y darles sentido”.⁴⁷

5. En el paradigma interpretativo los investigadores reafirman que la construcción social de la realidad es el proceso dialéctico por el cual “los seres humanos actúan a la vez como creadores y productores de su mundo social”. Por lo que se distinguen tres tipos de realidades:

Realidad social objetiva: es la realidad externa que existe fuera del individuo, la que se experimenta ante el mundo objetivo y se aprende por medio del sentido común.

Realidad social simbólica: es cualquier forma de expresión simbólica de la realidad objetiva, es una realidad múltiple en la medida en que hay distintas realidades simbólicas (como el arte, la literatura, o el contenido de los medios) tantas como sistemas de símbolos y la tarea fundamental del individuo es diferenciarlas entre sí.

⁴⁷ Paoli, Antonio (1984) La Lingüística en Gramsci, Premiá editora de libros, S.A. Tlahuapan, Puebla, México D,F. Pp. 83

La Realidad social subjetiva: es el plano donde se interiorizan y fusionan las realidades objetivas y simbólicas, donde el individuo interioriza su experiencia y los valores socialmente objetivados. Así la realidad subjetiva participa de los otros dos tipos de realidades y por medio de ella interaccionamos con los otros individuos en los encuentros cara a cara (experiencia cercana) o a través de las experiencias remotas (medios de comunicación)

Para el caso de la investigación “La Caricatura como herramienta ideológica de sugestión en relación a los casos de corrupción FUNES-MECAFÉ y RAIS-MARTÍNEZ publicadas en El Diario de Hoy, La Prensa Gráfica y Diario El Mundo durante los meses de agosto y septiembre del 2016”, la realidad social subjetiva se genera a partir de la interacción, es decir del intercambio de opiniones de las caricaturas, de las representaciones sociales de una realidad determinada con otras personas mediante el soporte por el cual lo conocieron.

Dicha realidad fusiona lo que se aprende por medio del sentido común, es decir, el contexto que cada ser humano va construyendo, el conocimiento previo que posee con las expresiones simbólicas que recibe el receptor cuya tarea es interpretarlas y diferenciarlos.

La realidad social subjetiva se desarrolla cuando el individuo comparte criterios con otras personas en relación a determinada situación en círculos sociales o familiares, es decir, un acto cara a cara donde combina su conocimiento previo con el de los demás, compartiendo e interpretando símbolos que les permitan construir una realidad social.

La imagen vale más que mil palabras por la cantidad de signos que posee, permitiendo una interpretación variada. Como bien menciona Van Dijk, “en una teoría de la imagen, el discurso se puede explicar en términos de una negociación entre emisor (periódico) y receptor (lector) a partir de la lectura de todos los elementos que conforman dicha imagen y no solamente de los códigos lingüísticos o de la información de los hechos”.

La caricatura editorial está al alcance de todos, gracias a las plataformas digitales que cada medio posee, día a día se publica en Facebook o twitter la ilustración crítica de un hecho social basada en la problemática misma o en los actores principales.

Mecanismo que fomenta una participación ciudadana, una interacción con otros, al compartir su interpretación, emitiendo un juicio a partir del discurso que la caricatura transmite y de la comprensión de cada ciudadano. Herramienta que genera un universo de significados que dependen de la simpatía o apatía del público.

Entre los muchos factores socioculturales que influyen en la formación de una personalidad y configuran las actitudes del individuo figuran los mensajes ofrecidos por los medios de difusión social, mensajes que se suelen caracterizar por una fuerte ideologización, aunque aparezca encubierta y no sea aparente, ideologización que persigue la adhesión del destinatario del mensaje a la opción moral propuesta.⁴⁸

Las caricaturas tienen la cualidad discursiva de representar la realidad, pero al mismo tiempo puede contribuir a legitimar ciertas tendencias y comportamientos. Debido a su fuerza comunicativa, la caricatura influye y permite determinados tipos de legitimación.⁴⁹

Se decidió trabajar con base a la perspectiva Interpretativa porque permite enfocarse en las rutinas de las prácticas periodísticas, que no sería más que la periodicidad de las publicaciones referidas a los casos FUNES-MECAFÉ y RAIS- MARTÍNEZ en los tres medios, asimismo, el contenido de la información, en referencia a los temas o subtemas con lo que se aborda la problemática, además del discurso literario y el impacto de los productos informativos.

Así como también, el análisis de la noticia como construcción de la realidad; en este caso, la elaboración de la caricatura como recurso que ayuda a la construcción de una realidad. Este enfoque cualitativo supone el estudio de las prácticas cotidianas, el razonamiento práctico y el entorno o circunstancias prácticas.

Los medios de comunicación son parte activa en la construcción de la realidad; construye y presenta elementos que circulan en la realidad. Una construcción de la realidad social que deriva en gran parte de la cuestión de cómo la rutina del trabajo periodístico determina la producción de la noticia y la información en general.

⁴⁸ Gubern Román (1988) Mensajes Icónicos en las Culturas de Masas, Editorial Lumen, Barcelona. Pp.301

⁴⁹ Castillo Recinos, Elsa Geraldina; González Aguilar; Lidice Nahomi; Hernández Revelo; Jaime Alexander (2003) Géneros Discursivos en la caricatura de prensa durante la campaña electoral 2003, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA) Pp.35

El estudio interpretativo es la investigación de las esencias, un intento por desentrañar las estructuras significativas del contenido gráfico que se presenta al público. La caricatura es un estructura narrativa que encadena un sin fin de significados.

2.3 Sistema de conceptos

COMPOSICIÓN:

La composición es el medio interpretativo destinado a controlar la reinterpretación de un mensaje visual por sus receptores. El significado está tanto en el ojo del observador como en el talento del creador. La composición es informativamente lo más importante. La composición visual parte de los elementos básicos: punto, línea, contorno, dirección, textura, dimensión, escala y movimiento. El primer paso compositivo es una elección de elementos apropiados para el medio en cuestión.⁵⁰ La disposición equilibrada de los elementos de la imagen que se ordenan para expresar sensaciones favorables en un espacio determinado.⁵¹

La composición incorpora el proceso de manipulación de los elementos mediante el uso de técnicas destinadas a lograr el efecto proyectado. El control de todo este depende de la capacidad del pintor para proyectar y pre visualizar, así como para representar y realizar.⁵²

CONTEXTO:

Es un dato estructural de la palabra hablada, no del lenguaje; ahora bien, el contexto es por derecho propio un reductor del sentido, la palabra hablada es clara, la abolición de la polisemia (la claridad) está al servicio de ley: toda palabra es parte de la ley.⁵³ Entendido también como el conjunto de circunstancias en las cuales se produce la comunicación (lugar, tiempo, cultura del emisor y el receptor).⁵⁴ Miquel Rodríguez lo refiere como el momento histórico y cultural de cada sociedad, las sociedades son cuerpos vivos y en cada momento histórico van a interpretar los fenómenos sociales de una forma distinta.

⁵⁰ Dondis, D.A. Op cit pág.123-127

⁵¹ http://www.aloj.us.es/galba/digital/cuatrimestre_ii/imagen-pagina/2elementos5.htm

⁵² Dondis, D.A. Op cit pág.184

⁵³ Barthes Roland, Lo Obvio y Lo Obtuso; Imágenes, gestos, voces. Paidós comunicación, ediciones Paidós ibérica, s,a mariano cubi, 92-08021 Barcelona.

⁵⁴ <http://www.retoricas.com/2009/05/el-contexto-en-comunicacion.html> El Contexto en Comunicación

ICONOGRAFÍA:

El signo icónico se entiende como el signo instrumental, es decir, que no se trata del signo ontológico formal de la palabra interior que es signo y expresión de una sustancia, sino de la expresión de un concepto, puede ser entonces una abstracción analógica dibujada, es propio del signo iconográfico la analogía con la realidad y, por tanto, su condición de signo auto significante.⁵⁵

Gombrich define a la iconología como el estudio de la función de las imágenes, lo cual hace referencia a la unidad de sentido en sí misma, independiente de la palabra. Las imágenes son signos, y por lo tanto, representaciones que remiten a otra cosa, que se refieren a algo.⁵⁶

La imagen se inserta muy a menudo en un proceso de información en donde el emisor posee un poder sobre el receptor, hallándose centuplicada su potencia por los medios de comunicación de masas.⁵⁷

MENSAJE:

El mensaje es el contenido de la comunicación, sin él los canales, los medios, los lenguajes y los soportes quedarían vacíos ni siquiera sería posible estudiarlos, porque serían como invisibles. Solo se comunica algo.⁵⁸ Un mensaje es aquello que un emisor transmite a un receptor por intermedio de un canal, cada vez que una imagen sola o asociada a otros elementos, transmitida o no por el mismo canal es destinada a un público más o menos compleja, más o menos colectivo se trata de un mensaje periodístico.

⁵⁵ Peltzer, Gonzalo Op cit. Pág. 41-46

⁵⁶ Águila Zamora, Fernando. Filosofía de la imagen: lenguaje, imagen y representación. Pág.107
<https://books.google.com.sv/books?id=X2GB40OCCTMC&printsec=frontcover&dq>

⁵⁷ Martin, Michael, Semiología de la imagen y pedagogía: por una pedagogía de la investigación. Pág. 16
<https://books.google.com.sv/books?id=q0WLncAonuAC&pg=PA14&dq=umberto+eco+LA+IMAGEN&hl=>

⁵⁸ Peltzer, Gonzalo Op cit. Pág. 77

Un mensaje (una información, una opinión, la información de una opinión o interpretación, una noticia, etc) se puede emitir en distintos lenguajes, medios y canales. El lenguaje a utilizar estará determinada en algunos casos por el mismo medio (no se puede emitir un mensaje visual por radio, o por teléfono) y por tantos otros factores que lo determinan y configuran.⁵⁹

Un mensaje, se compone con un fin: decir, expresar, explicar, dirigir, instigar, aceptar. Para alcanzar ese fin se hacen determinadas elecciones que persiguen reforzar y fortalecer las intenciones expresivas, a fin de conseguir un control máximo de la respuesta.⁶⁰ El mensaje comunicado es el significado de los sonidos, imágenes, palabras, dibujos, gestos o expresiones generadas por el emisor.⁶¹

⁵⁹ Peltzer, Gonzalo Op cit. Pág. 86

⁶⁰ Dondis, D.A. Op cit Pág.123

⁶¹ Hanks, Kurt Op cit. Pág. 204

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Carácter del trabajo

La investigación por su carácter es de tipo cualitativo “es el tipo de investigación que tiene como base la interpretación, comprensión y entendimiento”.⁶² La investigación cualitativa, se nutre epistemológicamente de la hermenéutica, la fenomenología y el interaccionismo simbólico.

El interaccionismo simbólico postula que la conducta humana solo puede comprenderse y explicarse en relación con los significados que las personas dan a las cosas y a sus acciones. La realidad de los individuos se estudia desde el interior, a partir de lo que ellos perciben a través de sus experiencias vividas. El interaccionismo, también denominado “teoría del actor” plantea la comprensión interpretativa de la realidad social. Señala que sólo se puede comprender la acción de las personas por la búsqueda de la significación que la acción reviste para ellas⁶³

Ortiz, Frida define las características esenciales de este tipo de investigación que son las siguientes: es inductiva, los sujetos o grupos no se reducen a variables, sino que son considerados como un todo, se considera el contexto, así como el pasado de dichos sujetos; el investigador debe centrarse en la significación social que los sujetos atribuyen al mundo que los rodea.⁶⁴

El proceso de investigación tomó el método científico, inductivo, ya que este método va de lo particular a lo general, es decir, busca las características del fenómeno que describen para generar perspectivas que establecen relaciones para llegar a una comprensión total o general de la problemática.

⁶² Ortiz Frida, (2010) Diccionario de Metodología de la investigación científica, 2da edición, Editorial Limusa México

⁶³ Monje Álvarez, Carlos Arturo (2011) Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa, Guía didáctica, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Programa de Comunicación Social y Periodismo Neiva, Universidad Sur Colombiana. Pp.12

⁶⁴ Ortiz, Frida Op Cit.

Este método permitió realizar lecturas de la realidad y descubrir los significados de los fenómenos sociales, comprendiendo el contexto del autor social partiendo de lo particular a lo general.

El método cualitativo busca principalmente dispersión o expansión de los datos o información, de una realidad a descubrir.

En términos generales los enfoques cualitativos son la recogida o recolección de datos sin el uso de medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación, este tipo de método cualitativo permite a sus investigadores conservar una mente abierta, sustentada con información de los grupos o culturas sujetas a un estudio.

El investigador cualitativo vive de primera mano lo que ocurre en el contexto desde un enfoque particular y valioso que problematiza las acciones de los individuos y los grupos que constituyen e interaccionan en las organizaciones y las sociedades.

La investigación cualitativa no parte de supuestos derivados teóricamente, sino que busca conceptualizar sobre la realidad con base en el comportamiento, los conocimientos, las actitudes y valores que guían el comportamiento de las personas estudiadas.

Procede por la vía de la inducción analítica basada en la observación de la realidad a partir de la cual el investigador obtiene el conocimiento necesario para desarrollar cuerpos teóricos que capten esquemas interpretativos de los grupos estudiados.⁶⁵

Este método cualitativo se aplicó con el propósito de encontrar y comprender el mensaje del contenido de las caricaturas del contexto nacional, ayudó a descodificar las significaciones por parte del autor al utilizar signos, recursos, estilos para plasmar la realidad.

⁶⁵Monje Álvarez, Carlos Arturo (2011 Op. Cit. Pp.12-13

3.2 Definición y justificación de la muestra

3.2.1 Definición

Muestra se define como el instrumento de gran validez, en la investigación, con el cual el investigador selecciona las unidades representativas a partir de las cuales obtendrá los datos que le permitirán extraer inferencias acerca de la población sobre la cual se investiga.⁶⁶

El punto de partida de la investigación fue el estudio de las caricaturas referidas a la problemática de la corrupción, exactamente los casos de FUNES- MECAFÉ Y RAIS-MARTÍNEZ de los periódicos El Diario de Hoy, La Prensa Gráfica y Diario El Mundo periódicos bases para la ejecución del análisis semiótico.

Dichos periódicos cuentan con caricaturas entre sus páginas editoriales, lo que propicia una fácil recopilación y selección de las imágenes referentes al objeto de estudio entre un periodo de agosto y septiembre, meses en que aparecieron en agenda los casos de corrupción involucrando al ex presidente Funes y Ex fiscal de la república.

3.2.2 Justificación

La selección de la muestra (caricaturas) se realizó de forma intencional ya que las caricaturas se eligieron de acuerdo al interés de la investigación; en revisiones previas se constató que entre los dos meses, el tema retomado en la caricatura es variado; variado porque abordan otras problemáticas sociales como por ejemplo los problemas en el sector salud, la problemática de los niños migrantes, la economía del país, entre otros.

El Diario de Hoy es un medio diario, es decir que su edición aparece todos los días, sin embargo la caricatura editorial solamente aparece de lunes a viernes, El Diario de Hoy ofrece una variante, y, es que, ofrece al lector dos caricaturas, una la presenta como Humor Gráfico entre las páginas de nacionales y otra en la sección Opinión, ambas referidas a problemáticas sociales de coyuntura.

La Prensa Gráfica al igual que El Diario de Hoy se publica todos los días, con la diferencia que ofrece una caricatura al lector en la sección Opinión.

⁶⁶ Tamayo y Tamayo, Mario (2009) El proceso de la investigación científica, 5° edición editorial Limusa, S.A de C.V México. Pp. 181

Mientras que Diario El Mundo los días domingos no hay ejemplares, solamente de lunes a sábados. La caricatura editorial aparece en las primeras páginas a la par del editorial.

El objeto de estudio se basó en los hechos de corrupción FUNES-MECAFE Y RAIS-MARTÍNEZ previo a la selección de la muestra se revisaron los periódicos de agosto y septiembre de cada medio, encontrando los datos que a continuación se detallan:

DIARIO EL MUNDO				
TEMA: CORRUPCIÓN				
Fecha	N°de pág.	Sección	titular	Referencia
22-8-16	2	En Foco	Investigación	Funes-Mecafé
24-8-16	4	En Foco	Investigación y capturas	Trabajo del fiscal
31-8-16	2	En Foco	La pesca...	Trabajo de la fiscalía
5-9-16	2	En Foco	El Salvador...	Corrupción del país
7-9-16	2	En Foco	Mauricio Funes...	Funes-Mecafé
8-9-16	4	En Foco	Asilo Político...	Funes-Mecafé
9-9-16	4	En Foco	La jugadita...	Funes-Mecafé
13-9-16	2	En Foco	Fondos de EE.UU	Corrupción del país
14-9-16	2	En Foco	Maña vieja...	Corrupción del país
16-9-16	4	En Foco	Tras la pista...	Funes-Mecafé

Diario el Mundo presentó caricaturas del tema de corrupción que involucran al ex presidente Funes. Hasta finales del mes de agosto se encontraron 5, mientras que sobre el caso de Rais-Martínez ninguna; el caricaturista de dicho medio tomó a consideración representar el problema social de manera genérica, al igual que el trabajo que realiza la fiscalía en combate a dicho flagelo.

LA PRENSA GRÁFICA				
TEMA: CORRUPCIÓN				
Fecha	N° de pág.	Sección	titular	Referencia
15-8-16	34	Opinión	Nueva maleta de viajes...	
19-8-16	40	Opinión	Seguimiento...	Funes-Mecafé
24-8-16	28	Opinión	Ocupadito...	Trabajo del fiscal sobre ambos temas
25-8-16	32	Opinión	Sustos...	Trabajo del fiscal
26-8-16	44	Opinión	Volando bajo...	Rais- Martínez
30-8-16	36	Opinión	Ciega y de donde...	En referencia a la justicia
7-9-16	28	Opinión	Asilado...	Funes-Mecafé
8-9-16	26	Opinión	Consejito...	Funes-Mecafé

Este periódico presenta 3 sobre el caso de Funes y uno sobre el ex fiscal. Al igual que Diario El Mundo el caricaturista hace referencia al trabajo que realiza el fiscal actual en combate a la corrupción.

- **SE REVISARON LAS EDICIONES DEL PERIODICO QUE HACIAN FALTA Y NO SE ENCONTRARON CARICATURAS EN REFERENCIA A NINGUNO DE LOS CASOS EN ESTUDIO.**

EL DIARIO DE HOY				
TEMA: CORRUPCIÓN				
Fecha	Nº de pág.	Sección	titular	Referencia
19-8-16	16	Humor gráfico	Evadiendo...	Funes-Mecafé
19-8-16	40	Opinión	Los allanamientos...	Funes-Mecafé
22-8-16	16	Humor gráfico	La rebusca...	Funes-Mecafé
23-8-16	24	Opinión	Las casas allanadas...	Funes-Mecafé
24-8-16	7	Humor gráfico	La corrupción...	Genérico
24-8-16	24	Opinión	Siguen las investigaciones...	Genérico
25-8-16	10	Humor gráfico	Tuiteando	Funes-Mecafé
25-8-16	22	Opinión	Las presiones...	Funciones del fiscal
26-8-16	48	Opinión	¡Desde Nicaragua!	Funes-Mecafé
26-8-16	18	Humor gráfico	Buscando Corruptos	Genérico
29-8-16	16	Humor gráfico	Caso Rais Martínez	Rais Martínez
29-8-16	26	Opinión	Los resentidos...	Funciones del fiscal
31-8-16	32	Opinión	El exótico...	Funes-Mecafé
6-9-16	22	Opinión	La corrupción en El Salvador	Genérico
7-9-16	5	Humor gráfico	Aclaración	Funes-Mecafé
7-9-16	20	Opinión	El consultor asilado...	Funes-Mecafé
8-9-16	8		*Trato a Funes	
8-9-16	14	Humor gráfico	Cuento...	Funes-Mecafé
8-9-16	22	Opinión	Consejos de Medardo...	Funes-Mecafé
9-9-16	18	Humor gráfico	Aconsejando	Funes-Mecafé
9-9-16	44	Opinión	El nuevo look...	Funes-Mecafé
12-9-16	12	Humor gráfico	Ya se va papito...	Funes-Mecafé
14-9-16	12	Humor gráfico	Mes patrio...	Funes-Mecafé
14-9-16	36	Opinión	¡Contra corriente!	Funciones del fiscal

19-9-16	26	Opinión	El asilado...	Funes-Mecafé
29-9-16	9	Humor gráfico	Escondelero...	Funes-Mecafé

El Diario de Hoy es el medio que más espacio dedicó al caso de corrupción donde el ex presidente Funes es el personaje principal por la controversia del caso, dando como resultado 18 caricaturas, sin embargo el caso Rais- Martínez fue retomado en una caricatura.

En lo que concuerdan los tres medios es en presentar la problemática de corrupción que vive el país. En total son 27 caricaturas referentes al tema sumando los tres medios de las cuales solo dos son sobre el ex fiscal.

Para la muestra se seleccionaron 14 ilustraciones de los tres medios, se estudiaron los elementos de cada caricatura que se apegaran a los objetivos de la investigación. Debido a la controversia del caso Funes se analizaron más caricaturas en base a dicha problemática, pues, cada medio presentó temas diferentes en torno al problema. Por lo tanto la muestra se eligió de forma intencional.

3.3 Definición de la técnica

Toda investigación necesita contar con una técnica que le permita recolectar la información para una correcta interpretación y comprensión de los datos obtenidos. Por técnica se entiende el “conjunto de mecanismos, medios y sistemas de dirigir, conservar y reelaborar y transmitir los datos”

Las técnicas de investigación se justifican por su utilidad, que se traduce en la optimización de los esfuerzos, la mejor administración de los recursos y la comunicabilidad de los resultados.⁶⁷ Para la ejecución de este estudio se implementó la técnica del análisis de contenido, herramienta que facilitó la lectura e interpretación de los datos que se obtuvieron del análisis del mensaje que envía la caricatura editorial no como un apartado humorístico, sino como un agente constructor de la realidad.

El análisis de contenido se define como la técnica para describir sistemáticamente la forma y el fondo del material escrito o hablado. Se ha utilizado con mayor frecuencia en el estudio de los medios masivos; sin embargo, sirve también para otros tipos de materiales, incluidas publicaciones, entrevistas, grabados, cartas, canciones, caricaturas, dibujos animados, etc.⁶⁸

La definición del análisis de contenido establece el objeto de investigación y sitúa al investigador en una posición concreta frente a su realidad. El marco de referencia conceptual es simple y general recurre a pocos conceptos básicos por ejemplo:

- Los datos tal como se comunican al analista
- El contexto de los datos
- La forma en que el conocimiento del analista lo obliga a dividir su realidad
- El objetivo de un análisis de contenido
- La inferencia como tarea intelectual básica
- La validez como criterio supremo de éxito

Tiene tres finalidades: es prescriptivo, analítico y metodológico.

⁶⁷ Tamayo y Tamayo, Mario (2009) Diccionario de la investigación científica 3ª edición, Editorial Limusa, México Pp.174-175

⁶⁸ Ortiz Uribe, Frida Gisela (2010) Diccionario de Metodología de la investigación científica, segunda edición, Editorial Limusa, México Pp.15

Es prescriptivo en el sentido de que debe guiar la conceptualización y el diseño de los análisis de contenido prácticos en cualquier circunstancia; es analítico en el sentido de que debe facilitar el examen crítico de los resultados del análisis de contenido efectuado por otros; y es metodológico en el sentido de que debe orientar el desarrollo y perfeccionamiento sistemático de los métodos de análisis de contenido.

En todo análisis de contenido debe quedar claro qué datos se analizan, de qué manera se definen y de qué población se extraen. Los datos son los elementos básicos, primitivos, del análisis de contenido y constituyen la superficie que el analista debe tratar de penetrar.⁶⁹

Fundamentalmente, es un modo de recoger información para luego, analizarla y elaborar alguna teoría o generalización sociológica sobre ella.⁷⁰ El análisis de contenido no es más que una técnica para leer e interpretar los datos de estudio por medio de la elaboración de inferencias es decir elaboración de deducciones o conclusiones extraídas del discurso explícito o implícito.

La inferencia es un elemento central del análisis de contenido la cual se obtiene a partir de ciertas categorías o unidades de análisis que el investigador otorga al fenómeno que se estudia. Para el caso de la investigación “La caricatura como herramienta ideológica de sugestión en relación a los casos de corrupción FUNES-MECAFÉ Y RAIS- MARTÍNEZ publicadas en El Diario de Hoy, La Prensa Gráfica y Diario El Mundo se tomó como punto de partida el lenguaje icónico.

El estudio de los elementos simbólicos en cuestiones gráficas como colores, encuadre, personaje utilizado, exageración de sus rasgos. Así como también elementos literarios como el uso de figuras retóricas, manejo de temas y subtemas; el texto manifiesto como un instrumento para expresar y transmitir un mensaje.

⁶⁹ Krippendorff, Klaus Op cit pág.36

⁷⁰ Olabuenága, Jose I. Ruiz, Ispizua, María Antonia (1989): La Descodificación de la vida cotidiana: Métodos de investigación cualitativa, Universidad de Deusto, Bilbao. Pp.182

El análisis debe enunciarse con claridad la finalidad u objetivo de las inferencias. El objetivo es lo que el analista quiere conocer. Dado que el analista de contenido suministra un conocimiento vicario, información acerca de algo que no puede observarse directamente.⁷¹

Berelson (1952) sostiene que el análisis de contenido es “una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación”.⁷² Técnica factible para los estudios cualitativos, como bien define Berelson, es una técnica aplicable a la descripción objetiva, de los datos, la caricatura es polisémica, transmite una variedad de significados que precisa describirlos por el sentido oculto que el autor impregna.

La caricatura posee todos los signos e iconos relacionados entre sí, elementos que cumplen con determinada complementariedad en la construcción de su significado; la caricatura es un mensaje sistemático del medio que pretende formar parte del contexto del receptor en la construcción de la realidad.

El análisis de contenido, al igual que otras técnicas de investigación puede ser utilizado para múltiples objetivos. Berelson, uno de sus autores clásicos, los sintetiza en los siguientes términos:

- Presentar las diferencias en el contenido de la comunicación
- Comparar medios o niveles de comunicación
- Cotejar el contenido de una comunicación con sus objetivos prefijados
- Categorizar las respuestas abiertas de un survey
- Identificar intenciones u otras características del emisor
- Determinar el estado psicológico de personas o grupos
- Discernir la información de la propaganda
- Reflejar patrones culturales de personas, grupos, instituciones

⁷¹ Krippendorff, Klaus Op cit pág.37

⁷² Krippendorff, Klaus (1990) Metodología de Análisis de Contenido: Teoría y Práctica, ediciones Paidós Iberica, S.A Mariano Cubí, 92,08021 Barcelona. Pp.29

- Captar y seguir las tendencias y cambios en el contenido de la comunicación⁷³

Para el caso de la investigación, se trabajó acorde a la síntesis: “identificar intenciones u otras características del emisor” logrando la interpretación de las intenciones de los medios. La caricatura es intencional e interpretativa por lo que es una herramienta fundamental en el periódico, es un vehículo de información.

La intencionalidad del medio y del caricaturista, más la interpretación que da el lector al mensaje que recibe, fomentan la ideología de los receptores; por lo tanto el análisis de contenido permitirá centrar especial atención a los elementos que componen la ilustración editorial para describir e inferir los datos sobre la manera en cómo los medios abordan la problemática de la corrupción en el país.

Además, cómo el autor plasma en el dibujo, cómo es la representación de la realidad, partiendo de su contexto y del contexto referencial del público. El análisis de contenido se efectúa a través de la lectura de un texto, la imagen es un texto cuya lectura es icónica.

Como técnica de investigación, el análisis de contenido comprende procedimientos especiales para el procesamiento de datos científicos. Al igual que todas las restantes técnicas de investigación, su finalidad consiste en proporcionar conocimientos, nuevas intelecciones, una representación de los hechos y una guía práctica para la acción.

Esta técnica permite la creación de criterios, términos que identifican las unidades de análisis, es decir categorizando aspectos de la investigación.

La categorización no es otra cosa que el hecho de simplificar reduciendo el número de datos a un número menor de clases o categorías. Diferentes datos se incluyen en una misma categoría en el supuesto de que, según un criterio determinado, estos datos tienen algo en común.⁷⁴ Las categorías han de construirse de acuerdo con un criterio único.

En síntesis, se puede afirmar que el análisis de contenido es un método científico capaz de ofrecer inferencias a partir de datos esencialmente verbales, simbólicos o comunicativos. Por lo tanto fue la técnica clave para la ejecución de la investigación realizada.

⁷³ Ruiz, Olabuenága, Op cit pág. 188-189

⁷⁴ Ruiz, Olabuenága Op cit pág. 196

3.4 EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS

DIARIO EL MUNDO- CASO FUNES

CATEGORÍA	SIGNO ICÓNICO	TÍTULO	COMPOSICIÓN	ELEMENTOS ARTÍSTICOS	ELEMENTOS LITERARIOS	MENSAJES		INFERENCIAS
						EXPLÍCITO	IMPLÍCITO	
MEDIO								
DIARIO EL MUNDO	Tablero de Ajedrez Presidente de Nicaragua Daniel Ortega Pieza Peón (Funes) Mano señalando (FMLN) el caballo	La jugadita...	El uso de los <u>colores</u> : rojo, blanco, negro, gris. Plano en conjunto(personas y objetos) Angulo contrapicado. El espacio en la página del periódico es dos tercios, rectangular. <u>Contexto</u> se desarrolla en un juego de ajedrez <u>Iluminación</u> : luz.	Cejas fruncidas. Ojos desorbitados, Boca sonriente mostrando dientes. Nariz grande, bigote, orejas, cabello. Brazos extendidos y manos abiertas de un personaje de la caricatura. Pieza de ajedrez. El caballo del juego de ajedrez. Rostro preocupado y sonriente un poco cabizbajo.	Uso de figuras literarias: Sinécdoque e ironía.	El asilo político de Mauricio Funes en Nicaragua huyendo a la justicia.	El partido político Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) que es el caballo en el juego de ajedrez mueve su pieza que en el juego es llamado peón (en este caso es Funes) donde ha hecho el movimiento hacia el otro lado donde esta Nicaragua el país que le da asilo político. La estrategia del FMLN fue sacrificar al peón, para que enfrentase la justicia desde el otro lado.	Dentro del contexto de la acusación al ex presidente Funes por casos de corrupción, quien bajo la bandera política del FMLN llegó a la presidencia, en la caricatura es un peón una pieza del juego, donde usando los colores como el rojo y blanco asociados al FMLN está llegando al final de la jugada y llega donde está Daniel Ortega presidente de Nicaragua, una figura que denota por sus rasgos físicos, a la vez de verse como una estrategia o maniobra astuta también muestra temor y preocupación porque al recibir al ex presidente.

Caricatura: LA JUGADITA

El cuadro de análisis de la caricatura publicada el viernes 9 de septiembre de 2016, en relación a las investigaciones del caso FUNES- MECAFÉ en Diario El Mundo, arroja la siguiente información:

1° categoría: Signo Icónico

Es la proporción de la caricatura cuáles serán los elementos que la conforman para el caso se observa un Tablero de Ajedrez, el Presidente de Nicaragua Daniel Ortega, y una pieza del juego, la cual es el Peón (Funes), y una Mano señalando (FMLN) el caballo.

2° categoría: Título

La jugadita... Se maneja que fue una estrategia política por parte del FMLN enviar al ex presidente a Nicaragua, estos fueron los debates entre ARENA y FMLN; el medio ha utilizado una forma muy creativa para representar la “jugada estratégica”.

3° categoría: Composición:

La caricatura está situada en las primeras páginas del periódico, en la sección EN FOCO, al lado derecho. Plano en conjunto (personas y objetos) Ángulo contrapicado. El espacio en la página del periódico es dos tercios, rectangular.

El uso de los colores: rojo símbolo del partido de izquierda y representación de la pieza clave de la jugadita, blanco, negro, gris.

Contexto

Desde los primeros hallazgos de la sección de probidad de la corte de cuentas de la república, el ex presidente Funes se ha mantenido en constante comunicación por las redes sociales para explicar que el proceso que se sigue en su contra obedece a un show político. A partir de los allanamientos realizados a diversas propiedades y al constante avance de las investigaciones en su contra, el FMLN decide proponerle irse a vivir a Nicaragua. “No es conveniente que vengás, te pueden capturar, enjuiciarte y humillarte políticamente”. Declaraciones de Medardo González durante una entrevista televisiva, al cuestionarle sobre el apoyo y consejo otorgado a Funes.

González también agregó que existe una “actitud de venganza” por parte del partido ARENA, por el encausamiento judicial que se le hizo al expresidente Francisco Flores.⁷⁵ Por lo que el caricaturista del medio ve como un juego de ajedrez el asilo de Funes, una jugadita del FMN, toda esta composición ayuda a que el mensaje tenga mayor comprensión los colores fueron básicos, el uso del rojo y blanco que asimila la izquierda y directamente mostrar a FMLN como la pieza elemental de esa jugada.

4° categoría: Elementos artísticos

Cada elemento está describiendo el mensaje que la caricatura transmite, Cejas fruncidas denotan preocupación en el caso de presidente de Nicaragua, por las consecuencias, Ojos desorbitados demostrando terror, Boca sonriente mostrando dientes esto refleja una maniobra astuta, Nariz grande, bigote, orejas, cabello. Brazos extendidos y manos abiertas de un personaje de la caricatura el presidente de Nicaragua que está recibiendo a FUNES en su país con el rostro preocupado, sonriente un poco cabizbajo. Las Piezas de ajedrez, que son elementales en una juga de ajedrez.

5° categoría: Elementos Literarios

Sinécdoque que es una figura retórica de pensamiento que consiste en designar una cosa con el nombre de otra con la que existe una relación de inclusión, en el caso de FUNES que es una pieza del juego donde el FMLN la ganó también usamos la ironía con la que en la realidad el partido FMLN quiso tapar su maniobra.

6° categoría: Mensaje:

Son dos mensajes, el explícito que consiste en el asilo político de Mauricio Funes en Nicaragua huyendo a la justicia salvadoreña. El mensaje implícito fue la jugadita que el FMLN hizo como estrategia para que Funes saliera del país y estuviera resguardado en Nicaragua, representada en el tablero de ajedrez.

⁷⁵ <http://www.elsalvador.com/noticias/nacional/202504/fmln-recomendo-a-funes-no-regresar-al-pais/>

CATEGORÍA	SIGNO ICÓNICO	TÍTULO	COMPOSICIÓN	ELEMENTOS ARTÍSTICOS	ELEMENTOS LITERARIOS	MENSAJES		INFERENCIAS
						EXPLÍCITO	IMPLÍCITO	
MEDIO								
DIARIO EL MUNDO	Un hombre representando la Fiscalía General de la República, una Lupa gigantesca, una huella de gran tamaño que es el piso, y el nombre de Funes en mayúscula que está al centro de la huella. El individuo que representa la FGR se ve muy interesado gesto de su rostro.	Tras la pista...	Ángulo normal que hace ver con claridad los elementos. Tiene un plano general que de igual forma enmarca todo el contexto. <u>Los colores</u> utilizados son escala de grises, azul, blanco, y negro. <u>La iluminación</u> es Dramática. El espacio utilizado es de dos tercios de página en un rectángulo. <u>El contexto</u> la fiscalía investigando al ex presidente Funes, muy interesados por los actos de corrupción durante el periodo que estuvo en la presidencia.	El individuo que figura la FGR tiene en sus manos una gigantesca Lupa, un rostro lleno de interés, que tiene la lengua de fuera, dentando gusto por la actividad que está buscando, su mirada es profunda con ojos abiertos y cejas de asombro y picardía, el sujeto está en marcha, llegando a su objetivo que está escrito en mayúscula, FUNES el apellido esta al centro de la Huella que es sobre dónde camina la FGR en su investigación por los casos de corrupción que vincula al ex presidente.	Se utiliza la personificación.	La investigación que se le está haciendo a FUNES, se va tras la pista.	El interés que tiene la actual administración de la FGR en investigar con mayor detenimiento al ex presidente FUNES en los casos de corrupción a los cuales ha sido vinculado.	El Diario El Mundo muestra el notable interés del actual fiscal de la república por desentrañar los actos de corrupción del ex funcionario.

Caricatura: TRAS LA PISTA

El cuadro de análisis de la caricatura publicada el viernes 16 de septiembre de 2016, en relación a las investigaciones del caso FUNES- MECAFÉ en Diario El Mundo, arroja la siguiente información:

1° categoría: Signo Icónico

Hace alusión a la descripción del contenido que hay en la caricatura describe para este caso Tras la pista... en esencia es un hombre que representa la FGR con una lupa para observar hasta el mínimo detalles las huellas del caso FUNES.

2° categoría: El título: Tras la pista... Desde que se inició el proceso de investigación y salió a la luz la FGR ha estado investigando cada vinculación con el ex presidente, siendo investigado por los delitos de peculado, negociaciones ilícitas, malversación, enriquecimiento ilícito y tráfico de influencias.

3° categoría: Composición:

La caricatura está situada en las primeras páginas del periódico, en la sección EN FOCO, al lado derecho. En esta categoría muestra la forma en que está compuesta la caricatura, en recuadro, plano general, ángulo normal que describe el proceso que sigue la fiscalía. Los colores dan mayor afinidad son el color azul otorgado al personaje de la fiscalía lo que simboliza seriedad. Asimismo, la iluminación sombría, que es adecuada al propósito de esta caricatura, se observa detalladamente la huella que la FGR sigue para llegar a Funes, es bien dramática.

4° categoría: Elementos Artísticos

Con estos elementos que se descomponen cada detalle juega un papel importante por ejemplo la figura de la FGR va arrojando un significado, se ve el enorme interés de esta institución por seguir cada detalle que vincule al ex presidente, en la sonrisa y con la lengua de fuera, ese gusto por los resultados arrojados en las primeras investigaciones aunque el proceso vaya lento.

5° categoría: Elementos Literarios

La figura que utiliza es la personificación se atribuye cualidades a las letras en mayúsculas que representan el centro de toda la caricatura por medio del apellido se identifica que es del ex presidente, y la investigación que está haciendo se atribuye a la lupa enorme en el caso de corrupción al ex presidente.

6° categoría: Los Mensajes

Tanto el mensaje explícito como implícito están relacionados; el explícito que es la forma clara, es decir el mensaje que a simple vista arroja la caricatura, en este caso directamente la caricatura indica que es una investigación hacia FUNES. El mensaje implícito habla sobre el interés que tiene la actual administración de la FGR en investigar con mayor detenimiento al ex presidente FUNES en los casos de corrupción a los cuales ha sido vinculado durante el periodo que estuvo en el gobierno.

CATEGORÍA MEDIO	SIGNO ICÓNICO	TÍTULO	COMPOSICIÓN	ELEMENTOS ARTÍSTICOS	ELEMENTOS LITERARIOS	MENSAJES		INFERENCIAS
						EXPLÍCITO	IMPLÍCITO	
DIARIO EL MUNDO	Un dibujo que representa a FUNES caminando con las manos en las bolsas, y la justicia con una espada sobre la mano derecha, vendada de los ojos por que la justicia es ciega.	Investigación...	Ángulo normal, plano en conjunto, la caricatura está en un rectángulo que cubre dos tercios de la página, los colores utilizados en esta caricatura son: blanco, negro, escala de azules, rojo y color rubio el de la justicia.	La imagen de la justicia está hecha con la boca abierta y mostrando la dentadura superior, con los ojos cerrados, tras las huellas que Funes va dejando. Se usa bolas de polvo que los pasos que lleva el ex presidente, Funes tiene las manos en las bolsas de su chaqueta, su rostro que esta girado viendo hacia atrás sobre el hombro, el rostro no denota ni asombro, se refleja tranquilidad que todavía le queda tiempo de observa hacia atrás, sus cejas un poco inclinadas eso se debe al movimiento de ver hacia tras de igual forma no denotan ni preocupación, ni asombro. Un estado frío	Sátira.	La justicia ciega va tras los pasos de Funes, de manera lenta con un poco de interés, pero le con dificultad.	Explícito: De manera lenta y entorpecida la justicia va tras el ex presidente Funes, sobre los pasos, investigando sobre la corrupción que hizo cuando estuvo en el gobierno.	El medio refleja el estado de la investigación, la justicia es ciega para dictar sentencia, en este caso se ve entorpecida por a boca abierta mostrando debilidad ante el sistema, y en especial con este político.

Caricatura: INVESTIGACIÓN

El cuadro de análisis de la caricatura publicada el lunes 22 de agosto de 2016, en relación a las investigaciones del caso FUNES- MECAFÉ en Diario El Mundo, arroja la siguiente información:

1° categoría: Signo Icónico

Un dibujo que representa a FUNES caminando con las manos en las bolsas, y la justicia con una espada sobre la mano derecha, vendada de los ojos (porque la justicia es ciega) siguiéndolo descalza.

2° categoría: Título: Investigación...

El cual hace referencia a las investigaciones que la FGR hace para la recolección de pruebas necesarias contra el ex presidente.

3° categoría: Composición

La caricatura está situada en las primeras páginas del periódico, en la sección EN FOCO, al lado derecho. Los elementos dentro de un recuadro, la escena en un plano general, ángulo normal que describe cómo la justicia persigue a Mauricio Funes.

Los colores utilizados son azul, blanco, rojo para el traje del ex mandatario, la corbata roja como símbolo de su ideología política.

Justicia: color blanco y cabello rubio.

Contexto:

Ante las investigaciones de la sección de probidad en contra de Mauricio Funes por supuesto enriquecimiento ilícito, la Corte dio luz verde a la recomendación que había hecho la sección de Probidad en su informe sobre las declaraciones patrimoniales del que fuera primer presidente postulado por el FMLN, ya que las investigaciones mostraron que el ex gobernante había gastado más que lo que tuvo disponible durante su quinquenio (2009-2014) y aun así logró terminar con ahorros por 150 mil dólares.

Probidad determinó que Funes no pudo justificar 728 mil dólares.⁷⁶ Por lo tanto la justicia esta tras Mauricio Funes hasta esclarecer las acusaciones y dictaminar culpabilidad.

4° categoría: Elementos artísticos

Para el caso la imagen de la justicia (la mujer) está hecha con la boca abierta y mostrando los dientes, con los ojos cerrados(vendados), tras esta figura se ve entorpecida, como que tuviera un problema mental o deficiente. Se usa bolas de polvo marcando los pasos que lleva el ex presidente. Funes tiene las manos en las bolsas de su saco, su rostro que esta girado viendo hacia atrás sobre el hombro (confianza eso denota por su apariencia), el rostro no denota ni asombro, se refleja tranquilidad que todavía le queda tiempo de observar hacia atrás, sus cejas un poco inclinadas eso se debe al movimiento de ver hacia tras de igual forma no denotan ni preocupación, ni asombro. Un estado frío donde sabe que está bien que no pasa nada aunque la justicia lo persiga.

5° categoría: Elementos literarios:

Sátira es un género literario que siente indignación hacia alguien o algo, con propósito moralizador, lúdico o meramente burlesco. En este caso se asocia porque se hace un acto burlesco de la justicia, se ve con deficiencia entorpecedora.

6° categoría: Mensajes

El mensaje explícito que la justicia es ciega y va tras los pasos de Funes, de manera lenta con un poco de interés, pero con dificultad. El mensaje implícito es aquello que a simple vista no se ve, se debe conocer un poco más de la situación, en este caso de manera lenta y entorpecida la justicia va tras el ex presidente Funes, sobre los pasos, investigando sobre la corrupción que hizo cuando estuvo en el gobierno, cargando tanto con la presión de ARENA como con la del FMLN, estos últimos protegiendo la libertad del ex presidente.

⁷⁶ https://www.elfaro.net/es/201602/el_salvador/18004/Expresidente-Funes-a-juicio-por-enriquecimiento-il%C3%ADcito.htm

CATEGORÍA	SIGNO ICÓNICO	TÍTULO	COMPOSICIÓN	ELEMENTOS ARTÍSTICOS	ELEMENTOS LITERARIOS	MENSAJES		INFERENCIAS
						EXPLÍCITO	IMPLÍCITO	
MEDIO								
DIARIO EL MUNDO	La caricatura muestra a un hombre disfrutando de un buen ambiente en la playa, el hombre representa al ex presidente Funes, en Nicaragua.	Mauricio Funes...	<p>La caricatura tiene un ángulo normal, dentro de un plano en conjunto persona y objetos.</p> <p>Cuenta con una <u>iluminación</u> que le da dinamismo, hay suficiente luz. Está utilizando de igual forma dos tercios de página en un rectángulo y así mismo se usa un globo para sobresalir la supuesta forma de pensar del individuo.</p> <p>Es un ambiente lleno de colores, colores clásicos de verano. <u>El contexto</u> basado en el asilo del ex presidente en Nicaragua y aquí en El Salvador reclamándolo para enfrentarlo con la justicia.</p>	<p>El sujeto que representa la caricatura en la playa está sonriente, la forma del cabello los ojos los ojos y la sonrisa están normal en un estado sonriente. Su cuerpo cómodo, semi desnudo</p> <p>Sus manos relajadas en una tiene una bebida la cual está degustando y sobre la otra una bandera con la frase I Love Daniel, en tierras Nicaragüenses. Sus pies sobre la arena, cómodos. El sol radiante</p>	<p>Sátira.</p> <p>Ironía</p>	<p>Mauricio Funes en Nicaragua disfrutando del asilo político que pidió donde el nada más justificaba como vacaciones.</p>	<p>Funes se hizo la víctima de persecución para lograr asilo en Nicaragua, el FMLN respaldó esto y lo envió a Nicaragua y Daniel Ortega abrió las puertas para defender al político, una forma astuta del ex presidente para evadir la justicia salvadoreña.</p>	<p>El medio pone en discusión la manera con la que Funes se justificó para vivir en Nicaragua, lo que fingió como vacaciones se convirtió en Asilo, para resguardar su integridad física.</p>

Caricatura: MAURICIO FUNES

El cuadro de análisis de la caricatura publicada el miércoles 7 de septiembre de 2016, en relación a las investigaciones del caso FUNES- MECAFÉ en Diario El Mundo, arroja la siguiente información:

1° categoría: Signo icónico:

Está formado por la representación de Funes disfrutando de un buen ambiente en la playa en Nicaragua, palmera de coco, balde, palas en la arena, una mesa con pichel y vasos. En la mano de Funes una banderita que dice I LOVE DANIEL (con un corazón rojo).

2° categoría: Título:

Mauricio Funes... ya que fue quien pidió el asilo en Nicaragua por persecución política, y es en quien gira la caricatura por el caso que se investiga.

3° categoría: Composición:

La caricatura está situada en las primeras páginas del periódico, en la sección EN FOCO, al lado derecho. Los elementos dentro de un recuadro utilizando dos tercios de página, la escena está formada por un ángulo normal, dentro de un plano en conjunto persona y objetos esto dando mayor expresión a estos elementos que forman la composición. Cuenta con una iluminación que le da dinamismo, hay suficiente luz para reflejar el estado en este caso del ex funcionario. Los colores utilizados son el rojo y blanco para la calzoneta de Funes como símbolo de su afiliación política, blanco para la bandera y rojo para las letras de I LOVE DANIEL, representación de la izquierda nicaragüense y de la amistad que existe entre ambos partidos centroamericanos, café para la arena de la playa, azul del agua, silla multicolor.

Tipo de globo en forma de círculo lo cual significa una conversación interior para sobresalir la supuesta forma de pensar del individuo.

Contexto: esta caricatura nace a partir del asilo otorgado por Nicaragua a Mauricio Funes para evitar ir a prisión durante el proceso de investigación que se lleva en su contra, beneficio que le permite vivir con su familia con tranquilidad mientras en el país se desarrolla el proceso judicial.

4° categoría: Elementos artísticos:

El dibujo del hombre en la playa está sonriente, la forma del cabello los ojos los ojos y la sonrisa están normal en un estado sonriente. Aquí los elementos están en armonía a pesar de que la frase que usa en el globo este diciendo otra cosa. Su cuerpo cómodo, semi desnudo recostado en la silla. Sus manos relajadas en una tiene una bebida la cual está degustando y sobre la otra una bandera con la frase I Love Daniel, en tierras Nicaragüenses. Sus pies sobre la arena sabe el terreno que está pisando, están cómodos. El sol radiante digno de un día de sol en la playa, sin preocupaciones, libres...

5° categoría: Figuras Literarias:

Hace uso de dos figuras literarias la primera Sátira: forma literaria que se ocupa de presentar la opinión en este caso del autor por medio de una burla aquí pues hace ver divertido y a la vez cuestionable la acción del ex presidente que puede servirse de la ironía o el sarcasmo, el personaje hace alusión a una víctima cuando en realidad esta como rey en la caricatura. Es un ambiente lleno de colores, colores clásicos de verano, relacionados con disfrutar. El contexto basado en el asilo del ex presidente en Nicaragua y aquí en El Salvador reclamándolo para enfrentarlo con la justicia y el viviendo en un ambiente de relajación.

6° categoría: Mensajes:

Está compuesto por dos el primero es el explícito en esta caricatura sería Mauricio Funes en Nicaragua disfrutando del asilo político que pidió donde el nada más justificaba como vacaciones, esto estaba generando diversas reacciones de los políticos salvadoreños como de la población. El otro mensaje es el implícito que requiere un poco más de acercamiento con el contexto, sería Funes se hizo la víctima de persecución política para lograr asilo en Nicaragua, el FMLN respaldó esto y lo envió a Nicaragua y Daniel Ortega abrió las puertas para defender al político, una forma astuta del ex presidente para evadir la justicia salvadoreña, esta caricatura está unida con la significación de la jugadita.

CATEGORÍA	SIGNO ICÓNICO	TÍTULO	COMPOSICIÓN	ELEMENTOS ARTÍSTICOS	ELEMENTOS LITERARIOS	MENSAJES		INFERENCIAS
						EXPLÍCITO	IMPLÍCITO	
MEDIO								
DIARIO EL MUNDO	Es un juego de Tenis entre el partido ARENA y el FMLN y la Bola es FUNES ex presidente de la república	Asilo político...	La caricatura está en un plano en conjunto que recoge a los participantes y elementos. El uso de <u>los colores</u> básicos de los partidos, rojo, azul, blanco, y el color de la pelota. <u>Contexto</u> basado en las fuertes discusiones entre los dos partidos mayoritarios del país unos defendiendo al ex presidente y otros contra él, ambos partidos se acusan de corrupción. <u>La iluminación:</u> luz. El espacio es un tercio de la página.	Los rostros de los dos jugadores por una parte ARENA con un rostro enojado, la boca abierta con dientes a la vista, ojos desorbitados, cejas fruncidas, cabello erizado, sujetando con fuerza la raqueta. El FMLN por su parte un rostro feliz boca abierta mostrando dientes (maniobra astuta). La bola que parece una olla en llamas que está en la mitad de pista a punto de rebalsar.	Ironía	El tema del asilo de FUNES en Nicaragua generó fuertes discusiones entre FMLN y ARENA, debido a que tradicionalmente se ha acusado a la derecha de ser corruptos y ahora la bola va para el FMLN acusan a un presidente catalogado de izquierda de corrupción y se va a otro país a pedir asilo.	La furia de ARENA de no poder incriminar a Funes de corrupción y la felicidad del FMLN porque fue buena la estrategia de mandar al ex presidente al asilo político a Nicaragua, con un gobierno de misma ideología.	Forma de representar las posturas de defensa y en contra, como se une lo artístico con lo reflexivo, este medio muestra dinámicamente un juego de poderes y luchas entre ambos partidos con el tema de Funes, se usó menos espacio de lo acostumbrado en las demás caricaturas del periódico.

Caricatura: ASILO POLÍTICO

El cuadro de análisis de la caricatura publicada el jueves 8 de septiembre de 2016, en relación a las investigaciones del caso FUNES- MECAFÉ en Diario El Mundo arroja, la siguiente información:

1° categoría: Signo Icónico:

Un juego de Tenis entre el partido ARENA y el FMLN y la bola es FUNES ex presidente de la república, llama la atención que la pelota en cuestión está en llamas, elementos de la caricatura a descomponer, lo que significa que el debate en torno a este tema está en constante estira y encoge por la complejidad del mismo y lo que significa para ambos partidos políticos.

2° categoría: Título: Asilo político...

La discusión entre el FMLN y ARENA por el tema de Mauricio Funes sobre el asilo, los contra y a favor de esta medida. Para ambos partidos políticos significa mucho este caso, para el partido de izquierda significa apoyar y defender contra todo al personaje que los llevo a conseguir la presidencia por primera vez en el 2009, mientras que para la derecha trata de demostrar que el primer gobierno de izquierda también tiene sucias las manos por los casos de corrupción y despilfarro durante su gestión.

3° categoría: Composición:

La caricatura está situada en las primeras páginas del periódico, en la sección EN FOCO, al lado derecho, en un recuadro de forma vertical. El espacio es un tercio de la página regularmente la mayoría de caricaturas es dos tercios y está es más pequeña que las habituales, se le dio poco espacio.

Estos elementos dan forma a la ilustración, la cual está en un plano en conjunto que recoge a los participantes y elementos dentro de un contexto determinado. El uso de los colores son los básicos de los partidos políticos el rojo, azul, blanco para representar al partido de derecha. Y rojo para el partido de izquierda. El color de la pelota es anaranjada color del fuego.

El Contexto se basa en las fuertes discusiones entre los dos partidos mayoritarios del país unos defendiendo al ex presidente y otros en contra de él, de acuerdo a declaraciones de la diputada Margarita Escobar, apoyada por el grupo parlamentario tricolor, dijo que al interior del partido están “indignados” porque el FMLN recomendará a Funes quedarse en ese país. Sostuvo que el asilo político “no cumple con los parámetros para asilo”. Subrayó que la “intromisión del FMLN es inaceptable”.⁷⁷

4° categoría: Elementos artísticos

Los rostros de los dos jugadores por una parte ARENA con un rostro enojado, la boca abierta con dientes a la vista que demuestran enojo, ojos desorbitados llenos de terror esto en conjunto con las cejas fruncidas, cabello erizado que denota ira, y cólera, sujetando con fuerza la raqueta. El FMLN por su parte un rostro feliz boca abierta mostrando dientes que constituye una maniobra astuta con el tema de FUNES y su asilo en Nicaragua. La bola que parece una olla en llamas que está en a mitad de la pista a punto de rebalsar.

5° categoría: Figura literaria:

Ironía en este caso el FMLN siempre ha tachado a ARENA de corrupción y con FUNES el partido político como maniobra astuta lo envió a Nicaragua es ironía porque al ex presidente se le investigaba por ese mismo delito de corrupción cuando estuvo en el gobierno.

6° categoría: Mensajes:

De igual forma se ha descompuesto en dos el explícito definido como: El tema del asilo de FUNES en Nicaragua generó fuertes discusiones entre FMLN y ARENA, debido a que tradicionalmente se ha acusado a la derecha de ser corruptos y ahora la bola va para el FMLN acusan a un presidente catalogado de izquierda de corrupto y se va a otro país a pedir asilo. Y el mensaje implícito como: La furia de ARENA de no poder incriminar a Funes de corrupción y la felicidad del FMLN porque fue buena la estrategia de mandar al ex presidente al asilo político a Nicaragua, con un gobierno de misma ideología que lo proteja.

⁷⁷ <http://elmundo.sv/indignacion-en-arena-por-recomendacion-de-fmln-a-funes/>

LA PRENSA GRAFICA: FUNES- MECAFE

CATEGORÍA	SIGNO ICÓNICO	TÍTULO	COMPOSICIÓN	ELEMENTOS ARTÍSTICOS	ELEMENTOS LITERARIOS	MENSAJES		INFERENCIAS
						EXPLÍCITO	IMPLÍCITO	
MEDIO								
LA PRENSA GRÁFICA	Mauricio Funes y fiscal general de la republica	seguimiento	Plano general, ángulo normal. <u>Colores:</u> negro, celeste, rojo, gris. <u>Iluminación:</u> dramático. <u>Contexto:</u> las continuas investigaciones que se estaban realizando al ex presidente Funes, mientras él quería pasar desapercibido. <u>Globo de diálogo</u> en forma de nube. Onomatopeya de silbido.	Fiscal Douglas Meléndez: rostro muy serio, una ceja levantada denotando duda, nariz roja, signo de interrogación, lupa en la mano derecha; rostro escéptico. Mauricio Funes: mirada hacia arriba, brazos cruzados, forma de la boca haciendo un silbido, recostado a una pared roja, rostro pensativo.	Sarcasmo	El fiscal general Douglas Meléndez se encuentra realizando una investigación minuciosa al ex presidente Funes mientras él quiere pasar desapercibido la situación haciendo creer que todo se trata de un show político.	Presenta a un expresidente Funes bastante pensativo, maquinando su próxima respuesta en redes sociales en torno al por qué de las investigaciones en su contra.	En todo el proceso judicial que el ex presidente Mauricio Funes enfrenta se ha querido mantener neutro con sus ideas de demostrar que todo lo que en su contra se dice es parte de un show político, una venganza por su labor anti corrupción en gobiernos anteriores, la caricatura que este medio presenta lo detalla con un semblante pensativo, sin poder hacer nada, mientras se encuentra en la lupa de la fiscalía.

Caricatura: SEGUIMIENTO

El cuadro de análisis de la caricatura publicada el viernes 19 de agosto de 2016, en relación a las investigaciones del caso FUNES- MECAFÉ en La Prensa Gráfica, arroja la siguiente información:

1° categoría: signo icónico

El caricaturista presenta al lector en este caso la figura de Mauricio Funes y del fiscal actual Douglas Meléndez.

2° categoría: título

Un elemento imprescindible en la caricatura es el titular, lo que da pauta a crear un criterio a simple vista. La caricatura publicada el viernes 19 de agosto de 2016 lleva por título: “Seguimiento”, lo que hace referencia a las continuas investigaciones por los diferentes delitos que se le acusan a Mauricio Funes Cartagena, es decir que es un expresidente al que le hace falta mucho por descubrir.

3° categoría: composición

La Prensa Gráfica tiene una sección llamada Opinión, espacio dedicado a la caricatura editorial utilizando la mitad de la página, dentro de un recuadro. La caricatura la presentan con un plano general y ángulo normal, un cuadro amplio que muestra a cuerpo completo los personajes.

Los colores utilizados para el fiscal son el negro en su traje, corbata amarilla y camisa blanca, y lentes que forman parte de su personalidad. Lo presenta de forma seria, con una lupa en su mano denotando que sigue una investigación en contra del ex mandatario.

Mientras que los colores con los que representan al ex presidente son el celeste, negro, cabello gris (entre canoso) y sus respectivos lentes característicos, su apariencia es la de querer pasar desapercibido con sus brazos cruzados y recostado a la pared.

Una iluminación dramática forma parte del escenario que el caricaturista intenta recrear, resaltando cada elemento de ambos personajes. Uno el de querer pasar desapercibido durante el proceso investigativo del fiscal.

Contexto: desde que el ex presidente Mauricio Funes fue citado a la Fiscalía General de la República para colaborar como testigo en la investigación de la tregua entre pandillas, aparecen una serie de señalamientos en su contra lo que hasta la fecha continua un “seguimiento” en dicho caso para determinar su culpabilidad.

El proceso contra Funes comenzó el 9 de febrero de 2016 cuando por 9 votos, el pleno de la corte suprema de justicia ordenó abrirle un juicio y congelar sus bienes.^{78 79}

El globo de dialogo de esta ilustración es en forma de nube, este tipo de globo indica pensamiento, se aplica en este caso porque representa el pensar de Mauricio Funes entorno a la mirada fija del fiscal.

4° categoría: Elementos Artísticos

Fiscal Douglas Meléndez: rostro muy serio el cual revela el carácter del personaje, mirada fría puesta en el objetivo de querer desentrañar los actos ilícitos durante la gestión Funes, una ceja levantada denotando duda, nariz roja, sin embargo aunque la nariz resalte un poco por su color no quiere decir nada, porque las orejas y la nariz son órganos estáticos. La postura del fiscal es marcando paso, es decir que continua con las indagaciones.

Signo de interrogación sobre la cabeza el cual indica las dudas que la fiscalía tiene sobre las declaraciones brindadas por Funes.

Mauricio Funes: postura de su cuerpo recostado a la pared, sus brazos cruzados, mirada hacia arriba lo cual tiene dos significados uno es para recordar algo y el otro es para inventar o construir una imagen o pensamiento; para el caso de la caricatura se aplica que es para construir una idea. Los brazos cruzados implican que es una forma de mostrar inseguridad, volverse menos notorio.

Además se observa una onomatopeya imitando un silbido con una nota musical.

⁷⁸ www.elsalvador.com/noticias/nacional/202193/funes-citado-a-primera-audiencia-por-presunto-enriquecimiento-ilicito/

⁷⁹ www.elsalvador.com/noticias/nacional/179365/fiscalia-cita-a-expresidente-mauricio-funes-por-tregua-entre-pandillas/

5° categoría: Elementos Literarios

El caricaturista emplea el sarcasmo, el mensaje que aparece en la caricatura del ex mandatario dice: “¿Qué tanto me ve ese maitro? Para mí que es puro show...” en referencia a las investigaciones en su contra y al contexto en el que aparecen luego del análisis del caso tregua entre pandillas.

6° Mensajes

La caricatura presenta dos mensajes el primero es el Explicito, que es lo que a simple vista se puede observar.

Y el mensaje implícito que se obtiene realizando un análisis detallado de cada uno de los elementos de la caricatura. Para el caso, se puede observar como el ex presidente Funes intenta pasar desapercibido ante la mirada del fiscal, es decir de las investigaciones en su contra, pensando que estas se deben a un show político.

CATEGORÍA	SIGNO ICÓNICO	TÍTULO	COMPOSICIÓN	ELEMENTOS ARTÍSTICOS	ELEMENTOS LITERARIOS	MENSAJES		INFERENCIAS
						EXPLÍCITO	IMPLÍCITO	
MEDIO								
LA PRENSA GRÁFICA	Funes dentro de un caballo de madera montado sobre una base con 4 ruedas (caballo de Troya) el cual tiene inscrito en a parte de atrás “CONSULTORIA” “VENGO A TRABAJAR” se ve solo medio cuerpo extendiendo su mano para saludar al presidente de Nicaragua Daniel ortega de perfil, recibiendo a Funes, extendiendo su mano, mientras que en la otra sostiene una tarjeta que dice asilo.	Asilado...	Plano general, ángulo normal. <u>Colores:</u> rojo, celeste, gris, negro, anaranjado. <u>Iluminación:</u> dramática. <u>Contexto:</u> la acusación por enriquecimiento ilícito por más de \$700.000, dinero que no ha podido justificar en su declaración patrimonial, al final de su mandato, es lo que ha desencadenado una investigación en su contra. No importándole decide viajar a Nicaragua para impartir una consultoría que terminaría en asilo político. <u>Globo de dialogo</u> en forma de círculo	Caballo de Troya: caballo de madera de color rojo sobre una base con 4 ruedas, un orificio a su lado derecho donde asoma la cabeza el ex presidente con rostro tranquilo, comisura de labios hacia arriba denotando una sonrisa, cejas levantadas, mano extendida. Daniel ortega: rostro de perfil, boca entreabierta, muy sonriente, mano extendida, tarjeta de asilo oculta en su otra mano.	Ironía Comparación	La mentira que uso Mauricio Funes para refugiarse en el vecino país de Nicaragua mientras se llevan a cabo las respectivas investigaciones en su contra.	La astucia del presidente Funes representado en el caballo de Troya, medio para entrar a Nicaragua con otra idea alejada de las declaraciones que proporcionó en sus redes, de esa forma evitar ir a prisión mientras se realizan las indagaciones.	El caricaturista de forma muy creativa presenta a los lectores la brillantez del ex mandatario al representar mediante el caballo de Troya su ingreso a la república de Nicaragua y buscar su resguardo.

Caricatura: ASILADO

El cuadro de análisis de la caricatura publicada el miércoles 7 de septiembre de 2016, en relación a las investigaciones del caso FUNES en La Prensa Gráfica, arroja la siguiente información:

1° categoría: Signo Icónico

Salomón el caricaturista de La Prensa Gráfica presenta de forma ingeniosa la llegada del ex presidente Mauricio Funes a Nicaragua. De acuerdo a declaraciones de Mauricio Funes en sus redes sociales, llegó al vecino país centroamericano por motivos laborales, al ser invitado para brindar consultorías. Salomón representa dicha invitación como aquel relato romano en el que mediante un caballo de madera los griegos invaden la ciudad de Troya.

Aplicado a este caso, las consultorías serían el pretexto perfecto para justificar su salida del país. Dicho caballo tiene inscrito en la parte de atrás “CONSULTORÍA” “VENGO A TRABAJAR” en letras mayúsculas color blanco enfatizando la razón de su llegada a Nicaragua.

Daniel Ortega también forma parte de este cuadro quien en una de sus manos esconde una carta; carta que certifica el asilo político otorgado al ex mandatario.

2° Título

El titular de esta caricatura explica a simple vista el beneficio otorgado al ex presidente Funes con su llegada al país vecino de Nicaragua.

3° Composición

La caricatura aparece en la sección opinión a mitad de la página dentro de un recuadro, los personajes salen en un plano general y ángulo normal que permite al lector apreciar la escena sarcástica para desencadenar una serie de mensajes.

Los colores utilizados son los siguientes:

Caballo de madera: rojo en referencia a la afiliación política de los personajes retomados para la ilustración, con una inscripción en la parte de atrás con letra mayúscula, color blanco en negrita remarcando el motivo por el que el ex mandatario llegó a Nicaragua.

Mauricio Funes: con guayabera celeste y cabello gris representado en un primer plano, mostrando solamente de la cabeza a los hombros, la creatividad del caricaturista lo dibuja saliendo del caballo de madera (caballo de Troya) además de contar con sus respectivos lentes característicos de su personalidad.

Daniel Ortega: esta de frente a Mauricio, con camisa blanca, mangas hasta los codos color blanco, jeans azul, que denota formalidad.

La iluminación es dramática con un color sombrío que permite resaltar cada facción de los personajes representados, además de dejar claro la amistad y el grado de complicidad entre los partidos de izquierda.

Contexto: Mauricio Funes es investigado por supuesto enriquecimiento ilícito durante su paso por la presidencia, en el transcurso de las investigaciones, Funes decide viajar a Nicaragua para trabajar en consultorías.

De acuerdo a declaraciones de periodistas nicaragüenses el ex mandatario había sido visto en un supermercado a mediados de agosto, mes en el que dijo se encontraba en dicho país por asuntos laborales. El 6 de septiembre de 2016, La Gaceta, el diario oficial nicaragüense, publicó que Nicaragua concedió asilo político al ex presidente salvadoreño acusado de corrupción, al exponer que se trata de un perseguido político en El Salvador.⁸⁰

Mientras que el ex mandatario había desmentido en sus cuentas de redes sociales que estuviera solicitando asilo en Nicaragua y argumentaba que se encontraba en el país por cuestiones laborales, después que autoridades de la fiscalía salvadoreña habían anunciado que estaba buscando refugio con el gobierno de Daniel Ortega.⁸¹

El globo de diálogo de esta caricatura es en forma de círculo, este tipo de globo es el más utilizado para representar una conversación. Para el caso Daniel Ortega recibe a Funes con palabras de bienvenida.

⁸⁰ <http://www.infobae.com/america/america-latina/2016/09/06/Nicaragua-otorga-asilo-politico-a-mauricio-funes-expresidente-de-el-salvador-acusado-de-corrupcion/>

⁸¹ www.laprensa.com.ni/2016/09/06/politica/20195684-nicaragua-asilo-politico-mauricio-funes

4° Elementos Artísticos

Caballo de madera color rojo montado sobre una base con 4 pequeñas llantas representando el caballo de Troya , que no es más que un artefacto con forma de caballo en madera, usado como artimaña por los griegos para introducirse en la ciudad fortificada de Troya. De esa forma el caricaturista presenta de manera creativa e ingeniosa la llegada de Funes a tierras nicaragüenses.

La figura del ex mandatario se observa muy alegre, su rostro denota una gran sonrisa, con la comisura de labios hacia arriba, un semblante de tranquilidad, se aprecia solamente un primer plano concentrándose en el rostro de Mauricio Funes.

Daniel ortega: rostro muy alegre, boca abierta dibujando una gran sonrisa, su mano extendida para dar el saludo de bienvenida a su colega. Llama la atención ver que su otra mano oculta una carta que certifica el asilo otorgado a Funes.

5° Elementos Literarios

La caricatura hace uso de ironía ya que el mensaje textual que brinda contrasta grandemente con el signo icónico de Daniel Ortega ocultando la carta. Además de comparación.

6° Mensajes

Explícito: la caricatura es clara a partir de todos sus elementos, el caballo de madera es un símbolo emblemático para deducir que el caricaturista plasma en su obra la mentira con la que se basó el ex presidente Funes Cartagena para evadir la justicia salvadoreña y estar a salvo en la nación centroamericana.

Implícito: retomando el mismo icono, el caballo de madera se puede interpretar como la astucia de viajar a “laborar” a Nicaragua, para conseguir de esa forma el asilo político. Además de la complicidad entre ambos por el gesto de recibir al visitante de manera personal y ofreciéndole el mejor servicio.

CATEGORÍA	SIGNO ICÓNICO	TÍTULO	COMPOSICIÓN	ELEMENTOS ARTÍSTICOS	ELEMENTOS LITERARIOS	MENSAJES		INFERENCIAS
						EXPLÍCITO	IMPLÍCITO	
MEDIO								
LA PRENSA GRÁFICA	Mauricio Funes pensativo. Medardo González en forma de ángel hablando al oído de Mauricio.	Consejito...	Ex presidente Funes: en primer plano. Medardo González: plano general ambos con ángulo normal. <u>Colores:</u> rojo, negro, blanco, amarillo, celeste, gris. <u>Illuminación:</u> Dramática <u>Contexto:</u> el repentino viaje de Mauricio a trabajar en consultoría a Nicaragua se acredita a los consejos de la cúpula del FMLN para evitar que su presidente icono del primer gobierno del cambio vaya a prisión. <u>Globo de diálogo</u> en forma de círculo	Medardo Gonzales: representado en forma de ángel, ojos cerrados, susurrando al oído de Mauricio, sonriendo. Mauricio Funes: rostro muy pensativo, mirada hacia arriba, mano sobre el mentón, boca abierta, ceja levantada.	Ironía	El FMLN aconseja a Mauricio salir del país mientras se llevan a cabo las investigaciones en su contra.	El caricaturista refleja la relación entre el FMLN y Mauricio Funes en el sentido de que no atendía algunas de las indicaciones del partido durante su administración presidencial. Pero en este caso debido a las investigaciones en su contra y por ser el primer gobierno del partido de izquierda decide acatar la recomendación de salir del país a trabajar a Nicaragua en una consultoría.	El mensaje es claro para el lector tanto de izquierda, derecha como de centro, la dirigencia del FMLN no quiere permitir verse ridiculizado al tener en prisión al primer presidente de izquierda, por lo que recurrieron a sus contactos con el mandatario nicaragüense para que refugiara al ex presidente Funes y de esa forma evitar ser investigado en prisión.

Caricatura: CONSEJITO

El cuadro de análisis de la caricatura publicada el jueves 8 de septiembre de 2016, en relación a las investigaciones del caso Funes en La Prensa Gráfica, arroja la siguiente información:

1° categoría: Signo Icónico

Mauricio Funes en primer plano muy pensativo y Medardo Gonzáles como ángel, hablando al oído de Funes.

2° categoría: Título

“Consejito” título que nace luego de las declaraciones hechas por el secretario general del partido FMLN Medardo González, quien afirmó que le recomendaron al ex presidente que no regresará a El Salvador porque corría el riesgo de que lo pudieran capturar y humillar políticamente. Declaraciones hechas durante una entrevista en canal 12.⁸²

3° categoría: Composición

La caricatura aparece en la sección Opinión mitad de la página dentro de un recuadro; la ilustración presenta a Mauricio Funes en primer plano y a Medardo González en un plano general ambos con un ángulo normal.

Los colores utilizados para Mauricio Funes son los siguientes: camisa manga larga celeste, representado con su típica guayabera y sus lentes característicos; cabello gris simulando canas.

Los colores usados para representar a Medardo sin color negro en su bigote y cabello. Color rojo con las letras FMLN iniciales del partido que Funes llevo a la presidencia en el 2009, alas color blanco.

Iluminación dramática con un fondo sobrio que destaca las facciones de cada uno de los personajes.

⁸² www.elsalvador.com/noticias/nacional/202504/fmln

Contexto: ante las constantes investigaciones en contra del ex mandatario y el supuesto trabajo de consultoría en Nicaragua, de acuerdo a declaraciones del mismo Secretario General del partido FMLN durante entrevista en noticiero Hechos fue la dirigencia del partido de izquierdas quien recomendó al ex presidente que no regresará a El Salvador porque corría el riesgo de que lo pudieran capturar y humillar.

Según González le dijeron a Funes “No es conveniente que vengas, te pueden capturar, enjuiciarte y humillarte políticamente”⁸³.

El globo de diálogo de esta caricatura es en forma de círculo, tipo utilizado para representar una conversación, para el caso la caricatura muestra el dialogo interno ante la sugerencia de la dirigencia.

4° Elementos Artísticos

Mauricio Funes. En primer plano enfocándose básicamente en el rostro, el cual se ve muy pensativo, mirada hacia arriba la cual se refiere a que está construyendo una imagen visual no experimentada, es decir recrea los beneficios de acatar la medida sugerida por la dirigencia, boca abierta y mano sobre el mentón la posición de su cuerpo lo coloca muy pensativo, analítico de la medida aconsejada.

Medardo González: representado en forma de ángel, voz de confianza y guía del buen camino que ofrece confianza y seguridad a Funes, ojos cerrados que significan confianza, para el caso simbolizan confianza en la idea propuesta, lo ilustra susurrando al oído de Mauricio Funes como mecanismo para que nadie se entere del plan.

5° Elementos Literarios

El caricaturista juega con la ironía ya que el mandatario acepta la propuesta del partido FMLN, sin embargo demuestra que no siempre Mauricio Funes seguía las indicaciones de la dirigencia efemenista “... por primera vez, les voy hacer caso...” en contraste con el diálogo interno de Funes

⁸³ www.elsalvador.com/noticias/nacional/202504/fmln

6° Mensajes

Explicito. El mensaje de la caricatura es claro fueron las autoridades del partido quienes propusieron al ex presidente no regresar al país mientras se llevan a cabo las investigaciones en su contra. Queda clarísimo al colocar a Medardo González hablando al oído de Funes en forma de ángel; como su ángel de la guarda.

Implícito

Lo implícito del mensaje queda al descubierto con ciertos elementos de la caricatura por ejemplo el ángel quien aconseja que hacer a Mauricio en este caso y también la ironía en los diálogos de la conversación con el mismo.

LA PRENSA GRÁFICA: RAIS-MARTÍNEZ

CATEGORÍA	SIGNO ICÓNICO	TÍTULO	COMPOSICIÓN	ELEMENTOS ARTÍSTICOS	ELEMENTOS LITERARIOS	MENSAJES		INFERENCIAS
						EXPLÍCITO	IMPLÍCITO	
MEDIO								
LA PRENSA GRÁFICA	Ex fiscal Martínez abordo de un avión forrado de plástico que esta sostenido por un hombre que representa a la Fiscalía General de la República	Volando Bajo...	Plano general, ángulo normal. <u>Colores:</u> azul, blanco, rojo, negro, celeste. <u>Iluminación</u> dramática. <u>Contexto:</u> los diversos viajes realizados por el ex fiscal en aviones privados propiedad del empresario Enrique Rais. Préstamo realizado por favores procesales. La fiscalía los acusa de fraudes procesales, sobornos e incumplimientos de las funciones del fiscal.	Ex fiscal Martínez: rostro preocupado con una gota de sudor en la frente, una ceja levantada, mirada de lado hacia la izquierda, boca abierta, nariz roja. Sentado en un avión forrado de plástico, con nombre RAIS AIRLINES.	Ironía	El pago que recibía el ex fiscal Martínez por favores judiciales hechos al empresario Rais, basándose en su cargo y de la institución que presidía para realizar diversos viajes, quedando al descubierto por tergiversar las funciones de la fiscalía.	El caricaturista recalca que por medio de la Fiscalía General de la República Martínez realizaba una serie de viajes en aviones privados, deja al descubierto la corrupción de las entidades judiciales.	El caricaturista destaca la poca ética que poseen las instituciones judiciales de nuestro país. Al presentar la doble moral del ex funcionario quien se comprometió a hacerle frente al crimen organizado " <i>nada nos alejara del deber de la Fiscalía General de la República, tengo un solo por pisito en mi mente: servirle a mi país y a las víctimas con la ayuda de Dios todo poderoso</i> " declaraciones hechas luego de ser nombrado Fiscal de la República el 4-12-2012 http://www.elsalvadornoticias.net/2012/12/04/luis-antonio-martinez-elegido-por-unanimidad-fiscal-general-2012-2015/

Caricatura: VOLANDO BAJO

El cuadro de análisis de la caricatura publicada el viernes 26 de agosto de 2016, en relación a las investigaciones del caso RAIS- MARTÍNEZ en La Prensa Gráfica, arroja la siguiente información:

1° categoría: Signo Icónico

Se presenta la figura del ex fiscal a bordo de un avión propiedad del empresario Rais, con la inscripción “Rais Airlines” forrado de plástico, sostenido por un cuerpo que representa a la Fiscalía General de la República, cuya cabeza es el fiscal a bordo del avión.

2° categoría: Título

El título en la caricatura editorial es un elemento fundamental para la comprensión de la misma. La ilustración dedicada a los viajes del ex fiscal lleva por título “Volando bajo” en referencia a su forma de proceder cuando estaba al frente de la entidad. Titular que hace referencia a que confiado a las obligaciones que debía cumplir realizaba una serie de viajes a nombre de la fiscalía sin pensar que dichos viajes estarían después bajo la lupa.

3° categoría: Composición

La caricatura aparece en la sección Opinión a mitad de página, dentro de un recuadro.

Se presenta con un plano general y ángulo normal, es decir un cuadro amplio de la escena que intenta construir en el intelecto del lector, para el caso se intenta explicar los viajes sin medida que se realizaron durante el tiempo que estuvo a cargo de la fiscalía, abusando de su posición y autoridad.

Los colores utilizados para Luis Martínez son: verde en el traje, camisa blanca, corbata roja, lo presenta en traje como símbolo de la “formalidad” que amerita su cargo.

Avión: color blanco, con toques de rojo, forrado de plástico transparente en referencia a que es de índole privado, resguardado solamente para el uso especial de una persona, plástico transparente porque no pudo ocultar las travesías que hacía.

Fiscalía General de la República representado por el cuerpo de un hombre vestido de traje azul, corbata amarilla, cuya cabeza es el ex fiscal Martínez. La institución representada de esa forma porque era la entidad que sostenía los privilegios que recibían Luis Martínez a cambio de favores judiciales.

Iluminación dramática, hace uso de un color amarillo, tono frío que realza la escena que explica la preocupación de los constantes viajes que llevó a cabo el ex funcionario de la fiscalía.

Contexto: ante las constantes declaraciones de Luis Martínez sobre una supuesta conspiración en su contra para asesinarlo, la fiscalía autorizó una serie de escuchas telefónicas a inicios de septiembre de 2014. En un tramo de la investigación en las escuchas apareció el nombre del juez 9° de paz de San Salvador, el de su suplente, el empresario Rais, el de Martínez y el de su ex jefe de intereses de la sociedad, Julio Arriaza. Por lo que el ex fiscal fue detenido el 22 de agosto de 2016.

Entre febrero de 2011 y septiembre de 2014 mientras el fiscal resolvía dos demandas contra el empresario Enrique Rais por un monto de 25 millones de dólares el funcionario realizó 13 viajes al exterior en aeronaves propiedad de compañías vinculadas a Rais quien era directivo de la más grande planta procesadora de basura MIDES.⁸⁴

El globo de diálogo de esta ilustración es en forma de círculo, el tipo de globo más común para representar una conversación. Para el caso el ilustrador muestra el diálogo interno del ex fiscal.

4° categoría: Elementos Artísticos

Ex fiscal Luis Martínez: rostro muy preocupado, ojos muy abiertos, una ceja levantada, gota de sudor en la frente, boca abierta que refuerzan el estado de preocupación y asombro. Además cuenta con sus respectivos lentes que forman parte de su look característico, quien va a bordo de un avión color blanco forrado de plástico, el cual indica que es privado destinado a su uso; sostenido por la fiscalía representada por el cuerpo de un hombre cuya cabeza es Luis Martínez.

⁸⁴ <https://elfaro.net/es/201608/el-salvador/19155/La-investigacion-por-la-que-Luis-Martinez-fue-capturado-la-inicio-la-fiscalia-de-Luis-Martinez-htm>.

5° categoría: Elementos Literarios

El caricaturista emplea la ironía. “ups, creo que viaje demasiado...” frase irónica porque aporta muchos significados a lo que realmente dice. Dejando al descubierto el número de viajes y el medio en que los realizó.

6° categoría: Mensajes

Explícito: el mensaje explícito es lo que a simple vista el medio transmite y el que el lector comprende al ver la ilustración. Para el caso, a través de la figura representativa de la Fiscalía General de la República que sostiene el avión donde se encuentra el ex funcionario, este indica que se basa en su cargo para cometer fraudes procesales y obtener de ese modo beneficios que cumplieran exigencias personales, obteniendo jets privados para realizar viajes tanto personales como laborales.

Implícito: mediante la ilustración presentada en el medio se deducen aspectos que permiten fomentar un ideario amplio sobre la realidad del actuar de los titulares judiciales, elementos como el titular de esta caricatura aporta demasiada información “volando bajo” en referencia a que el ex funcionario actuó de forma indebida, confiado en una posible reelección para así mantener a salvo una serie de irregularidades durante su gestión.

EL DIARIO DE HOY: FUNES- MECAFE

CATEGORÍA	SIGNO ICÓNICO	TÍTULO	COMPOSICIÓN	ELEMENTOS ARTÍSTICOS	ELEMENTOS LITERARIOS	MENSAJES		INFERENCIAS
						EXPLÍCITO	IMPLÍCITO	
MEDIO								
EL DIARIO DE HOY	Casa de Mauricio Funes, pertenencias de la familia Funes, cosas emblemáticas como el cochecito, el busto de la imagen de Mauricio Funes, armas de fuego de colección, las maletas de su actual pareja Mitchell y nueve oficiales de la policía.	¡Las casas allanadas!	La caricatura se representa en un plano general, ángulo normal de la escena de cateo en la casa del ex presidente Mauricio Funes. <u>Los colores</u> utilizados son el blanco y negro. <u>Contexto:</u> Ante la orden de la unidad anticorrupción de la Fiscalía General de la República de realizar allanamientos en propiedades de Funes y MecaFé para buscar indicios de culpabilidad. El fiscal Andrés Amaya encontró entre 80 y 90 armas de fuego, varios vehículos, un busto y una foto de Funes luciendo la banda presidencial. <u>El globo de diálogo</u> que presenta la caricatura es el globo de conversación	Agentes policiales: rostro muy asombrado, bocas abiertas mostrando los dientes, algunos con brazos cruzados y otros con manos en la cintura denotando asombro, curiosidad y duda. Cuadro del ex mandatario colocado en la pared, abajo el busto con candelas alrededor, cochecito de juguete, cajas abiertas de whisky y coñac.	Sarcasmo e ironía.	El mensaje es claro, el caricaturista del medio detalla la cantidad de lujos y extravagancias que poseía en su casa, demostrando en que gastaba su dinero.	La incongruencia de las pertenencias encontradas en el allanamiento.	Es claro el mensaje que intentan transmitir al lector al presentar sus extravagancias, Mauricio Funes no poseía mucho dinero en sus cuentas, parece extraño que durante su periodo presidencial se haya hecho acreedor de muchas cosas con valore exagerado.

Caricatura: ¡LAS CASAS ALLANADAS!

El cuadro de análisis de la caricatura publicada el martes 23 de agosto de 2016, en relación a las investigaciones del caso Funes en El Diario de Hoy, arroja la siguiente información:

1° categoría: Signo icónico

Nueve agentes de la policía allanando la casa de Mauricio Funes, realizando una búsqueda minuciosa de pruebas que lo inculpen.

A simple vista se observan las pertenencias controversiales como el busto de su imagen, la colección de armas de fuego, la fotografía con la banda presidencial y el cochecito BMW.

2° categoría: Título

“¡Las casas allanadas!” explica a simple vista lo que se encontró durante la intervención policial de la morada de Mauricio Funes: los gustos exagerados del ex mandatario para él y su familia.

3° categoría: Composición

La caricatura aparece en la sección opinión a mitad de la página de forma vertical, en un plano general ángulo normal, escena amplia que detalla tanto las pertenencias como la acción de cada oficial que se apantalló con cada una de las cosas encontradas.

Los colores utilizados son el blanco y negro.

La iluminación es sombría.

Contexto:

Siguiendo con las investigaciones en torno al caso FUNES para dictaminar culpabilidad, se ordenó realizar allanamientos en las propiedades del ex presidente y de su amigo conocido como MECAFÉ.

De acuerdo a declaraciones del fiscal de la unidad anticorrupción se encontraron entre 80 y 90 armas de fuego, varios vehículos, un busto, una foto de Funes luciendo la banda presidencial, además de varias cajas de seguridad que no se podían abrir para ver su contenido.⁸⁵

El globo de diálogo empleado para esta caricatura es el globo en forma de círculo el cual se utiliza para representar una conversación. Para el caso los diálogos que intercambian los agentes por el asombro al ver las pertenencias de Mauricio Funes.

4° categoría: Elementos Artísticos

Agentes policiales: todos aparecen de perfil con rostros muy sorprendidos, boca abierta mostrando los dientes, mientras que otros dos agentes aparecen jugando con los objetos encontrados por ejemplo el carro y las maletas, algunos con las manos a la cintura o brazos cruzados denotando curiosidad, asombro y duda.

Otros elementos que refuerzan la escena son el armario lleno de ropa y zapatos, la colección de armas de fuego de diversos tamaños y formas, la fotografía del ex mandatario con su banda presidencial, abajo del cuadro se encuentra el busto el cual muestra Funes en primer plano con candelas alrededor como si se tratara de una veneración a un santo, un coche de juguete y cajas abiertas de whisky y coñac enfatizando el fino gusto por la bebida.

5° categoría: Elementos Literarios

Para esta ilustración el caricaturista juega con dos figuras literarias la ironía y el sarcasmo, para el caso la ironía se nota en el siguiente ejemplo: ¡juelacha! ¿Y aquí que es, es una casa o un almacén? Porque se ve que por docenas compraban las cosas... en referencia a la cantidad exagerada de ropa, zapatos y carteras encontradas en el cuarto.

El sarcasmo se encuentra en el siguiente dialogo ¿y esto es un “monumento” o es un santo? En referencia al busto encontrado. Otro ejemplo de sarcasmo es la respuesta a la pregunta anterior: “yo creo que es la “estuatua” de San Honesto”.

⁸⁵ www.elsalvador.com/noticias/nacional/198050/fiscalia-allana-vivienda-de-mauricio-funes/

6° Categoría: Mensajes

EXPLICITO. Este mensaje se obtiene de la primera impresión al ver la caricatura y los elementos básicos encontrados en la investigación retomada en la ilustración.

Implícitas. Retomando los elementos insignes, es decir se puede interpretar los caprichos exóticos que se cumplía el ex mandatario. Lo que pone en tela de juicio las finanzas es el ex presidente.

CATEGORÍA	SIGNO ICÓNICO	TÍTULO	COMPOSICIÓN	ELEMENTOS ARTÍSTICOS	ELEMENTOS LITERARIOS	MENSAJES		INFERENCIAS
						EXPLÍCITO	IMPLÍCITO	
MEDIO								
EL DIARIO DE HOY	Mauricio Funes en calzoneta y sandalias a orillas de una piscina.	¡El Asilado! Parte III	Plano general, ángulo normal. <u>Colores</u> blanco y negro. <u>Iluminación</u> sombría. <u>Contexto:</u> El lanzamiento de la campaña de DIGICEL “los recursos no son ilimitados” hace una clara alusión a la corrupción política del país. Donde el protagonista del video tiene un parecido con el ex presidente Funes, que además hace énfasis a todos los lujos que se supone poseía. <u>Globo de diálogo</u> tipo círculo el cual hace referencia a la conversación con su entorno o con él mismo.	Mauricio Funes: rostro preocupado, cejas levantadas, boca abierta, con barba, en calzoneta sin camisa, una gota de sudor en la cabeza.	Sarcasmo	Plasma una relación clara entre el comercial del despilfarro con el ex mandatario, el comercial hace alusión a los lujos que el presidente podía tener.	El título de la caricatura ¡El asilado! Parte III y el look que se observa en la ilustración describe la buena vida que el ex presidente Mauricio Funes tiene en Nicaragua.	En este caso se intenta recordar la condición del ex presidente Mauricio Funes en Nicaragua, quien a pesar de la distancia no se desatiende de la realidad nacional del país.

Caricatura: ¡EL ASILADO! Parte III

El cuadro de análisis de la caricatura publicada el lunes 19 de septiembre de 2016, en relación a las investigaciones del caso Funes en El Diario de Hoy, arroja la siguiente información:

1° categoría: Signo icónico

Mauricio Funes con look playero, relajado, en calzoneta, sandalias a orilla de una piscina, sillas reclinables, puros en ceniceros, parrillada, bebidas están a su alrededor, y el sol en toda su esplendor.

2° categoría: título

¡El asilado! Parte III

Llama la atención la clasificación de este titular, esto se debe a que en ediciones han nombrado de esa forma a otras caricaturas. En este caso la tercera intervención del ex presidente Funes desde Nicaragua se debe a la campaña de DIGICEL, en el video se representa la corrupción política de nuestro país, cuyo video tiene como personaje principal a un hombre muy parecido a Mauricio Funes por la que decide emitir su opinión al respecto.

3° categoría: composición

Esta caricatura fue publicada en la sección opinión a la mitad de la página en forma vertical con un plano general y ángulo normal para detallar la escena que construye.

Los colores utilizados son el blanco y negro, bajo una iluminación sombría.

Contexto:

Esta caricatura nace a partir de la transmisión del comercial de DIGICEL “los recursos no son ilimitados” haciendo referencia a la corrupción política de El Salvador, campaña que inicia mientras se realizaban allanamientos en contra del ex mandatario.

El tipo de globo utilizado es en forma de círculo, el cual hace referencia al diálogo de Funes con el lector, donde intenta persuadir y explicar que no tiene nada que ver con él.

4° categoría: elementos artísticos:

Mauricio Funes: rostro muy preocupado, cejas levantadas, boca abierta, lo dibujan con barba, en calzoneta sin camisa, y con una gota de sudor en la cabeza lo que contrasta con su atuendo de verano.

Su entorno está rodeado de sillas, barbacoa, puros, bebidas, cócteles de camarones y de fondo la piscina, lo que presenta un ambiente de vacaciones.

5° categoría: elementos literarios:

El elemento literario empleado en la caricatura ¡El Asilado! Es la ironía. El mensaje “van a creer que allá en El Salvador han sacado un anuncio de DIGICEL del despilfarro que hacen los políticos con el pisto mal habido... yo digo que este anuncio está un poco fuera de la “realidad” a saber de qué hablan, va”. Este elemento literario trata en la diferencia que existe en el mensaje implícito de la oración con el mensaje explícito.

Como se aprecia en la caricatura el mensaje contradice con el mensaje de la ilustración en sí

6° categoría: Mensajes

Explícito: el titular de la caricatura ¡El Asilado! Y la forma en cómo presenta al ex presidente Funes denota como es su vida a partir del privilegio otorgado por Nicaragua.

Implícito: a partir de la contradicción entre el mensaje textual y el mensaje gráfico se deduce la relación que existe entre el comercial de la empresa telefónica con el despilfarro y la corrupción política descarada, además de la relación directa con el caso Funes.

EL DIARIO DE HOY: RAIS-MARTÍNEZ

CATEGORÍA MEDIO	SIGNO ICÓNICO	TÍTULO	COMPOSICIÓN	ELEMENTOS ARTÍSTICOS	ELEMENTOS LITERARIOS	MENSAJES		INFERENCIAS
						EXPLÍCITO	IMPLÍCITO	
EL DIARIO DE HOY	Ex fiscal Martínez y empresario Rais esposados, una mujer con vestido blanco vendada de los ojos señalando el camino a una celda, una mujer de negro representando a la jueza del caso abriendo la puerta de atrás para que salgan los dos salen de forma muy contentos.	Caso Rais-Martínez	Angulo normal, plano general, <u>colores</u> amarillo, café, azul claro y oscuro, blanco, negro <u>Contexto:</u> ex fiscal Martínez y empresario Rais son enviados a prisión provisional por Divulgación de material reservado, días después jueza de la cámara primero de lo penal ordena liberarlos mediante medidas sustitutivas. <u>Iluminación</u> dramática.	Ex fiscal: manos esposadas hacia atrás, mirada hacia el frente; en el dibujo dos aparece con las manos libres, ojos cerrados, sonrisa marcada. Empresario Rais: manos esposadas hacia atrás, cejas fruncidas, comisura de labios hacia abajo. En la figura dos aparecen con los ojos cerrados, sonrisa definida. Justicia: mujer rubia de blanco, con venda en los ojos, no tiene boca, dedo índice señalando la puerta de la celda. Jueza: manos extendidas, comisura de labios hacia arriba, rostro muy serio.	Ironía	La poca ética judicial de la jueza ante el caso Rais-Martínez al dictarles medidas sustitutivas y que enfrenten el proceso judicial en sus casas.	La justicia no es igual para todos los ciudadanos salvadoreños, las autoridades judiciales actúan según su conveniencia moral.	Ante la notable labor del actual Fiscal de la República por desentrañar los actos de corrupción del ex funcionario judicial y que este sea juzgado como se debe, su labor se ve en vano, pues se demuestra que la justicia no es equitativa para todos los salvadoreños. Los medios de comunicación para el caso El Diario de Hoy muestra como la justicia es ciega pues no ve en contra de quien se está aplicando, sin embargo los jueces si, y son ellos los que deciden como toca proceder a determinados acusados.

Caricatura: CASO RAIS-MARTINEZ

El cuadro de análisis de la caricatura publicada el lunes 29 de agosto de 2016, en relación a las investigaciones del caso RAIS-MARTÍNEZ en El Diario de Hoy, arroja la siguiente información:

1° categoría: Signo icónico

Alecus caricaturista de El Diario de Hoy presenta de forma creativa el proceso judicial que atravesó el ex fiscal y el empresario Enrique Rais. Centra a la caricatura en dos escenas la primera cuando fueron enviados a bartolinas.

Luis Martínez es representado con las manos esposadas, mirando hacia el frente y el empresario Rais de igual forma con las manos esposadas caminando hacia el frente con la mirada hacia el piso.

Una mujer con vestido blanco, ojos vendados y una espada en la mano señalando la prisión.

La segunda escena representa a la jueza de la cámara primera de lo penal abriendo bartolinas dejándolos en libertad por lo que Rais y Martínez salen sonrientes.

2° categoría: título:

El título utilizado es muy simple, el caricaturista llama a la ilustración como ha sido designado el caso Rais.

3° categoría: composición

Esta caricatura fue publicada en la sección El Muro, catalogada como Humor Gráfico, en esta sección se presentan las noticias que fueron tendencia en las redes sociales mediante los comentarios que están obtuvieron.

La ilustración aparece a la mitad de la página, de forma horizontal en un recuadro, la escena se ve en un plano general, ángulo normal explicando a claridad lo acontecido.

Los colores utilizados para el ex fiscal son el verde y pantalón azul

Empresario Rais: anaranjado y negro ambos con imagen cómoda.

La justicia de blanco y con los ojos vendados del mismo color

Jueza de cabello rubio, vestido negro como signo de misterio y elegancia, aunque para el caso se aplica el misterio.

Contexto:

Tanto como el ex fiscal Martínez como el empresario Rais son enviados a prisión provisional por divulgación de material reservado y otro delitos, días después la jueza de la Cámara primero de lo Penal ordena medidas sustitutivas en torno a los dos acusados para que lleven el proceso en libertad mientras se recopilan mayores indicios de culpabilidad.

4° categoría: elementos artísticos:

Ex fiscal Martínez: rostro sereno, de perfil, manos esposadas hacia atrás, mirada hacia el frente, con la vista puesta en bartolinas, como conforme de la mediada empleada en su contra.

Empresario Rais: rostro muy serio, ceja fruncida, mirada hacia el piso, molesto, manos esposadas hacia atrás.

Representación de la justicia: mujer rubia, vestido blanco, señalando hacia la bartolina con el dedo índice.

Segunda escena:

Luis Martínez: rostro muy sonriente, con sus manos libres.

Empresario Rais: rostro sonriente, ojos cerrados como índice de su tranquilidad y confianza, manos libres.

Representación de la Jueza: mujer rubia, rostro muy serio, boca cerrada, mirada hacia arriba, con los brazos extendidos como señalando la libertad.

5° categoría: elementos literarios:

Se emplea la ironía ya que ambas escenas envían un mensaje diferente el cual presenta un contraste con el accionar de las entidades judiciales.

6° categoría: mensajes

Explícito e Implícito: el mensaje es claro, deja en evidencia la poca ética y el poco compromiso que existe con la justicia salvadoreña; el contraste entre ambas escenas es directo aunque la justicia actué ciega, es decir, actué sin distinción de clases y estatus social, los encargados de hacerla cumplir pasan encima de ella bajo argumentos absurdos. Mensajes relacionados a partir del contraste que el caricaturista presenta al lector.

EL DIARIO DE HOY: FUNES-MECAFÉ

CATEGORÍA	SIGNO ICÓNICO	TÍTULO	COMPOSICIÓN	ELEMENTOS ARTÍSTICOS	ELEMENTOS LITERARIOS	MENSAJES		INFERENCIAS
						EXPLÍCITO	IMPLÍCITO	
MEDIO								
EL DIARIO DE HOY	El presidente de Nicaragua Daniel Ortega en una silla de rey con Mauricio Funes en su pierna derecha, la imagen de la persecución política y la mujer que representa la justicia.	CUENTO	Ángulo normal, plano en conjunto, <u>la iluminación</u> es dramática, colores oscuros, el <u>contexto</u> está basado en el asilo que Funes pidió en Nicaragua y está contándole al actual presidente de ese país sobre lo que en El Salvador se está viviendo en relación a su caso. <u>Los globos</u> que imitan una nube. El espacio en la página es prácticamente la mitad de ancho y largo.	Los rostros, el presidente de Nicaragua tiene su rostro neutro ni feliz, triste o enojado, los ojos abiertos y sus cejas altas, el cabello dándole la personalidad que tiene. Su boca tiene una comisura de labios hacia abajo las manos están hacia abajo. Funes tiene su rostro con seña de preocupación si labios hacia abajo, él está señalando con su mano derecha la mujer que representa la justicia y sobre su cabeza aparece un globo con una imagen de terror.	Sátira.	FUNES comenta a presidente Daniel Ortega sobre la situación que vive en El Salvador, sobre la persecución política.	El ex mandatario se está victimizando ante Ortega para el asilo político, la justicia lo reclama.	La situación que atraviesa Funes en Nicaragua ante el Presidente Ortega sobre su caso en El Salvador, con pesadumbre ortega lo tiene en su país protegiéndolo, resguardándolo de las imputaciones que se le vincula. En este caso la imagen de justicia es diferente a la del Diario El Mundo.

Caricatura: EL CUENTO

El cuadro de análisis de la caricatura publicada el jueves 8 de septiembre de 2016, en relación a las investigaciones del caso FUNES-MECAFÉ en El Diario de Hoy, arroja la siguiente información:

1° categoría: Signo icónico

La caricatura se basa en el presidente de Nicaragua Daniel Ortega en una silla de rey (como máxima autoridad de Nicaragua) con Mauricio Funes en su pierna derecha, como un niño con audífonos parecidos a los que utilizaba en su programa radial, la imagen de la persecución política sobre la cabeza de Funes en una nube representándolo como sueño, la justicia según el relato de Funes es una mujer parecida a la siguanaba.

A la vez Funes señala a la justicia, quien está seria con la mano en la cintura

2° categoría: Título

CUENTO el cual hace referencia al relato que Mauricio Funes hace sobre su caso en El Salvador al presidente nicaragüense, que está siendo perseguido judicial, políticamente, y que corre peligro por lo que solicita el asilo.

3° categoría: Composición

Esta caricatura fue publicada en la sección El Muro, catalogada como Humor Gráfico, en esta sección se presentan las noticias que fueron tendencia en las redes sociales mediante los comentarios que están obtuvieron.

La caricatura está formada por un ángulo normal, plano general para comprender la situación que expone el caricaturista o el medio; la iluminación es dramática, hasta parece un cuento de terror con la imagen de la nube, los colores oscuros contribuyen para que se dé este contexto. Los colores usados son el blanco, azul oscuro, y gris.

El contexto se basa en el asilo que Funes pidió en Nicaragua donde relata al actual presidente de ese país sobre lo que en El Salvador se está viviendo en relación a su caso. El globo en forma de nube representa una ensoñación, sueño o pensamiento, parte del relato de Funes a Ortega.

4° categoría: Elementos artísticos:

El rostro del presidente de Nicaragua es un rostro neutro, ni feliz, triste o enojado, los ojos abiertos, cejas altas y el cabello dándole la personalidad que tiene el mandatario Nicaragüense. Su boca tiene una comisura de labios hacia abajo, esto denota un poco de pesadumbre ante la situación que Mauricio expone; las manos están hacia abajo sobre la silla donde está sentado, con esto representa el poder que tiene en esa situación y el país, Nicaragua que es donde está Funes.

Funes tiene su rostro con señal de preocupación, los labios hacia bajo de pesadumbre, preocupado por su caso, él está señalando con su mano derecha la mujer que representa la justicia en este caso la justicia esta vendada, tiene la espada y la balanza y sobre la cabeza de Funes aparece un globo con una imagen de terror que es el cuento que está relatando representando el temor de Funes.

5° categoría: Elementos literarios

Sátira como a través de una historia se mezcla la burla, Funes cuenta la versión de la percusión política cuando está siendo acusado de corrupción y es investigado por la FGR.

6° categoría: Mensajes

De igual forma está caricatura está compuesta de dos mensajes, uno es el explícito: FUNES comenta a presidente Daniel Ortega sobre la situación que vive en El Salvador, sobre la persecución política. Y el mensaje implícito: El ex mandatario se está victimizando ante Ortega para el asilo político, la justicia lo reclama y es el temor tanto del como persona y del instituto político que lo llevó al gobierno.

CATEGORÍA	SIGNO ICÓNICO	TÍTULO	COMPOSICIÓN	ELEMENTOS ARTÍSTICOS	ELEMENTOS LITERARIOS	MENSAJES		INFERENCIAS
						EXPLÍCITO	IMPLÍCITO	
MEDIO								
EL DIARIO DE HOY	Es una comparación de la independencia de José Matías Delgado y la persecución política de Mauricio Funes ex presidente de la república de El Salvador.	MES PATRIO	Ángulo normal, plano en conjunto, <u>la iluminación:</u> luz. <u>Colores</u> grises y azules. <u>Contexto</u> el grito de independencia del prócer Matías Delgado en 1821 y la situación del ex presidente Funes con la persecución política que se le hace a su persona en el 2016. El espacio en la página es de cinco de seis columnas a la mitad de la página.	Los rostros: la cara del prócer fría. Con una llama de fuego en la mano derecha que iba a proclamar la libertad y en su otra mano a tocar la campana. Funes tiene un rostro feliz, sonrisa que muestra dientes, ojos cerrados, cejas normales a su personalidad. Con sus pies cruzados y con un puso en la mano derecha y una bebida en la derecha, con barba.	Sátira. E ironía, además de comparación	Comparación de dos situaciones, una de proclamación de lo llamada libertad en 1821 y la otra situación lo que Funes llama persecución política y judicial, disfrutando en 2016.	Dos líderes reflejando dos situaciones uno que gritó la independencia de Centroamérica la libertad que cada país iba a experimentar, y la comparación con Funes a lo que llama persecución estando en libertad y siendo investigado por corrupción.	Se puede apreciar los dos paralelos de tiempos distintos, la sonrisa del ex presidente disfrutando en la actualidad bajo la frase persecución con la confianza de que todo está bien. Y el concepto libertad de 1821 del prócer de la independencia, cuando estaban siendo independientes.

Caricatura: MES PATRIO

El cuadro de análisis de la caricatura publicada el miércoles 14 de septiembre de 2016, en relación a las investigaciones del caso FUNES-MECAFÉ en El Diario de Hoy, arroja la siguiente información:

1° categoría: Signo icónico

Es una comparación de la independencia de José Matías Delgado y la persecución política de Mauricio Funes ex presidente de la república de El Salvador. Dos personajes marcados en la historia de El Salvador. La imagen dividida en dos escenas, la primera se muestra a un prócer tocando la campana de la independencia con una mano, mientras la otra sostiene una antorcha, la segunda es Funes, sentado en una silla reclinable, mientras sostiene con su mano derecha un vaso de limonada mientras que en la otra tiene un puro.

2° categoría: Título

“MES PATRIO” son dos situaciones ocurridas en septiembre, la polémica del ex presidente acusado de varios delitos entre ellos de corrupción y el grito de la independencia de Matías Delgado en 1821.

3° categoría: Composición

Esta caricatura fue publicada en la sección NACIONAL, catalogada como Humor Gráfico. La caricatura se observa en ángulo normal, plano en conjunto que genera mejor vista de los elementos que la componen. Los Colores utilizados son el gris y blanco para representar al prócer; los colores de Mauricio Funes el blanco y el gris su ambiente varía ya que lo sitúan en un centro acuático con la piscina de fondo.

Contexto:

Esta caricatura fue publicada antes de la conmemoración del aniversario de la fiesta patria, el contraste que el caricaturista realiza es el gesto de independencia, mientras que Mauricio Funes se ve feliz realizando el mismo gesto en celebración a la su libertad en tierras nicaragüenses

4° categoría: Elementos artísticos

Las caricaturas presentan Los rostros: la cara del prócer es fría. Con una llama de fuego en la mano derecha que iba a proclamar la libertad y en su otra mano a tocar la campana en la iglesia. Funes tiene un rostro feliz, sonrisa que muestra dientes esto significa las maniobras astutas que como funcionario hizo y que ahora está evadiendo a la justicia, los ojos cerrados le dan la confianza que no pasara nada que lo ponga en riesgo, cejas normales apegadas a su personalidad. Esta con los pies cruzados y con un cigarrillo en la mano derecha y una bebida en la izquierda, con barba como apareció en los medios luego de irse para Nicaragua.

5° categoría: Elementos Literarios

La caricatura hace uso de dos elementos literarios el primero es la Sátira la comparación de las dos perspectivas genera burla, por un lado la acción de libertad de 1821 en comparación con la libertad de Funes en Nicaragua a lo que él llamó persecución en el 2016. La ironía porque Funes dice estar perseguido y el estado en el que se encuentra muestra algo diferente. Asimismo hace uso de comparación, al hacer similitud de un hecho actual con uno histórico.

6° categoría: Mensajes

El explícito como se van a comparar dos situaciones, una de proclamación de la llamada libertad en 1821 y la otra situación lo que Funes llama persecución política y judicial, disfrutando en 2016. Dos conceptos diferentes de libertad y paradójicos.

El mensaje implícito dos líderes reflejando situaciones distintas, uno que gritó la independencia de Centroamérica, la libertad que cada país iba a experimentar, y luego está la comparación con Funes a lo que llama persecución estando en libertad y siendo investigado por corrupción, en pleno disfrute en Nicaragua. El medio hace ver que no es lo que Funes dijo.

CAPITULO IV

INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

El análisis de **“La caricatura como herramienta ideológica de sugestión en relación a los casos de corrupción FUNES-MECAFE y RAIS-MARTINEZ publicada en Diario El Mundo, La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy durante los meses de agosto y septiembre del 2016”** es una investigación de carácter cualitativa, es decir, interpreta, comprende y entiende el tratamiento que los medios dan a los casos de corrupción en las representaciones gráficas para generar un clima de opinión.

Interpretación, comprensión y entendimiento que se logra a partir de los objetivos trazados al inicio de la investigación los cuales se enfocaron en el análisis de los componentes implícitos y explícitos de las caricaturas; además de estudiar el papel que desempeñan para presentar temáticas de corrupción basadas en personajes de coyuntura. Motivo por el cual, fue necesaria la creación de categorías de análisis que permitieron la deducción de los datos.

Para lograr una fácil recopilación de información de cada elemento que compone la caricatura editorial, se elaboró un cuadro de análisis con categorías claras que permitieron conocer la intencionalidad del medio ante el público, a fin de, establecer el tratamiento informativo que dan los medios de prensa a las caricaturas con temáticas de corrupción en base a personajes de coyuntura nacional.

Categorías que explican la orientación de la caricatura, es decir, la interpretación que hace el caricaturista de la realidad y el mensaje que intentan transmitir en base al lenguaje de los recursos gráficos y literarios implementados en la caricatura para conocer, qué significados construye el lector a partir de los elementos que le presentan.

El cuadro compuesto por siete categorías aplicado a los dos casos de corrupción, retomados en las caricaturas de los tres periódicos analizados arroja la siguiente información:

CASO FUNES-MECAFÉ

La primera categoría del cuadro de análisis es: SIGNO ICONICO, en este apartado se describe que dibujos utilizan los medios para referirse al hecho que presentan al lector.

Para el caso de **Diario El Mundo**, este medio utiliza la figura de Mauricio Funes en dos caricaturas para representar el proceso de investigación que se sigue en su contra y para describir lo bien que la pasa en Nicaragua, lo sitúan en un ambiente de tranquilidad. También, toman a bien, retomar el debate entre los partidos mayoritarios ARENA y FMLN por el asilo político otorgado al ex presidente en Nicaragua de forma que se disputa un juego de tenis, siendo Funes la pelota.

Una de las caricaturas que llama la atención es la forma en que Kike, caricaturista de Diario El Mundo, representa el movimiento del FMLN al aconsejar a Mauricio viajar y establecerse en Nicaragua. El ingenio del artista del medio presenta al público un tablero de ajedrez donde una pieza del juego en este caso el peón es el ex presidente Funes llegando al lado de Nicaragua, a la espera de Daniel Ortega, empujado por el FMLN.

La última caricatura analizada de Diario El Mundo hace referencia a la investigación que se sigue en contra de Mauricio Funes, para lo cual, el caricaturista sitúa la figura de la Fiscalía con una lupa grande encima de una huella que se entiende claramente es la huella del ex mandatario salvadoreño.

La Prensa Gráfica, de las cuatro caricaturas seleccionadas de este medio, tres se refieren al caso Funes.

El viernes 19 de agosto, Salomón utiliza la figura de Mauricio Funes de forma despreocupada y al fiscal Douglas Meléndez en referencia a la investigación en contra del ex presidente.

Miércoles 7 de septiembre, aparece de nuevo el caso Funes, esta vez, para referirse al debatido tema del asilo. La representación del medio es bastante creativa e interesante al presentar a un Mauricio Funes saliendo de un caballo rojo el cual tiene plasmado en la parte de atrás “CONSULTORIA” “VENGO A TRABAJAR” y a un Daniel Ortega recibéndolo con una tarjeta denominada “ASILO”, caricatura que hace comparación al pasaje histórico de la invasión griega a la ciudad de Troya.

Jueves 8 de septiembre, Salomón hace énfasis al consejo de la cúpula del FMLN por lo que dibuja a Mauricio todo pensativo mientras que Medardo González en forma de ángel le habla al oído.

El Diario de Hoy, cabe emocionar que fue el medio que más caricaturas referentes al caso realizó en las dos secciones de caricaturas editoriales. Sección Opinión y EN EL MURO. Por lo que ambas secciones se tomaron en consideración para el desarrollo del análisis.

Martes 23 de agosto, Ruz en la sección Opinión centra su obra en los allanamientos realizados a las propiedades de Funes, la caricatura de dicha fecha presenta a los oficiales de policía registrando la casa y retoma ciertas pertenencias como el coche, la colección de armas y el busto de su personalidad, objetos que los medios denominaron como “exóticas” ante la opinión pública.

Jueves 8 de septiembre, Alecus representa la petición de Mauricio Funes a Daniel Ortega para conseguir el asilo político. Las figuras de la caricatura son Mauricio Funes chiquito como un niño, sentado en las piernas de Daniel Ortega contando su versión de la justicia salvadoreña, la cual el caricaturista la retoma como un monstruo.

Para la caricatura del miércoles 14 de septiembre, Alecus hace una comparación de la independencia de 1821, a la independencia del 2016 en referencia a la libertad que goza Mauricio Funes, las figuras utilizadas son el prócer Matías Delgado en una parte de la escena, y por otro lado, a Funes descansando a orillas de la piscina.

La última caricatura utilizada de El Diario de Hoy, con fecha lunes 19 de septiembre, se refirió a la relación del ex mandatario con la campaña publicitaria de la empresa de telefonía celular DIGICEL, la cual habla sobre el despilfarro de los funcionarios públicos, el dibujo tiene como personaje principal a un Mauricio Funes con aspecto muy despreocupado en la playa haciendo referencia al comercial de manera irónica.

Es de recalcar que los tres medios se basan únicamente en Mauricio Funes y no mencionan a MECAFÉ, más que para referir el caso, como ha sido denominado por las autoridades de la fiscalía.

La segunda categoría de análisis es el TÍTULO, categoría que hace referencia a cómo los caricaturista identifican sus ilustraciones ante los diferentes hechos o acciones derivadas del caso FUNES MECAFÉ.

Diario El Mundo, hace uso de títulos sencillos, de fácil comprensión, es de recordar que el título es un complemento directo del mensaje que da la caricatura.

Lunes 22 de agosto: **investigación**, título que complementa la representación gráfica de la justicia que sigue los pasos de Maurice Funes.

Miércoles 7 de septiembre: **Mauricio Funes**, titular simple y claro que refiere a cómo se pasa los días el ex presidente en Nicaragua sin ser reclamado por las autoridades nacionales e internacionales. Es de recalcar que cuando el ex presidente Francisco Flores no se encontraba en el país se giró alerta roja en la interpol.

De acuerdo a publicaciones del periódico la Nación “La interpol acogió, por gestiones de la Policía Nacional Civil de El Salvador, la orden de captura que la jueza Marta Rosales, del juzgado 1° de Paz de San Salvador, emitió el pasado día 6 de mayo contra el ex mandatario”.⁸⁶

Jueves 8 de septiembre; **Asilo Político**, complemento de la representación gráfica de un juego de tenis entre ARENA y FMLN que se refiere en sí, a la discusión y debate en torno al asilo político otorgado por el gobierno de Nicaragua. Es de mencionar el caso flores, y es que, el FMLN cuestionó en gran manera la salida de Francisco Flores del país, mientras que actualmente son ellos quienes aconsejaron lo mismo a Mauricio Funes.

Viernes 9 de septiembre: **La Jugadita**, titular que permite la comprensión de la ilustración de Kike, una “jugadita” de ajedrez para entender el movimiento del FMLN llevando a Mauricio Funes hacia Nicaragua para resguardar su integridad física.

⁸⁶ www.nacion.com/mundo/centroamerica/Expresidente-Flores-buscado-Interpol_0_1413658626.html

Viernes 16 de septiembre: **Tras la pista**, titular que refiere que, aunque el ex presidente Mauricio Funes no se encuentre en el país, el proceso de investigación en su contra sigue, que la Fiscalía General de la República esta tras la huella de Funes, Diario El Mundo hace uso de titulares de fácil entendimiento que indican en qué se orienta la caricatura dirigida al lector. Además de publicarlos en letras mayúsculas y minúsculas.

La Prensa Gráfica de igual forma complementa las caricaturas de Salomón con pequeños titulares que abonan a la interpretación de las mismas.

Viernes 10 de agosto: **SEGUIMIENTO**, titular que hace énfasis a la labor del fiscal de continuar las investigaciones en contra de Funes.

Miércoles 7 de septiembre: **ASILADO**, el cual refiere a la condición que encontró Mauricio Funes al llegar a Nicaragua bajo el contexto de trabajar en consultorías.

Jueves 8 de septiembre: **CONSEJITO**, titulo para referir la participación e influencia de la cúpula del FMLN en la toma de decisión del ex presidente frente al proceso judicial de investigación que se sigue en su contra.

Una diferencia clara con Diario El Mundo, es la forma de escribir el titular; Diario El Mundo hace uso de mayúsculas y minúsculas, una escritura normal. Mientras que La Prensa Gráfica titula con letra mayúscula y en negrita para dar mayor realce a la identificación de la caricatura. Ambos periódicos colocan el titular al lado derecho.

El Diario de Hoy también hace uso de titulares al igual que La Prensa Gráfica en letra mayúscula y algunos en negrita. La posición del titular varía, al colocarlos al centro y también al lado derecho, es de mencionar, que utiliza signos de admiración y recuadros para enfatizar la acción y para resaltar la identificación. Tal es el caso de la caricatura publicada el martes 23 de agosto: ¡LAS CASAS ALLANADAS! Titular solamente en mayúsculas, situada al centro.

Jueves 8 de septiembre: **CUENTO**, titular en letra mayúscula dentro de un recuadro con fondo blanco para complementar la ilustración de la petición de Mauricio Funes a Daniel Ortega quién relata de forma temible la figura de la justicia salvadoreña, la posición de los personajes es similar a la que adopta un padre para relatar un cuento a su hijo o el de un hijo conversando con su padre. La posición de esta identificación es al lado derecho.

Miércoles 14 de septiembre: **MES PATRIO**, titular que hace referencia a la conmemoración de un aniversario patrio más, el titular fue situado en medio de dos escenas que describen el momento histórico del prócer tocando las campanas que anunciaban la independencia y la “actual” independencia y estado de tranquilidad que goza Funes en Nicaragua producto de la “persecución política” en su contra garantizando una libertad. Titulo dentro de un recuadro azul, en mayúsculas y letras en negrita.

Lunes 19 de septiembre: ¡EL ASILADO! PARTE III, titular que emplea el uso de signos de admiración para identificar y complementar la opinión de Funes, respecto al comercial de DIGICEL.

Cabe mencionar que las caricaturas de El Diario de Hoy son elaboradas por dos caricaturistas, Alecus quien las realiza a colores, utiliza los recuadros en los titulares, letras mayúsculas y en negritas al lado derecho. Mientras que RUZ las elabora en blanco y negro, y coloca la identificación al centro del dibujo haciendo uso de signos de admiración.

Una clara diferencia con los otros medios (LPG Y DEM) que no utilizan signos de admiración ni recuadros para remarcar ni dar mayor realce a sus identificaciones.

La tercer categoría del cuadro de análisis se refiere a la COMPOSICIÓN de la caricatura, en este apartado se toman a consideración elementos como ángulos, planos, colores, el contexto, iluminación y uso de globos de dialogo, los cuales sirven para expresar en forma narrativa los pensamientos o ideas de los personajes caricaturizados.

Elementos que permiten identificar la orientación del medio, en el sentido del mensaje que intentan transmitir.

Los tres medios analizados, Diario El Mundo, La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy hacen uso de planos generales o planos en conjunto, los cuales permiten abarcar todos los elementos que conforman el ambiente que rodea a los personajes. Tanto Diario El Mundo, La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy acompaña al o los personajes principales con recursos que abonan a la interpretación y trascendencia de la escena o situación que muestran.

El encuadre que utilizan es variado, La Prensa Gráfica hace uso de la mitad de la página para la publicación de la caricatura de forma horizontal.

El Diario de Hoy y Diario El Mundo coinciden en la forma de publicar los dibujos, ambos hacen uso del espacio vertical, una diferencia es, que Diario el Mundo hace uso de un cuarto de la página. El Diario de Hoy coincide con La Prensa Gráfica en el uso de la mitad de página, aunque el primero lo utiliza de forma vertical y horizontal, espacio que varía en la sección opinión que utiliza RUZ.

Tanto El Diario de Hoy como La Prensa Gráfica y Diario El Mundo también usan el ángulo normal, aspecto que permite ver con claridad cada elemento de la caricatura en la mayoría de sus dibujos; sin embargo, La Prensa Gráfica y Diario El Mundo varían.

Para el caso de La Prensa Gráfica en la caricatura del jueves 8 de septiembre cuyo titular es: CONSEJITO, utilizan el primer plano, muestra a Mauricio Funes de la cabeza a los hombros para resaltar la expresión facial al escuchar los consejos de Medardo. Mientras que Diario El Mundo utiliza el ángulo contra picado en la caricatura: La Jugadita, es decir, la imagen se aprecia de forma inclinada al tablero de ajedrez enfocando exactamente el movimiento del FMLN hacia Nicaragua.

Otro apartado de la composición son los colores.

Diario El Mundo hace uso del color azul el cual se asocia con estabilidad, confianza, y tranquilidad, tono utilizado para destacar la “tranquilidad” que goza en Nicaragua, la seguridad y confianza en su caminar mientras la justicia salvadoreña lo mantiene en la mira; color utilizado en las caricaturas del 22 de agosto, cuyo titular es: Investigación y en la caricatura del 7 de septiembre de 2016, con el titular: Mauricio Funes.

También el tono azul es utilizado en la caricatura del día viernes 16 de septiembre la cual se identifica como: Tras la pista, caricatura que indica cómo la fiscalía sigue tras las huellas del ex mandatario Funes, en este caso, el azul toma otro significado asociado a lo que se representa, y, es que, el azul también se relaciona con la verdad.

Los colores rojos que señalan la ideología partidaria de los personajes involucrados en la caricatura, además de indicar capacidad de liderazgo y malicia, esto aplicado a la caricatura titulada “la jugadita” del viernes 9 de septiembre, donde el presidente de Nicaragua, la pieza en juego “el peón” y la mano que mueve la pieza del ajedrez son de color rojo.

Además de utilizar los colores representativos de los partidos políticos ARENA Y FMLN para identificarlos en la caricatura del jueves 8 de septiembre de 2016, cuyo titular es: Asilo político.

Los colores utilizados por **La Prensa Gráfica** son el amarillo y rosado.

El amarillo posee varios significados, estimular la actividad mental, reclama atención; color utilizado de fondo para las caricaturas “ASILADO” publicada el día miércoles 7 de septiembre y “CONSEJITO” publicada el día jueves 8 de septiembre, cuya intención es centrar la atención del lector en la intervención de Nicaragua con la justicia salvadoreña por otorgarle protección a Funes; prestar atención a los consejos de la cúpula del partido de izquierda quienes le recomendaron no regresar al país, pues, no quieren ver enjuiciado al primer presidente de izquierda.

El rosado es utilizado en la caricatura del día viernes 10 de agosto, con título SEGUIMIENTO... el rosado tiene significado de amistad y pasividad. Además de colores neutros en la vestimenta de los personajes, traje negro para el fiscal como símbolo de formalidad y celeste para la guayabera de Mauricio Funes.

El Diario de Hoy utiliza los colores azul oscuro como fondo de “Cuento” caricatura del día jueves 8 de septiembre el cual representa el conocimiento, integridad, seriedad y poder; para el caso de dicha caricatura se aplica el significado de seriedad y poder, el personaje principal de esta caricatura es Daniel Ortega Presidente de Nicaragua, quien tiene el poder de aprobar o negar el refugio político; y el blanco y negro en las ilustraciones de Ruz para enfatizar rasgos de la composición de las mismas.

La caricatura del día miércoles 14 de septiembre con título MES PATRIO usa un fondo blanco; blanco que simboliza paz y tranquilidad lo que se asemeja a la estabilidad que muestra la caricatura en la escena de Mauricio Funes donde se ve cómodo y feliz.

La iluminación que se aprecia en las caricaturas de los tres medios analizados es similar, hacen uso de dos tipos: sombría, la cual se nota sombra en los personajes y la iluminación dramática, ambas son utilizadas para dar un realce a la escena o situación que los medios describen.

Sin embargo es El Diario de Hoy el medio que hace un mayor uso de este tipo de recurso.

Uso de globos de diálogo: uno de los factores común entre los tres medios analizados es el globo en forma de círculo y en forma de nube.

Diario El Mundo utiliza en la caricatura del miércoles 7 de septiembre, con título: Mauricio Funes un globo en forma de círculo, el cual refiere a una conversación, para el caso es un diálogo interno, pues la caricatura lo muestra solo disfrutando de la playa.

La Prensa Gráfica utiliza para la caricatura del viernes 14 de agosto, cuyo titular es SEGUIMIENTO el globo en forma de nube, globo que refiere a una ensoñación o pensamiento, para el caso, el globo se aplica al pensamiento o idea que Mauricio Funes tiene de las investigaciones en su contra.

El miércoles 7 y 8 de septiembre utiliza el globo en forma de círculo el cual significa una conversación, la caricatura del 7 de septiembre con tema ASILADO se refiere al recibimiento de Daniel Ortega a Mauricio Funes en su país. Y la caricatura del 8 de septiembre cuyo titular es CONSEJITO refiere al diálogo que mantiene Funes luego de los consejos de la cúpula del FMLN.

De los tres medios, La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy hacen mayor uso de este recurso; aunque el segundo acompaña de texto su caricatura del día 14 de septiembre, cuyo titular es MES PATRIO está no utiliza globo de diálogo. Es de mencionar que el uso de los globos es para contribuir a darle un sentido más directo al mensaje que se intenta transmitir.

Para los tres medios analizados se incorpora el elemento contexto, esto para situar la elaboración de la caricatura acorde al momento coyuntural que se atravesaba. Y como referencia para la construcción de la inferencia.

Cuarta categoría: ELEMENTOS ARTISTICOS

Los elementos artísticos se refieren a todos aquellos recursos utilizados para narrar de forma clara las situaciones de coyuntura aclarando o exagerando los rasgos de los personajes tomando a consideración forma de ojos, boca, cuerpo, mirada.

Diario El Mundo, en sus caricaturas de los días lunes 22 de agosto, cuyo titular es Investigación, representa a la justicia con la boca sonriente mostrando los dientes, lo que significa maniobra astuta para el caso de la caricatura, y es que, sigue con los ojos vendados a Mauricio Funes quien con cejas fruncidas representa su preocupación, comisura de labios hacia abajo en sentido de pesadumbre.

Jueves 8 de septiembre, titular: ASILO POLITICO, presenta a dos hombres jugando tenis cada uno representa un sector de la política salvadoreña. El que representa ARENA se ve con las cejas fruncidas en señal de enfado, comisura de labios mostrando dientes en señal de cólera.

Mientras que el personaje del FMLN se observa con un semblante más tranquilo, sus ojos muy abiertos en signo de alegría, boca sonriente mostrando dientes lo que significa maniobra astuta; maniobra de mover la pieza (Mauricio Funes) hacia el lugar clave en beneficio de Mauricio Funes y el FMLN.

Viernes 16 de septiembre, titular: TRAS LA PISTA... presenta la figura de la Fiscalía General de la República de forma meticulosa, cuidadosa, con la lengua de fuera y una lupa grande para analizar las huellas de Mauricio Funes.

La Prensa Gráfica se diferencia de Diario El Mundo por los recursos que utiliza, omite recursos que Diario El Mundo utiliza y agrega elementos nuevos que abonan a la complementariedad del mensaje.

Viernes 19 de agosto, titular: SEGUIMIENTO presenta al fiscal Douglas Meléndez con rostro muy serio, ceja levantada en señal de duda, se ve a un Mauricio Funes con la mirada hacia arriba que significa que el personaje está construyendo una idea mental, brazos cruzados y un símbolo de nota musical como la representación de un silbido, es decir, una onomatopeya.

Miércoles 7 de septiembre, titular: ASILADO, sitúa los dos personajes relacionados al caso, Funes con los ojos abiertos muy alegres, comisura de labios hacia arriba en señal de alegría. Daniel Ortega de perfil con boca abierta muy sonriente ambos se ven muy contentos.

Jueves 8 de septiembre, titular: CONSEJITO, el caricaturista representa a Mauricio Funes de forma muy pensativa, sus ojos abiertos, mirada hacia arriba como señal de que está construyendo una imagen mental o pensamiento; boca entre abierta, mano en el mentón, características propias de una persona muy pensativa.

Medardo González con los ojos cerrados en señal de confianza y seguridad ante el consejo que brinda a Mauricio Funes.

El Diario de Hoy hace uso de recursos simples a comparación de los medios anteriores. Utiliza rostros muy serios, rostros de duda y análisis; presenta a un Mauricio Funes sonriente como signo de confianza y complacencia de su situación de asilado en la comparación de MES PATRIO del miércoles 14 de septiembre.

Lunes 19 de septiembre, titular: ¡EL ASILADO! Muestra a un Mauricio con barba, gordo sin camisa, en calzoneta en la playa, su semblante playero contrasta con su rostro preocupado, dudoso por la relación de los funcionarios públicos salvadoreños con la campaña publicitaria de DIGICEL.

La tipología de los gestos en las caricaturas es muy importantes, porque transmiten un mensaje de lo que dice el rostro y el cuerpo de los personajes. De los tres medios, El Diario de Hoy es el que menos recursos utiliza, es decir, no enfatiza en exagerar los rostros con la forma de las bocas de los personajes, la forma de los ojos o la mirada; pero, es el medio que describe a cabalidad las emociones y el sentir de los personajes que representa.

Básicamente se basa en la representación seria de los rostros y en los elementos que conforman el ambiente que los rodea. Al igual que La Prensa Gráfica aunque este medio incorpora onomatopeyas, mientras que Diario El Mundo se enfoca en la forma de la boca para representar las emociones de los personajes.

La quinta categoría se refiere a los diferentes ELEMENTOS LITERARIOS que acompañan la descripción de la caricatura para que el lector realice un ejercicio de interpretación y comprensión de la misma.

Los tres medios tanto Diario El Mundo, La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy hacen uso de ironías, sarcasmos y sátira.

Es de recordar que las ironías se refieren para sugerir el fuerte contraste del significado literal planteado en profundidad, un mayor significado se revela no por las mismas palabras sino por la situación y el contexto en el que se encuentren los personajes.

Sarcasmo: es una especie de ironía o burla expresada de manera evidente o mediante una crítica indirecta o disfrazada.

Sátira: género literario que siente indignación hacia alguien o algo en propósito moralizador, lúdico o meramente burlesco.

Comparación: consiste en establecer relaciones de semejanza o parecido entre varios elementos.

Sinécdoque: consiste en la transferencia de significados de una palabra o imagen a otra.

Personificación: figura retórica que consiste en atribuir cualidades o acciones propias de seres humanos a animales, objetos o ideas abstractas.

Los medios utilizan dichas figuras literarias de la siguiente manera:

Diario el Mundo: utiliza una variedad de géneros literarios para la construcción del mensaje, por ejemplo en la caricatura del lunes 22 de agosto con título: Investigación hace uso de sátira, en este caso se asocia porque se hace un acto burlesco de la justicia, en el dibujo se observa cómo la justicia camina a un paso entorpecedor detrás de Funes.

Miércoles 7 de agosto, título: Mauricio Funes, caricatura con toque de sátira e ironía; ironía en el mensaje textual: “*por aquí, perseguido y acosado... todos me odian y nadie me quiere*”, sátira porque se ve un poco de burla ante el proceso judicial que se sigue en su contra. Un claro contraste entre lo textual y lo gráfico.

Jueves 8 de septiembre, título: Asilo Político: figura utilizada: la ironía.

Caso irónico, porque era el FMLN quien criticaba los casos de corrupción en los que se involucraban funcionarios del partido de derecha cuando ahora son ellos los que se ven envueltos en ese tipo de problemáticas sociales. Asimismo se ve una comparación, el caricaturista asemeja un acalorado partido de tenis con el debate de opiniones entre los partidos mayoritarios sobre el asilo político de Mauricio Funes.

Viernes 9 de septiembre, La Jugadita, en esta caricatura se aprecia dos elementos literarios, sinécdoque que consiste en designar una cosa con el nombre de otra con la que existe relación. Para el caso se designa el movimiento de Mauricio Funes hacia Nicaragua como “jugadita”, lo que también se representa como un juego de ajedrez donde el movimiento inteligente y bien pensado gana. También se nota la ironía en que fue el FMLN quien movió la pieza del ajedrez.

Viernes 16 de septiembre. Tras la pista, caricatura en la que se observa la personificación, donde se le atribuye cualidades a las letras mayúsculas dentro de la huella, el dibujo que trata sobre una huella gigante lleva el nombre de Funes en letras mayúsculas y al centro, por lo que se identifica que es de Mauricio Funes.

La Prensa Gráfica, hace mayor uso de ironías pero en la caricatura del viernes 19 de agosto con título SEGUIMIENTO se aprecia un toque de sarcasmo en el sentido que hay una burla en el accionar del fiscal, al ser considerado por Mauricio Funes como un show ante su apariencia de querer pasar desapercibido.

Miércoles 7 de septiembre, titular: ASILADO, en la caricatura se aprecia un claro contraste entre las acciones que se describen, por un lado se ve un Funes que va a trabajar y a un Daniel Ortega que lo espera con una carta de asilo. Una clara manifestación de ironía.

También hay una comparación, la cual consiste en establecer relaciones de semejanza o parecido entre varios elementos, en este caso hay una comparación con la injerencia griega en Troya, el caricaturista retoma el pasaje histórico de la invasión dentro de “el caballo de Troya”.

Jueves 8 de septiembre, titular: CONSEJITO, de igual forma se observa ironía entre los consejos de Medardo y la respuesta de Mauricio, al decir que por primera vez les hará caso, un claro contraste entre los consejos anteriores y la negativa de Mauricio.

El Diario de Hoy hace una combinación de recursos literarios.

Martes 23 de agosto, ¡LAS CASAS ALLANADAS!

La caricatura presenta 9 diálogos en los que se distinguen dos elementos el primero es el sarcasmo por ejemplo: ¡Juelacha! ¿Y aquí que es, es una casa o un almacén? Porque se ve que por docena compraban las cosas...

Ironía en el siguiente diálogo: ¿y esto es un “menumento” o es un santo? Sarcasmo: yo creo que es la “estatua” de San Honesto.

Lunes 19 de septiembre, ¡EL ASILADO! PARTE III

El texto que aparece en la caricatura se refiere a la opinión que brinda Mauricio Funes contrasta con su situación y con la forma en que el caricaturista lo presenta. Una especie de burla entre su ambiente y lo que dice. Por lo tanto existe un sarcasmo.

La sexta categoría del cuadro de análisis se divide en dos, este trata sobre EL MENSAJE; mensaje explícito y mensaje implícito. Las caricaturas a simple vista transmiten un mensaje que el lector fácilmente capta y asimila acorde a su contexto.

Con respecto al mensaje, los tres medios estudiados son explícitos, dejan clara la intención del mensaje a partir de la composición utilizada, los tres se basaron en las mismas temáticas: investigación y asilo; es de recalcar que los caricaturistas enfataron su creatividad en el tema del asilo con conceptos diferentes pero orientados al mismo mensaje:

Diario El Mundo: “La jugadita”, el movimiento clave que hizo el FMLN al mover a Mauricio Funes hacia Nicaragua mediante la partida de ajedrez.

La Prensa Gráfica: Funes dentro del caballo (de Troya), traducido a la actualidad salvadoreña, Funes llega a Nicaragua bajo el término de “asuntos laborales”.

El Diario de Hoy: Funes plantea al presidente nicaragüense que las investigaciones en su contra se deben a persecución política.

Sin embargo es Diario El Mundo el medio más explícito, los recursos utilizados (titulares, elementos literarios como el uso de ironías, sarcasmos y personificación) en sus caricaturas son simples y claros lo que permite deducir que es lo que intenta transmitir al lector.

La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy presentan las caricaturas con más elementos, el uso de recuadros, de pantallas en los titulares, uso de mayores elementos gráficos para representar emociones de los personajes, comparaciones con eventos de historia, como el pasaje de la invasión a Troya, la representación de la independencia, son elementos que abonan a la significación de las mismas, el usar comparaciones con sucesos que marcaron la historia determina de un inicio el mensaje a transmitir.

Elementos innovadores que requieren mayor atención por parte del receptor, **es por ello que se consideran implícitos en el mensaje que transmiten.**

La séptima categoría es la INFERENCIA, en este apartado se realizó una breve explicación de cada caricatura analizada, elaborada como apoyo para la construcción de la interpretación y de las conclusiones.

Interpretación de los resultados:

El caso FUNES-MECAFE saltó a la agenda de los medios de comunicación el 19 de agosto con el allanamiento de propiedades del ex mandatario y de su amigo “MECAFÉ” con el fin de determinar si el ex presidente cometió cinco delitos relacionados con corrupción: peculado, negociaciones ilícitas, tráfico de influencias, malversación de fondos y enriquecimiento ilícito.

Aunque el caso esta denominado “FUNES-MECAFE” en las caricaturas de los medios el gran ausente es el empresario y amigo de Mauricio Funes, Mecafé, y, es que, las investigaciones y la atención de los medios giran en torno al ex presidente.

Y es clara la intención de los grandes medios de comunicación: presentar la doble moral de Mauricio Funes ante el combate de la corrupción mientras, él también se sirve del pueblo para cumplir sus “caprichos”. Adoptamos el término “caprichos” por las pertenencias del busto de su personalidad, la colección de armas y el cochecito de su hijo encontradas en los allanamientos realizados en sus propiedades.

Mauricio Funes siguió muy de cerca la investigación y el proceso de enjuiciamiento del también ex presidente Francisco Flores; es por ello, que se entiende que los medios centren su atención en él y no se mencione más allá de un titular al amigo MECAFÉ.

Los tres medios se enfocan en la investigación, pero dan mayor realce a la condición de asilado. Dejan entrever la diferencia judicial entre los casos de Flores y Funes; el primero quien se encontraba refugiado en el vecino país de Panamá, según declaraciones de Mitchell Doens, exministro panameño de Trabajo y exsecretario general del opositor Partido Revolucionario Democrático (PRD) el expresidente de El Salvador se encontraba en Panamá protegido por el presidente panameño, Ricardo Martinelli.

“La Fiscalía General de la República de El Salvador pidió el miércoles a los tribunales de justicia que ordenen la captura del expresidente salvadoreño Francisco Flores, a quien acusa de los delitos de peculado, enriquecimiento ilícito y desobediencia”. Según artículo publicado en el diario digital La prensa.⁸⁷

Para continuar el proceso legal en su contra. Regresa al país por su propia cuenta y se le dicta arresto domiciliario, para luego ser enviado a bartolinas policiales de la DAN, mientras que el señor Mauricio Funes se encuentra en Nicaragua a la espera del seguimiento de las investigaciones.

Como el tener control y dominio de las entidades y leyes del país puede jugar en contra de unos y a favor de otros. Diario El Mundo representó de manera más explícita el caso Funes a partir de los dibujos con los que relataba y resumía un texto periodístico.

Sin embargo La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy hacen mayor uso de recursos gráficos y literarios lo que invita al lector a un mayor análisis de lo que presentan a simple vista. Por lo tanto ambos medios son más implícitos en la difusión del mensaje.

CASO RAIS-MARTINEZ

Para el análisis del caso que involucra al ex fiscal de la república y al empresario Rais se utilizó el mismo cuadro como referencia para obtener los datos necesarios.

De las 14 caricaturas seleccionadas se encontraron 2 caricaturas referentes al caso RAIS-MARTÍNEZ, una de La Prensa Gráfica y la otra correspondiente a El Diario de Hoy. La primera fue publicada el 26 de agosto, mientras que El Diario de Hoy la publicó el 29 de agosto.

⁸⁷www.laprensa.com.ni/2014/05/02/internacionales7192863-flores-esta-en-panama

1º categoría: SIGNO ICONICO

La Prensa Gráfica utilizo tres figuras para referirse al caso.

El ex fiscal de la república Luis Martínez

El avión identificado como propiedad de Rais

El cuerpo de un hombre que representa a la Fiscalía General de la República.

Con estos iconos, La Prensa Gráfica se enfoca en los diversos viajes que el ex fiscal realizaba en base a sus “supuestos” compromisos dependientes de la entidad.

El Diario de Hoy, ALECUS, caricaturista de este medio representa el caso en dos escenas cuando fueron enviados a prisión y cuando la jueza decidió dejarlos en libertad.

La primera escena presenta a la justicia como una mujer de vestido blanco, con los ojos vendados señalando la cárcel a Luis Martínez quien va caminando con las manos esposadas hacia atrás, delante de él va el empresario Rais en la misma condición de Martínez, esposado con las manos hacia atrás.

La segunda escena presenta cómo la jueza encargada del proceso los deja en libertad. Alecus representa dicho acto con la jueza abriendo la puerta de la cárcel con los brazos extendidos mientras Martínez y Rais caminan muy contentos.

La segunda categoría de análisis es el TÍTULO

Al igual que en las caricaturas del caso Funes, los dibujos de RAIS-MARTINEZ llevan un titular que complementa el mensaje del mismo facilitando su comprensión e interpretación.

Viernes 26 de agosto: VOLANDO BAJO, caricatura de La Prensa Gráfica hace referencia al grado de peligrosidad que un avión viaje muy cerca de la tierra porque podría accidentarse. El titular se relaciona con los diversos viajes que realizó el fiscal basándose en sus privilegios de jefe de la entidad, beneficiando a sus amigos a cambio de compensaciones personales. Es por ello que se aprecia el avión identificado con el nombre de RAIS AIRLINES. Título que se lee en letra mayúscula y al lado derecho.

El titular que usa El Diario de Hoy para la caricatura del lunes 29 de agosto es un titular básico y simple, el caricaturista decidió identificar su ilustración como ha sido denominado

el caso: CASO RAIS-MARTÍNEZ en letra mayúsculas, en negritas y dentro de recuadros, titular que resume cuando fueron enviados a prisión y cuando los dejaron en libertad.

La tercera categoría corresponde a la COMPOSICIÓN, aspecto en el que se describen los elementos que conforman la caricatura y facilita la comprensión de la misma.

La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy hacen uso de planos generales o planos en conjunto en los cuales se observan claramente los elementos que componen las caricaturas; los ángulos son normales. Ambos utilizan recuadros de forma horizontal para elaborar la caricatura y otorgarle un poco más de importancia, resaltando que en las páginas editoriales también la imagen gráfica contiene una crítica social.

Los colores utilizados por La Prensa Gráfica en la caricatura VOLANDO BAJO son el salmón como fondo del dibujo, el cual significa un movimiento y en efecto la caricatura da la impresión que está en movimiento ya que “la fiscalía” sostiene el avión. Utiliza también colores neutros en los trajes de los personajes acordes a la personalidad de cada uno. Bajo una iluminación dramática aportando una mayor significación a la caricatura.

También hace uso de globos de diálogo, la caricatura VOLANDO BAJO emplea el globo en forma de círculo, el cual significa una conversación, para el caso es un diálogo irónico con el mismo. “*UPS, CREO QUE VIAJE DEMASIADO...*”

En El Diario de Hoy, Alecus no recurre a muchos elementos gráficos, la iluminación es sombría con un fondo celeste oscuro, el cual tiene tres significados: constancia, autoridad y confianza, para este caso se aplica el concepto de autoridad. Alecus en los dos escenarios representa una figura de autoridad, primero en la representación de la justicia que es ciega encarcelando a Rais y Martínez y en el otro recuadro la figura de la jueza que los dejó salir.

No utiliza globos de diálogo.

4º categoría: ELEMENTOS ARTISTICOS

La Prensa Gráfica no hace mayor uso de recursos, se centra básicamente en el rostro del dibujo de Luis Martínez para denotar su angustia y preocupación al quedar descubiertos la serie de viajes realizados y el medio privado en el que los realizó.

Llama la atención la elaboración del avión que lleva como nombre: RAIS AIRLINES, forrado de plástico como símbolo que es exclusivo y cuidado para una persona en específico. Así como también, la representación de la fiscalía, un cuerpo que se movía siguiendo las indicaciones que da su cabeza, espacio donde se encuentra Luis Martínez.

El Diario de Hoy, juega con rostros serios, fríos y enojados, en referencia a la seriedad de la justicia que decide enviarlos a prisión, fríos y enojados los rostros de Martínez y Rais cuando son enviados a prisión, cejas fruncidas y comisura de labios rectos símbolo de molestia en el rostro del empresario Enrique Rais.

Rostros alegres cuando Rais y Martínez salen por decisión de la jueza que lleva el caso.

5° categoría: ELEMENTOS LITERARIOS

Al igual que las caricaturas del caso Funes, las figuras literarias forman parte de la composición de las caricaturas de dicho caso. En ambos periódicos se pudo apreciar la figura de la ironía.

La Prensa Gráfica agrega un toque de ironía en su caricatura del día viernes 26 de agosto, cuyo título es: VOLANDO BAJO, la ironía es notable en la reacción de arrepentimiento del fiscal, ya que no se acopla a la acción que el medio representa. “creo que viaje demasiado” es la declaración del ex fiscal, declaración dudosa.

El Diario de Hoy, también emplea la ironía, Alecus representa el momento en que la justicia, que es ciega y no distingue entre razas ni clases sociales envía a prisión a los funcionarios acusados; mientras que el otro lado de la moneda decide dejarlos en libertad, a la espera de recopilar mayores indicios de culpabilidad. Es irónico que las autoridades judiciales no manejen el mismo criterio de aplicación de leyes.

6° categoría: MENSAJE

En este caso los medios se diferencian en la forma de cómo ilustraron el tema de coyuntura, El Diario de Hoy presentó una visión más amplia, el contemplar el factor de la realidad judicial. En ese sentido el medio tiende a ser más explícito en el mensaje a transmitir. Mientras que La Prensa Gráfica por la composición de la caricatura tiende a ser más implícita, lo que implica que el lector debe prestar mayor atención a cada recurso utilizado por el caricaturista.

7° categoría: INFERENCIA

Breves análisis de cada una de las caricaturas con el fin de facilitar la elaboración de interpretación y conclusiones.

Interpretación final.

Los productos analizados de los caricaturistas salvadoreños, notablemente basan sus obras en la crítica contundente al sistema de gobierno actual, y a los diferentes funcionarios que conforman el estado. En las 14 caricaturas analizadas se encontraron elementos literarios que dejan entrever la doble significación de los dibujos, la mayoría de ellas son contraste del mensaje literario con el mensaje gráfico sustentando una crítica de la realidad.

Los grandes medios de comunicación como La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy manipulan a su conveniencia la información, medios de derecha que no desaprovecharon la oportunidad de resaltar la doble moral de los ex funcionarios públicos, enfatizando en el ex presidente Mauricio Funes, por ser el primer mandatario del partido de izquierda, personaje que contrasta con la línea ideológica de los medios mencionados.

De un inicio se sustentó que la investigación se acopla a la teoría crítica por la naturaleza de la misma, esto entendido en el sentido de la influencia que genera un dibujo que parte de un acontecimiento de coyuntura, cuyas características tratan a la comunicación dentro de un contexto social, para el caso de la investigación, las caricaturas publicadas en los tres medios nacen de un contexto coyuntural, basadas en el proceso judicial que enfrentan el ex presidente de la república Mauricio Funes y el ex fiscal Luis Martínez.

La producción iconográfica de los medios nos permite conocer qué tipo de “realidad” se vende. Matices tan simples de la composición como los colores, la forma que le dan al personaje (exageración de rasgos propios del personaje) se relacionan directamente con la intencionalidad, porque son ellos quienes orientan el tipo de mensaje que se debe construir.

Altheide sostenía que *“las organizaciones de información deciden que es o no significativo para nosotros, modelan nuestras imágenes mentales sobre el mundo constituyen un lugar común para todos los grupos sociales”*. Y en efecto, son ellos los que deciden que es o no noticia, evidencia clara en el tratamiento de las caricaturas que los medios salvadoreños le dieron a los casos en estudio, Funes-Mecafé y Rais-Martínez.

El Diario de Hoy fue el medio que más énfasis le dio al caso FUNES-MECAFÉ. Publicando 17 caricaturas referentes al “caso FUNES-MECAFÉ” como ha sido denominado por las autoridades. Sin embargo la figura de José Miguel Antonio Menéndez Avelar, más conocido como Miguel Menéndez o “MECAFÉ” no aparece en ninguna de las caricaturas, ni siquiera se menciona quién es, ni a qué se dedica exactamente.

Su figura simplemente se limita a aparecer como el “acaudalado amigo de Mauricio Funes”⁸⁸ con quien tiene negocios en común. Y se investiga para comprobar los indicios ilícitos en las propiedades que aparecen a su nombre y para establecer si fue un prestanombres para la adquisición de un spa propiedad de la actual esposa de Mauricio Funes. Investigación que va más encaminada a dictaminar la culpabilidad del ex mandatario.

Verón plantea que entre las lecciones de Marx no hay que dejar pasar que: “si se sabe mirar, todo producto lleva las huellas del sistema productivo que lo ha engendrado”. Esas huellas están allí, pero no se les ve son invisibles. Este planteamiento se asemeja a los resultados encontrados, porque el producto (caricaturas) que los medios ofertan al lector no solamente contiene lo que a simple vista se observa, sino que, posee elementos que es necesario ver bien para comprender que es lo que están vendiendo. Cabe mencionar la no participación de Miguel Menéndez en las caricaturas referidas al caso Funes.

⁸⁸ <http://diario1.com/zona-1/2016/08/los-origenes-y-el-ascenso-de-mecafe-el-acaudalado-amigo-de-mauricio-funes/>

La ideología derechista imperante en el monopolio de los medios de comunicación centra su atención en querer desenmascarar las políticas sucias implementadas por el primer gobierno de izquierda y dar a conocer la carencia de valores del partido de izquierda; el denominado partido del pueblo quien también, al igual que los de derecha se sirve de los recursos del estado para satisfacer sus necesidades.

Las caricaturas tanto de La Prensa Gráfica como de Diario El Mundo se enfocan en la misma dirección que El Diario de Hoy, presentar la flexibilidad de las autoridades con dicho caso, al no hacer nada para traer de nuevo a El Salvador a Mauricio Funes y que enfrente el proceso legal en su contra.

Caricaturas que denotan la tranquilidad y la acogida del gobierno nicaragüense, brindan una imagen de contraste con el pasado proceso que enfrentó por los mismos delitos el fallecido ex presidente de la república Francisco Flores.

La visión de los medios ante este caso es evidente, generar una opinión de rechazo ante el proceder judicial de este caso, es lo que llevo a la minimización del caso Rais –Martínez, hecho de corrupción que no tuvo el auge que las investigaciones contra Funes en los medios de comunicación.

En referencia a las caricaturas editoriales, sobre este caso solamente se encontraron dos, una de La Prensa Gráfica y la otra de El Diario de Hoy, medio que abordó un mensaje más amplio al abarcar el contraste de la justicia salvadoreña. Publicadas en el mes de agosto.

Eco plantea que la imagen es un texto visual que compone un campo potencial de análisis, un sistema semántico que depende de una codificación precedente de la experiencia perceptiva.

Para nadie es un secreto que los medios dictan qué tipo de realidad crear a partir del proceso dialectico del ser humano, que actúa como creadores y productores del medio social. A partir de las herramientas que brindan.

Para el caso, el estudio retoma los tres tipos de realidades presentes en la construcción e interpretación del mensaje de las caricaturas:

- Realidad Social Objetiva. Entendida como la realidad externa que se experimenta ante el mundo común y se aprende del sentido común. A lo largo del crecimiento, se van adquiriendo conocimientos que se almacenan en nuestra memoria y nos permiten comprender mejor los diferentes hechos sociales, es decir, se va creando un contexto.
- Realidad Social Simbólica. Cualquier forma de expresión simbólica de la realidad objetiva, cuya tarea fundamental del individuo es diferenciarlas entre sí. Este plano de la realidad se refleja en la investigación, exactamente en las caricaturas que los medios de comunicación ofertan a sus lectores, en las representaciones que hacen de la realidad coyuntural que atraviesa el país, quedando a criterio del público interpretarlas de acuerdo al contexto que maneja de dicha realidad presentada.
- Realidad Social Subjetiva. Plano donde se interioriza, y fusionan las realidades objetivas y símbolos, donde el individuo profundiza su experiencia y los valores socialmente objetivados. A partir del contexto y de los símbolos que se codifican se logra una construcción de un significado que permite la interacción con otros individuos y la conformación de un significado total acorde a las significaciones que otorgan a los símbolos (caricaturas) partiendo del contexto que manejan (la realidad social objetiva) y que dirige a un cuestionamiento de la rutina periodística que deriva la producción que se recibe.

Las caricaturas tienen la cualidad discursiva de representar la realidad, pero al mismo tiempo puede contribuir a legitimar ciertas tendencias y comportamientos. Debido a su fuerza comunicativa, queda en evidencia clara, que la caricatura influye determinadamente en la legitimización.

Trabajar en base a la perspectiva interpretativa comprueba que los medios son parte activa en la construcción de la realidad derivada de la rutina del trabajo periodístico. Esta perspectiva permitió el enfoque directo en las prácticas periodísticas cotidianas, el razonamiento práctico y el entorno o circunstancias prácticas. Cumpliendo así, con cada uno de los objetivos trazados al inicio de la investigación.

Con base al uso del método interpretativo se pudo desentrañar cada elemento de la composición de la caricatura y dictaminar que mensaje envían los grandes medios de comunicación y conocer su intencionalidad.

CONCLUSIONES

- La caricatura es un medio descriptivo que representa las problemáticas sociales con un toque de humor pero que posee una serie de connotaciones que influyen en el mensaje que tanto el medio como el caricaturista pretenden transmitir.
- Al analizar cada caricatura que formó parte de la muestra seleccionada se pudo notar que cada elemento (colores, personaje utilizado para representar la acción, entre otros) contienen una variedad de significados que dependen de la interpretación del lector a partir de su conocimiento previo. La caricatura a simple vista presenta un mensaje que capta fácilmente el receptor, asimismo, uno implícito que se conjuga con otros recursos que componen la misma.
- El mensaje implícito se determina partiendo de la combinación del dibujo presentado, con las figuras literarias acordes a la acción representada. El mensaje implícito es aquel que se obtiene del análisis detallado de cada componente de la caricatura y del contexto previo del receptor.
- Fue fácil inferir sobre la intencionalidad de cada medio frente a los casos de corrupción en estudio, el poder realizar un breve análisis de cada caricatura permitió la recopilación y elaboración de los datos finales en el análisis general del objeto de estudio.
- Las características del signo icónico en la representación del caso Funes- Mecafé fueron más creativas, la atención que el medio y el caricaturista prestaron a este caso, permitió el empleo de mayores recursos que describieron cada detalle la acción. El uso de sombras, colores, y figuras literarias dieron mayor realce a la intencionalidad de los mismos.
- Las características del signo icónico en la representación del caso Rais-Martínez fueron más sencilla, teniendo como base solamente dos caricaturas (una de LPG y EDH), se observó una visión más definida del sistema judicial salvadoreño con ayuda de recursos como sarcasmos e ironías.

- El mensaje implícito que los tres medios transmitieron a la población va enfocado a criticar la situación del ex presidente Funes, en conjunto con la justicia salvadoreña, el utilizar la figura de la justicia de manera burlesca con los ojos vendados, boca abierta y pasos entorpecedores solo vende la idea que los procesos judiciales son lentos y entorpecedores.
- Asimismo, el mensaje de los tres medios estudiados presenta una imagen de los agentes políticos los cuales con sus movimientos estratégicos manejaron la situación de Funes su conveniencia.
- Lo explícito en los mensajes presenta un panorama general de la situación expuesta, un mayor realce del caso Funes básicamente muestra su posicionamiento ante la complejidad del caso, los lectores reciben una imagen de poca credibilidad de parte del ex presidente y del partido de gobierno pero, que saben moverse con astucia.
- Sin embargo, el desinterés en el caso Rais solo muestra la visión derechista de los medios, de querer desengañar la postura de izquierda frente a la problemática de corrupción política.
- El Diario de Hoy fue el medio que más atención prestó al caso Funes; dicho medio presenta como la influencia del partido de gobierno contribuyó a la decisión de Mauricio Funes de establecerse en Nicaragua. Además deja entrever una marcada crítica a la justicia salvadoreña por la resolución ante el caso Rais- Martínez y por la investigación pausada en contra de Funes.
- Es necesario enfatizar en la nula participación del empresario Miguel Menéndez en las caricaturas de los tres medios analizados, figura que no fue utilizada ni siquiera para referirse al caso. Los medios únicamente se basaron en la personalidad del ex presidente Mauricio Funes.
- Cabe mencionar que los implicados en ambos casos (caso Funes y Rais Martínez) no han sido llevados a tribunales para ser juzgados; sin embargo los medios construyen diversidad de juicios en la sociedad, a partir del enfoque que dan a cada caricatura y a la temática con la que deciden abordarla.

- La caricatura es considerada como una herramienta estratégica e ideológica, un vehículo de información que transporta lo que los grandes medios intentan difundir para contribuir al cambio de una sociedad.
- La caricatura editorial es un atajo informativo con la capacidad sintetizadora para informar, contextualizar vincular, explicar e interpretar un tema o una situación determinada utilizando el mínimo de palabras y trazos posibles. Una imagen resume fácilmente lo que un texto intenta explicar.
- El caricaturista es un personaje clave en la construcción de una realidad social para que luego el lector, contraste su conocimiento con el mensaje transmitido y de esa forma pueda interpretar de acuerdo a su contexto.
- Los medios y los caricaturistas están regidos por una ideología predominante, y esto condiciona la oferta que llega a los receptores.
- El análisis de los discursos gráficos comunicativos publicados en los periódicos son susceptibles a la diversidad de lecturas o interpretaciones puesto que no todos los ciudadanos podrían reaccionar igual ante la oferta de mensajes que los medios transmiten.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos en este trabajo de grado recomendamos a los tres medios de comunicación lo siguiente:

- Utilizar la caricatura como ilustraciones que pueden contribuir a la comprensión de los fenómenos sociales, con figuras y contextos que puedan ser entendidos por la población lectora que consume diariamente las ediciones.
- Revisar y reflexionar sobre los mensajes que promueven en la caricatura acerca de un personaje u otro, que sean equitativos, no tendenciosos.
- Los medios no deben suscitar las actividades de un solo personaje en particular con mayor impacto visual basándose en su interés particular.

A los caricaturistas y medios de comunicación se les sugiere lo siguiente:

- Al caricaturista a la hora de realizar una expresión gráfica que los elementos artísticos y literarios se apeguen a la realidad sin desprestigiar o favorecer alguna línea de pensamiento, que sean los receptores libres de obtener significados.
- El medio de comunicación no debería influir en la elaboración de las caricaturas, ya para eso existe el editorial que refleja la forma de pensar del medio.

Al cuerpo de docentes y estudiantil del Departamento de Periodismo de la Universidad de El Salvador

- Revisar la funcionalidad de la caricatura para incorporarla a los programas de estudio de la Licenciatura en Periodismo, ya que en el marco de los géneros periodísticos, contribuye a generar opinión.

- Ofrecer a los estudiantes de periodismo un mayor conocimiento acerca de la caricatura y su funcionalidad, profundizando en los componentes y significados que tiene inmersos, para que los estudiantes desarrollen sus habilidades y con esto obtenga más oportunidades laborales.
- Incentivar a los estudiantes para que se interesen por los análisis semióticos descomponiendo los significados, que están plasmados en los textos gráficos, como lo son las caricaturas en las secciones editoriales de los medios de comunicación.
- Utilizar la caricatura como una ilustración que puede contribuir al aprendizaje de los temas de estudios sociales de manera crítica.
- A los estudiantes a motivarse por hacer análisis semióticos a las caricaturas que los medios de comunicación utilizan en las páginas de opinión, esto ayudaría a un entendimiento más integral sobre los sobre los géneros de opinión.

FUENTES CONSULTADAS

Libros:

- BARTHES, Roland, (1991) Lo Obvio y lo Obtuso: imágenes, gestos, voces. Paidós Comunicación, Ediciones Paidós Ibérica, S.A. Mariano Cubí, 92-08021 Barcelona. Consultado el 20 de marzo de 2017
- BITONTE, María Elena (2008) La socio semiótica como forma de pensamiento crítico, de la teoría al trabajo sobre configuraciones materiales. Universidad de Buenos Aires, Argentina. Consultado el 14 de octubre de 2016
- BRIONES, Guillermo (1996) Epistemología de las Ciencias Sociales, Instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior, ICFES consultado el 14 de octubre de 2016
- DONDIS, D.A (1987) La Sintaxis de la Imagen, Editorial Gustavo Gilí, Barcelona. Consultado el 26 de abril de 2017.
- GOMBRICH, E.H (1987) La Imagen y el ojo. Alianza Editorial España. Consultado el 24 de febrero de 2017.
- GUBERN, Román (1988) Mensajes Icónicos en la cultura de masas, Editorial Lumen, Barcelona. Consultado el 5 de noviembre de 2016
- HANKS, Kurt (1995) El dibujo: la imagen como medio de comunicación. México: Trillas. Consultado el 26 de abril de 2017.

- JORGE, Alonso, Ana; de la Moya, Retamar, Rocío; Cortez, González, Alfonso (2006) Las Dimensiones Social y Política del Comic, Centro de ediciones de la diputación de Málaga, España. Consultado el 14 de noviembre de 2016.
- KRIPPENDORFF, Klaus (1990) Metodología del análisis de contenido teoría y práctica, 1ª edición, Ediciones Paidós Ibérica, S.A, Mariano Cubí, Barcelona. Consultado el 5 de noviembre de 2016
- MIQUEL Alsina, Rodrigo (1995) Modelos de la comunicación. Universidad Autónoma de Barcelona. Consultado el 10 de noviembre de 2016
- MONJE, Álvarez, Carlos Arturo (2011) Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa, Guía didáctica, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, programa de comunicación social y periodismo Neiva, Universidad Sur Colombiana. Consultado el 14 de octubre de 2016
- ORTIZ Uribe, Frida Gisela (2010) Diccionario de metodología de la investigación científica 2ª edición editorial Limusa, México. Consultado el 9 de noviembre de 2016
- PAOLI, Antonio (1984). La Lingüística en Gramsci, Premiá Editora de libros S.A. Tlahuapan, Puebla, México D.F. Consultado el 13 de octubre de 2016
- PELTZER, Gonzalo (1991) Periodismo Iconográfico, Ediciones Rialp, Madrid España. Consultado el 26 de abril de 2016.
- ROTHSCHUH, Villanueva, Guillermo (2000) El Hereje Confeso. Universidad Autónoma de Nicaragua, León. Consultado el 14 de marzo de 2017.

- RIUS, Eduardo del Rio (1988): El Arte Irrespetuoso: Historia Incompleta de la Caricatura Política, editorial Grijalbo, S.A de C.V. Calzada, San Bartolo Naucalpan, número 282 Argentina Poniente 11230 Miguel Hidalgo, México D.F consultado el 8 de septiembre de 2016
- RUIZ Olabuenága, José I. (1989) La Descodificación de la vida cotidiana, Universidad de Deusto, Bilbao. Consultado el 5 de noviembre de 2016
- TAMAYO y Tamayo, Mario (2009) Diccionario de la Investigación Científica 3° edición editorial Limusa, México. Consultado el 8 de noviembre de 2016
- TAMAYO y Tamayo, Mario (2009) El Proceso de la investigación científica 5° edición editorial Limusa, México. Consultado el 8 de noviembre de 2016
- VERÓN, Eliseo (1993) La Semiosis Social. Fragmentos de una teoría de la discursividad. Barcelona, España. Primera Reedición. Consultado el 12 de octubre de 2016
- VISAUTA, Bienvenido (1989) Técnicas de Investigación Social, Barcelona. Consultado el 15 de octubre de 2016

TESIS:

- Castillo Recinos, Elsa Geraldina; González Aguilar, Lidice Nohemí; Hernández, Jaime Alexander (2003) Géneros Discursivos en la caricatura de prensa durante la campaña electoral 2003, Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” UCA. Consultado el 5 de noviembre de 2016

- Corleto Vargas, Jackeline Ester (1999), La Efectividad de la Caricatura Editorial en el Señalamiento de Problemas frente a la Opinión Pública. Universidad de El Salvador, (UES) consultado el 4 de octubre de 2016

- Henríquez Fernández, Jorge Adalberto y otros. (2008), Análisis del Sistema Carcelario de El Salvador reflejado en las caricaturas publicadas en la Prensa Gráfica durante el año 2005. Universidad de El Salvador (UES). Consultado el 20 de septiembre 2016

- Jarquín Castro, Aura Cecilia y otros. (2005), Caracterización de las culturas políticas de los partidos políticos salvadoreños, identificados a través de un estudio comparativo de las caricaturas editoriales de La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy y Más, publicadas durante los periodos eleccionarios de 2000 y 2003 y 2004. Universidad de El Salvador (UES). Consultado el 24 de septiembre de 2016

- Vásquez Chávez, Jenny Liseth y otros. (2013), La caricatura como representación del pensamiento ideológico de la prensa escrita. Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC) consultado el 26 de septiembre de 2016

SITIOS ELECTRÓNICOS

- Abreu Sojo, Carlos (2001): Periodismo Iconográfico (VI). **“La caricatura historia y definiciones”** Revista Latina de Comunicación Social, [en línea <http://www.ull.es/publicaciones/latina/2001/latina38feb/124abreu6.htm>] consultado el 9 de septiembre de 2016
- Abreu Sojo, Carlos (2001): **“Periodismo iconográfico (IX). Clasificaciones sobre la caricatura (1). Revista Latina de Comunicación Social”**, [en línea <http://www.ull.es/publicaciones/latina/2001/latina42junio/43cabreu9.htm>] consultado el 9 de septiembre de 2016
- AGUILA, Zamora, Fernando. **“Filosofía de la imagen: lenguaje, imagen y representación”**, [en línea <https://books.google.com.sv/books?id=X2GB40OCCTMC&printsec=frontcover&q=Filosofía+de+la+imagen:+lenguaje,+imagen+y+representación&hl=>] consultado el 15 de marzo de 2017.
- Boquín, Diego (2013): **“Funes les guste o no les guste, Flores irá a la cárcel”** [en línea elblog.com/noticias/registro-11549.html] consultado el 12 de septiembre 2016
- Diario1.com **“Funes se destapa y acusa a ex presidente de “traición” a la patria por \$10 millones”**, [en línea diario1.com/política/2013/10/funes] consultado el 12 de septiembre 2016
- Lugo, Natanael, (2013) **“Elementos que integran la caricatura periodística”**, [en línea hojacastellana.blogspot.com/2013/12/elementos-que-integran-la-caricatura.html] consultado el 20 de septiembre de 2016

- MARTIN, Michael. **“Semiología de la imagen y pedagogía: por una pedagogía de la investigación”**, [en línea <https://books.google.com.sv/books?id=q0WLncAonuAC&printsec=frontcover&dq=Semiología+de+la+imagen+y+pedagogía:>] consultado el 5 de mayo de 2017

- Organización de las Naciones Unidas (2009) **¡Rompe la cadena de la corrupción! Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas** [en línea www.un.org/es/events/anticorruptionday/] consultado el 12 de septiembre de 2016

- Pérez, Porto; Julián; Gardey, Ana (2010) **“Definición de Sarcasmo”** definición.de/Sarcasmo/. Consultado el 2 de junio de 2017.

- <http://comunicacion.idoneos.com/338244/> **“Teorías Críticas de los Medios de Comunicación.”** Consultado el 10 de octubre de 2016

- deconceptos.com/ciencias-sociales/corrupcion/ **“Definición de Corrupción”**. consultado el 8 de septiembre 2016

- <https://mdoloresal.wordpress.com/contenidos/los-textos-audiovisuales/el-lenguaje-del-comic/> **“Elementos de la narración del cómic”**. Consultado: el 15 de septiembre 2016

- RETORICAS, <http://www.retoricas.com/2009/05/el-contexto-en-comunicacion.html> **“El contexto en comunicación”**. Consultado el 14 de septiembre de 2016

- www.saladeprensa.org/art250.htm **“La caricatura Historia y Definiciones”**. Consultado: el 9 de septiembre de 2016

- Significadodeloscolores.net. **“El significado de los colores”**. Consultado el 15 de junio de 2017

- Traducir Comics <http://traducircomics.blogspot.com/2012/12/el-globo-o-bocadillo.html>. **“El globo o bocadillo”** Consultado el 15 de mayo de 2016
- www.vidanaturalia.com/el-significado-de-las-miradas-y-el-movimiento-de-los-ojos/ **“El significado de las miradas y el movimiento de los ojos”**. Consultado el 15 de junio. 2017
- www.webusable.com/coloursMean.htm **“El significado de los colores”**. Consultado el 15 de junio de 2017.

Otros documentos afines a la investigación

- Fragmentos de Gramsci. Hegemonía medios de comunicación y clases dominantes. Consultado el 15 de octubre de 2016
- Stuart Hall (1982). Estudios culturales. Recopilación. Consultado el 15 de octubre de 2016

ANEXOS

CASO FUNES-MECAFÉ/ CASO RAIS-MARTÍNEZ

CATEGORIA MEDIO	SIGNO ICÓNICO	TITULO	COMPOSICIÓN	ELEMENTOS ARTÍSTICOS	ELEMENTOS LITERARIOS	MENSAJES		INFERENCIAS
						EXPLÍCITO	IMPLÍCITO	


Andrés Amaya/Fiscal anticorrupción

"Ahorita la investigación está en curso, hay mucha información que tenemos que procesar, información que en un momento determinado se establecerá si es la que nosotros necesitamos para imputar algún delito, ya sea a él o a otra persona".


Mauricio Funes/Expresidente investigado

"Explíquenme señores de FGR: ¿Por qué incautan un furgón con bienes de una persona que no enfrenta una acusación penal e impiden su mudanza? Explíquenme señores de FGR: ¿Hoy resulta que tener muebles, juguetes, licor, pecera y habanos es indicio de delito?"

En foco

BUENOS DÍAS

DEJEN QUE LAS INSTITUCIONES FUNCIONEN



ÁLVARO CRUZ ROJAS

EDITOR JEFE

redaccion@elmundo.sv
Twitter: @alvarocruzrojas

Cada vez que hay una investigación sobre un personaje público de la vida política, los defensores se aprestan a intentar desprestigiar o desestimar a las instituciones o a las personas que las dirigen.

El caso de los allanamientos de Mauricio Funes no ha sido diferente. Ya suenan las acusaciones de que la Fiscalía es "un instrumento de la derecha" o que todo es para "complacer a Estados Unidos". Algún funcionario por ahí, en su afán de defender al expresidente investigado, hasta pretendió sugerir qué casos debería ver la Fiscalía y cuáles no. Como sucedió con la sección de Probidad, buscan descastrillar las investigaciones sin que éstas concluyan. Ya aparecerá alguna reforma de ley o una nueva ley orgánica de la Fiscalía para intentar atarlos de manos como ha sucedido con Probidad y la propia Sala de lo Constitucional.

Si los políticos creen que las instituciones no están funcionando es porque ellos mismos las han contaminado y politizado históricamente. Sucede en este caso y sucedió en el caso del fallecido expresidente Flores. Pretenden que la culpa no sea del investigado sino de los investigadores.

No hay que comer ansias, hay que ser serios y sensatos en esto. En la vida pública no se mete las manos al fuego por nadie. Cada quién es responsable de sus actos y debe responder por ellos, sea quién sea, del partido que sea, pero también hay un estado de derecho en qué enmarcarse.

El expresidente Funes, como cualquier ciudadano, es inocente hasta probar lo contrario, debe ser vencido en juicio y es el trabajo de la Fiscalía General de la República probar los cinco delitos por lo que se le ha señalado, para eso está recolectando evidencias desde el miércoles. Entonces dejemos que la institucionalidad funcione y confiemos que la Fiscalía hará su trabajo en el marco de la ley.

>> LOS POLÍTICOS DESCONFÍAN EN LAS INSTITUCIONES PORQUE LAS HAN POLITIZADO Y CONTAMINADO HISTÓRICAMENTE

Investigación ...



CONFIDENCIAL

En la fracción legislativa del FMLN hay algunas voces que han sugerido "dinamitar" el acuerdo para que el diputado de Gana, Guillermo Gallegos, suba a la presidencia de la Asamblea Legislativa en noviembre próximo y dicen que hasta quisieron dividir a los anaranjados en ese sentido. El problema es que parece que los oficialistas se quedarían solos en el intento porque Gallegos tendría el apoyo del resto de partidos.

>>>

Dicen que en este lío de los allanamientos, hay otro "empresario" que ha estado moviendo sus documentos y computadoras a un "lugar seguro" ante el temor que luego vayan por él y sus secretos de los últimos tres lustros... Dicen que se ha sentido "abandonado" por algunos de sus antiguos amigos...

>>>

Hablando de estos asuntos, dicen que en la Fiscalía se ha dado el orden de investigar penalmente todos los casos procesados por la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia. La Unidad Anticorrupción sería la encargada de este asunto, nos aseguran.

EL PIQUETE

DE DON MUNDO

LA IDOLATRÍA A FIDEL

"Cada vez que estoy triste o confundida voy y busco a Fidel", dijeron por ahí y esto a idolatría suena; yo cuando estoy confundido a Dios me he dirigido, el Ser Supremo verdadero al único que venero; pero el fanatismo colorado otro dios ha adoptado, ese dios materialista del sistema comunista.

UN DÍA COMO HOY

22

>> El 22 de agosto de 1968, el papa Pablo VI llega a Bogotá, Colombia. Es la primera visita de un papa a Latinoamérica.



CONTRA
PUNTO



Mauricio Funes/Expresidente
"No mentí sobre asilo. Decidí tramitarlo el 31 de agosto después de constatar la persecución política que se inicia en mi contra (...) el asilo solo busca garantizar protección frente a la persecución. No he renunciado a enfrentar el proceso judicial ni a probar mi inocencia".



Margarita Escobar/Diputada ARENA
"El caso de una persecución política como lo estamos viendo con Mauricio Funes, es una falsedad (...) El asilo se aplica cuando existe la persecución del Estado hacia sus ciudadanos por sus ideas políticas, no por su conducta poco transparente o por sospechas de corrupción".

En foco

BUENOS DÍAS

DE LOS JUGADORES DEL AMAÑO A LOS QUE DENUNCIAN



ÁLVARO
CRUZ ROJAS
EDITOR
JEFE
redaccion@elmundo.sv

Cuando creíamos haberlo escuchado todo sobre nuestro fútbol, los jugadores de la Selección Nacional sacaron su dignidad y revelaron la oscura oferta de un empresario para favorecer a la Selección de Honduras en el último juego eliminatorio para el Mundial de Rusia 2018.

Algo hemos progresado. De los jugadores aquellos que vendieron los juegos para ganarse unos pesos, a éstos que denuncian el ofrecimiento, sin duda vamos mejorando. Lo terrible es cómo se puede aparecer cualquier personaje a "premiarlos" para tener X resultado y favorecer a otra Selección Nacional en las eliminatorias.

¿Dónde está el control de la Federación? ¿Dónde están el Primi Maradiaga y los dirigentes de la Fesfut para controlar eso? ¿O es que a la concentración de la Selección Nacional puede entrar cualquier fulano y ofrecer pisto a quien quiera y como en la vida política, no pasa nada? Fue así precisamente que los apostadores y sus intermediarios pudieron acceder a los jugadores involucrados en los amaños y parece que la Federación no aprende.

Por supuesto, las autoridades deben investigar esta situación. ¿Qué oscuros intereses hay detrás de ese ofrecimiento? ¿Quién es el misterioso empresario hondureño tan aficionado a su Selección como para corromper a la de un país vecino? ¿O serán los oscuros negocios de patrocinios y contratos de otra índole los que están detrás? Son preguntas que vale la pena hacerse ante tanta duda.

En medio de todo, la esperanza de que nuestro fútbol se está limpiando -y no gracias a sus directivos- son esos jugadores que han denunciado y eso tiene un enorme precio para nuestra afición, tan fiel, tan leal, pese a los malos resultados y al pasado reciente de los amaños. ¡Gracias muchachos!

¿CUALQUIERA PUEDE ENTRAR A OFRECERLE DINERO A LOS JUGADORES DE LA SELECCIÓN NACIONAL SIN CONTROL ALGUNO?



EL PIQUETE DE DON MUNDO

LA SALA EN LA MIRA DEL FRENTE

Esa piedra en el zapato les molesta hace rato, pues no los deja acceder a tomar todo el poder, la Sala de lo Constitucional vigila el marco legal y es su principal función defender la Constitución, y les guste o no les guste, como decía un fulano, se la tienen que aguantar, y no hacer berrinches en vano.

UN DÍA COMO HOY

7

>>> El 7 de septiembre, pero de 1977, el presidente estadounidense Jimmy Carter y el general panameño Omar Torrijos firman dos tratados que iniciaron el proceso de transición del Canal a Panamá el 31 de diciembre de 1999, cuando pasó definitivamente a ese país.

CONFIDENCIAL

En las filas areneras hay mucha informalidad relacionada a la conformación de la comisión política del partido. Dicen que la aparición de algunos personajes derrotados en la última elección y uno de sus "rasputines", sería causa de tanta molestia. Alguien comentó de qué sirvió la elección si los que no querían dirigiendo, vuelven a aparecer por ahí...

>>>

En la Asamblea Legislativa, algunos asesores políticos han empezado a ponerse nerviosos por las advertencias de austeridad que ha hecho el próximo presidente del parlamento... El problema es que como ahora la mirilla de la opinión pública se ha puesto sobre los diputados, sus viajes y sus gastos, hay algunos asesores que han aprovechado el asunto en grande y están viajando de a galán... ahora temen que se les acabe el asunto.

>>>

En el mundillo deportivo se comenta que el asunto de las ofertas y contraofertas que se revelaron en estos días tendría que ver con pleitos de patrocinadores y no tanto con favorecer a X o Y selección... por ahí cuentan pues, que el que se boseó, eso buscaba...



MERCADOS
DEL MUNDO



ORO:
Onza Troy
New York

\$1.349.40



PETRÓLEO
WTI
Barril de crudo

\$45.50



CAFÉ:
Contratos
a Diciembre:

\$155.10



AZÚCAR:
Contratos
a Octubre:

\$20.29



EL
TIEMPO

SAN SALVADOR

29° Máxima

19° Mínima

Ciudad	Máx.	Mín.
San Miguel	34°	23°
Santa Ana	32°	19°

En foco

BUENOS DÍAS

¿POR QUÉ NO CONFÍAN EN LAS INSTITUCIONES?



ÁLVARO
CRUZ ROJAS

EDITOR
JEFE

redaccion@elmundo.sv
Twitter: @alvarocruzrojas

Cada vez que un personaje público es investigado, procesado o algo que se le parezca, por una institución del Estado, la reacción de ese personaje, de su partido y de sus simpatizantes es descalificar a las instituciones y los funcionarios que las dirigen.

¿Por qué? Porque saben que históricamente los funcionarios y las instituciones han sido fruto del reparto de cuotas partidarias y hasta personales de los dirigentes políticos del país. Eso provoca desconfianza y dudas hacia quien controla a determinado funcionario o institución. Por supuesto, eso es contrario al discurso del "fortalecimiento institucional".

El problema es que esos funcionarios, tal como lo estipula la Constitución, han sido elegidos por los diputados, que buscan colocar a sus correligionarios o personas afines en los cargos.

Solo hasta que la Sala de lo Constitucional ha empezado a despartidizar las instituciones, gracias a sus resoluciones, entonces empezamos a ver luces de institucionalidad en el país. Recordemos que hasta 2009, la Sala de lo Constitucional rara vez contrariaba al poder y al oficialismo. Mucho menos la Fiscalía o la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia, que era solo una especie de archivo de las declaraciones.

Por eso les cuesta tanto aceptar que las instituciones hagan su trabajo. El terror de la clase política es que ha perdido control sobre las instituciones y los funcionarios. Ahora las controla la ley y las controla una población cada vez más exigente en pedir cuentas.

Por supuesto, hay muchas instituciones que aún siguen respondiendo a designios partidarios y por eso resultan inoperantes. En este momento, la Corte de Cuentas, la Procuraduría de Derechos Humanos y el Consejo Nacional de la Judicatura están en juego. Como sociedad hay que velar por que se elija gente independiente, para que los ciudadanos podamos confiar en ellos, aunque a los partidos les agríe la cara.

CONFIDENCIAL

Los dos expresidentes de la República quedarán fuera de la nueva Comisión Política de ARENA, a partir de este mes, revelaron fuentes de ese partido. Los anuncios sobre esta decisión se oficializarán durante la Asamblea que realizarán los tricolores el 25 de septiembre. Aunque en privado, se da por descontado que ambos exmandatarios seguirán teniendo un enorme grado de influencia en el partido...

>>>

En los corrillos judiciales se habla de una serie de demandas laborales que ha recibido un "empresario" de medios en las últimas semanas, al grado que se le ve más frecuentemente en los tribunales defendiéndose que en su oficina. Dicen que todo tiene que ver con que su principal socio lo tiene "abandonado"...

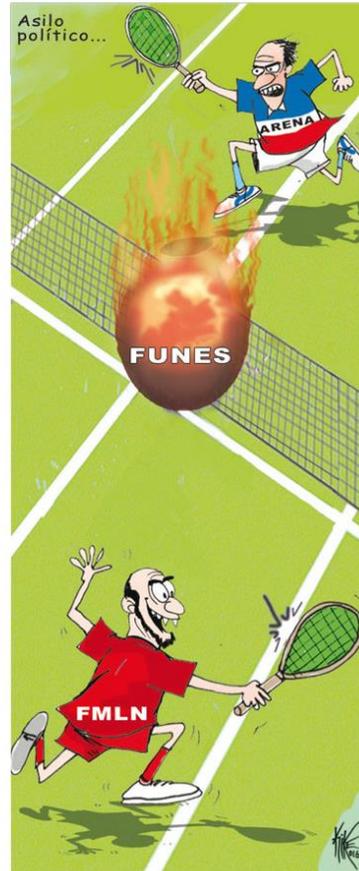
>>>

Una serie de acusaciones anónimas lanzadas por un medio digital podría terminar en los tribunales, debido a la trascendencia de las mismas. Dicen que uno de los afectados ha estado preparando un equipo legal y visitando a influyentes personas del país para advertir de la batalla legal que iniciará... el asunto dicen que es de grandes ligas...

EL PIQUETE DE DON MUNDO

CORAZA DE IMPUNIDAD

Estar bajo investigación por actos de corrupción no es política persecución ni aquí ni en el Japón, el derecho de asilo es garantía contra una férrea tiranía que viola derechos humanos, sociales y ciudadanos; abusar de esta garantía es perversa picardía de políticos delincuentes que tienen cuentas pendientes.



UN DÍA COMO HOY

8

>> El 8 de septiembre de 1981 - Guatemala rompe las relaciones con el Reino Unido tras el anuncio de la independencia de Belice, que sucederá el 21 de septiembre.



CONTRA
PUNTO



Nidia Díaz/FMLN

Estoy segura que si el día que se allanó la casa de Mauricio Funes hubiese estado Funes se lo hubieran llevado porque ellos (Fiscalía) ya llevan ahí la orden de captura, y eso sin haberse dado una sentencia"



Margarita Escobar/ARENA

"El FMLN es confeso al admitir que aconsejó a Mauricio Funes a quedarse en Nicaragua porque si venía a El Salvador podría ser llevado a la justicia, eso se llama obstaculizar la justicia"

En foco

BUENOS DÍAS

PASA EN LA VIDA, PASA EN EL CINE, PASA EN LA POLÍTICA



ÁLVARO
CRUZ ROJAS

EDITOR
JEFE

redaccion@elmundo.sv

En estos días de internet, youtube, redes sociales y archivos digitales, los personajes públicos son esclavos de su palabra. Cualquiera puede tener guardado un video de un político, de un funcionario, diciendo en el pasado una cosa exactamente opuesta a la que dice hoy.

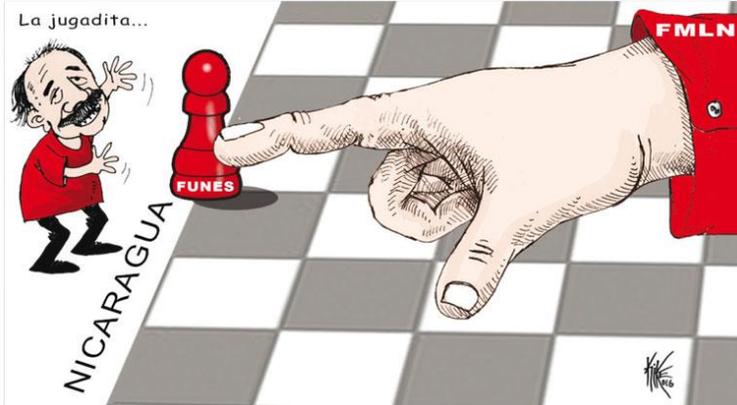
Le está sucediendo al expresidente Mauricio Funes, que tanto tiempo y energía dedicó para atacar a sus adversarios por supuestos actos de corrupción y que ahora enfrenta situaciones similares. La vida da vueltas demasiado rápida en la política. Nuestra clase política se caracteriza por eso. En dependencia de la posición en la que se encuentran, dicen exactamente lo contrario a lo que dijeron antes.

Ver nuevamente los videos de los programas sabatinos de Funes diciendo que el expresidente Francisco Flores no se debía asilar en Panamá porque no sufría persecución política sino que huía de delitos de peculado y enriquecimiento ilícito -dos de los delitos por lo que se le investiga a él- es una ironía del destino.

Pero también es una ironía que hace un par de años precisamente eran los areneros los que justificaban una "persecución política" cuando se cuestionaba a sus exfuncionarios.

Todos los políticos son esclavos de su palabra, tarde o temprano, eso los ata y luego resurge durante las campañas electorales. Le pasó a ARENA y eventualmente le sucederá al FMLN. Y eso sucede porque hay lealtades mal entendidas, soberbia extrema y ese aire de superioridad de que los políticos creen que serán eternos en sus puestos y están por encima de la ley, por encima del bien y el mal.

Lo que la gente común ve es una eterna contradicción del discurso de los dirigentes políticos, una incoherencia mayúscula y esa costumbre de salir a defender al correligionario, cueste lo que cueste, aunque no se tenga la razón. Pasa en la vida, pasa en el cine, pasa en la política.



CONFIDENCIAL

En la Corte de Cuentas se comenta que ha habido varias llamadas "preocupadas" de funcionarios de varios órganos de Estado que están mencionados en auditorías y procesos de cuentas, pero que como no hay magistrados, no saben a quién acudir para hacer "control de daños"... Dicen que a los empleados les ha sorprendido quiénes los llaman, pero nadie parece estar atendiendo las peticiones, para evitarse problemas con los que lleguen...

>>>

En la Asamblea Legislativa se comenta de las intenciones de renovación de una oficina legislativa, que será ocupada a partir de noviembre... Dicen que hay peticiones muy pero muy especiales al respecto.

>>>

El gobierno se prepara a nombrar como nuevo embajador en Canadá a un pastor evangélico, residente en Estados Unidos, que ha estado cercano al partido oficial desde los años 80 y ha trabajado con la comunidad salvadoreña en Washington.

EL PIQUETE

DE DON MUNDO

Más vale pájaro asilado que pájaro enjaulado

Eso dijo Funes Cartagena quien sin asomo de pena buscó un lugar mejor donde vivir sin temor, se fue para Nicaragua buscando un protector paragua, donde el comandante Ortega su amparo no le niega, buen consejo le dio el Frente a su gran expresidente: "Mauricio ahí quedate aquí te quieren dar remate".

UN DÍA COMO HOY

9

>> El 9 de septiembre de 1976, hace 40 años, muere el dirigente comunista Mao Zedong, fundador en 1949 de la República Popular China.



**MERCADOS
DEL MUNDO**



ORO:
Oz o Troy
New York
\$1,216.9



PETRÓLEO
WTI
Barril de crudo
\$43.82



CAFÉ:
Contratos
a Dic./16:
\$148.9



AZÚCAR:
Contratos
a Marzo/17
\$21.16



**EL
TIEMPO**



SAN SALVADOR
26° Máxima

19° Mínima
Chalch
San Miguel 22° 22°
Santiago 20° 19°

En foco

BUENOS DÍAS

LAS AUTORIDADES NO PUEDEN BAJAR LA GUARDIA



**ÁLVARO
CRUZ ROJAS**

**EDITOR
JEFE**

redaccion@elmundo.sv

Dos jóvenes estudiantes asesinados al salir de su escuela en El Carmen, Cuscatlán. Otras dos mujeres, vendedoras del mercado de Mejicanos, muere asesinadas por un sujeto que les disparó desde una motocicleta. Cuatro personas que buscaban desde los estudios y desde su trabajo, salir adelante, muertas por la violencia que nos asota.

Estos hechos ocurridos esta semana son una muestra de que, pese a la baja en el promedio diario de homicidios, gente productiva, ajena a la delincuencia, sigue siendo víctima de las bandas delincuenciales. El peligro está ahí ahora y las autoridades no pueden ni deben bajar la guardia ante el accionar de las pandillas.

A diario casi una docena de personas son asesinadas, amonudado por quedar en medio de los intereses económicos de las pandillas mafiosas en su macabrá distribución de territorios en los que la gente inocente termina siendo víctima. Otros, como los jóvenes o aquella maestra que defendía a sus alumnos de las pandillas, porque evitan ser rictusados por ellos.

Por eso fue muy importante que la Fiscalía golpeara económicamente a una de estas bandas, pero no debe cesar en eso. Lo de las cubetas y lo de los negocios -a través de los que lavan su dinero- deben ser el foco de investigaciones permanentes de las autoridades.

La cifra de homicidios es claro que está bajando, pero 10, 11 ó 12 asesinatos diarios son aún demasiado si queremos recuperar la paz y la armonía, y por ello insisto en que las autoridades no deben descuidarse en el camino que han emprendido en la lucha contra la criminalidad.

No podemos seguir enterrando muchachitos de 15 y 16 años como los de El Carmen, y tan poco a mujeres trabajadoras como las de Mejicanos.

**>>> LA CIFRA DE
HOMICIDIOS ES
CIERTO QUE HA
IDO BAJANDO,
PERO 10, 11 Ó
12 ASESINATOS
DIARIOS ES
TODAVÍA DE-
MASIADO PARA
UNA SOCIEDAD
QUE ASPIRA A
LA PAZ.**

Tras la pista...



CONFIDENCIAL

La investigación sobre la presunta manipulación en la escritura de préstamo entre el expresidente Mauricio Funes y el empresario Miguel Menéndez, se ha centrado en el protocolo de la joven notaria que hizo la escritura... Dicen que no es que hubiera "manipulación" sino que hubo una extraña anulación de la escritura y aparece el empresario firmando como "testigo" de la anulación... Dicen los entendidos que la notaria podría terminar procesada en este caso...

>>>

Hablando de investigaciones. Dicen que en la Fiscalía también investigan la filtración de varios asuntos fiscales para usos políticos, de la mano de un personaje clave en una dirección de Hacienda. Al parecer, el caso del magistrado Belarmino Jaime sería solo uno de los que habría sido filtrado, pero no el único, contra adversarios políticos. No está claro si fue "iniciativa propia" o alguien se lo pidió...

>>>

En las filas areneras hay incomodidad porque en la designación de algunos cuadros internos han aparecido personajes que serían inelegibles, si se aplica literalmente el reglamento a la medida que diseñaron algunos de sus amigos... en especial aquello de que no pueden ser directores quienes ostentan cargos de elección popular; pero parece que ya lo están adaptando "a la medida".

EL PIQUETE DE DON MUNDO

EN EL DÍA DE LA PATRIA

Dios te salve patria querida de tanta sucia movida, de presidentes delincuentes que se hacen pasar por decentes, de políticos partidos en componentes metidos, de líderes partidarios que actúan como mercenarios, de fundonarios incapaces, inmorales y rapaces, y de tanto vicio y corrupción que hoy agobia a la nación.

UN DÍA COMO HOY

16

>>> El 16 de septiembre de 1810: en el pueblo de Dolores (México), el cura Miguel Hidalgo convocó a una lucha armada en contra de la dominación española, en un acto conocido como el Grito de Dolores y el cual da inicio a la Independencia de México.

40.

Opinión

laprensagrafica.com/opinion.html

Viernes 19 de agosto de 2016



Tienen el poder... procedan y den resultados

Sandra de Riverola
 COORDINADORA DE LA RED DE CÁTEDRAS
 @sandrakriverola

Los que gobiernan tienen poder, están al mando de instituciones clave. Los que gobiernan tienen autoridad, están en puestos de poder. Los que gobiernan tienen las competencias para ejercer el poder y la autoridad. Los que gobiernan logran legitimidad con acciones y resultados en el puesto y la institución que les otorga el poder de decisión.

Los partidos políticos, con legitimidad, aspiran a llegar al gobierno. Saben que allí está el poder y la

Se necesita un gran esfuerzo fiscal para respetar el derecho de la niñez y hacer comparable el ambiente físico de la educación, al que se vive en las instituciones privilegiadas del Estado. El actual vice-ministro de Educación se leyó indignado por la condición de legalidad de los terrenos en donde funcionan las escuelas. En más de la mitad de centros escolares, el MINED no tiene título de propiedad y por esto, el MINED no puede hacer inserciones.

El equipo de conducción del sector educación tiene oportunidad para hacer la diferencia. El vice-ministro de Educación sabe que tiene que obtener el título de

MINED tiene vicios que la debilitan. Su burocracia está completamente alejada de los docentes. La prioridad de la política se refleja en el presupuesto y lo prioritario es el paquete escolar por sobre cualquier otra necesidad". Y agrega: "El paquete escolar, que es la prioridad en las políticas sociales, ha favorecido enormemente la corrupción". ¿Qué van a hacer?

El diagnóstico del CONED destaca que "el sistema de ingreso al ejercicio de la docencia corresponde a la antigüedad de graduación. Muy pocos docentes evaluados con la ECAP han entrado al ejercicio. Docentes bien

"EL SALVADOR EDUCADO" EXIGE DE UNA INSTITUCIONALIDAD COMPETENTE, MODERNA, FUERTE Y RESPETABLE. EN 33 MESES ¿PUEDEN HACER DIFERENCIA!

cos de la institución... problemas que tienen que ver con la falta de una normativa clara y con la debilidad institucional del MINED para incidir de forma directa en el desarrollo de la universidad pública. ¿Qué van a hacer?

Si el equipo de conducción del sector educación se concentra en (1) consolidar el sistema de ac-

28.

Opinión

laprensagrafica.com/opinion.html

Miércoles 7 de septiembre de 2016



Los cambios que vienen

Daniilo Areltza
POLÍTICO VENEZOLANO, COORDINADOR DE LA OEP
@daniiloarelta

Seguramente no han de preocupar mucho al flamante presidente brasileño Michel Miguel Elias Temer Lulia a Itamarati las protestas y acusaciones de la destilada Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA).

Temer debutó como presidente del Brasil a nivel internacional el pasado fin de semana en la reunión en China de los más grandes y desarrollados países del mundo agrupados en el G-20. Fue su legitimación, mal que le pese a Ecuador, Bolivia, Venezuela, Nicaragua, Cuba y el gobernante Frente Amplio uruguayo, que han protestado alaradamente, retirado embajadores y han roto relaciones en un caso extremo.

Al gobierno brasileño sin duda le importaba más lo que pasara en el G-20 que las reacciones "bolivarianas".

El problema mayor puede que sea para los "protestantes" cuando deban recular. Porque al final van a tener que echar para atrás. Quizás se resista Nicolás Maduro, pero importa poco, es un cuento a punto de acabar. Lo del canciller brasileño José Serra fue más que explícito, dijo que Ecuador y Bolivia deberían mirar al proceso brasileño para aprender sobre democracia. Con Venezuela fue más contundente, dijo que es "un régimen que no merece

respeto porque es un régimen antidemocrático que desorganizó al país".

Este viraje en la política diplomática brasileña generará un reacomodamiento en las instituciones regionales, cuya magnitud no es fácil de predecir, pero que sin duda provocará más de un "desmoronamiento". La CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños) no tendrá mayores problemas: se mantendrá en ese estado de semiletargo que la caracteriza y que molesta poco. La Unasur, en cambio, habrá de revisar su política y forma de actuar. Difícil que su secretario general, el expresidente colombiano Ernesto Samper, sea reelegido.

Peró los cimbronazos mayores se darán en el Mercosur y en la OEA.

En el Mercado Común del Sur la suerte de Venezuela parece estar sellada. Esto es, la de Venezuela de Nicolás Maduro, que se autoproclamó presidente pro tempore de la organización, con el solo beneplácito de Uruguay, pero con la oposición de Argentina, Brasil y Paraguay. Estos no lo reconocen como tal y han creado una comisión para "administrar" al Mercosur, hasta que

Argentina asuma la presidencia en diciembre próximo. Le cuestionan a los venezolanos no haber cumplido una serie de protocolos que exigen los estatutos, a lo que se suma el reclamo de Paraguay que sostiene que está inhibida por no cumplir con la "cláusula democrática", con lo cual coinciden Brasil y Argentina (basta ver lo que ha dicho Serra, o el propio presidente Mauricio Macri que ha denunciado que en Venezuela no hay democracia y que se violan los derechos humanos). Es muy probable que si Maduro no permite la realización del referéndum una de las consecuencias sea la suspensión de Venezuela como miembro del Mercosur. Con esta situación, además, se complica el ingreso a la organización del por ahora postulante Estado Plurinacional de Bolivia.

El cambio en Brasil a su vez repercutirá fuertemente en la OEA y máxime con el nuevo giro e impulso que le ha impuesto el secretario general, el uruguayo Luis Almagro. También agita la suerte de Venezuela está más que sellada. Seguramente habrá una política más severa en cuanto a la aplicación de la Carta Democrática, lo que podría en la línea de

AL GOBIERNO BRASILEÑO SIN DUDA LE IMPORTABA MÁS LO QUE PASARA EN EL G-20 QUE LAS REACCIONES "BOLIVARIANAS". EL PROBLEMA MAYOR PUEDE QUE SEA PARA LOS "PROTESTANTES" CUANDO DEBAN RECULAR.

fuego a países como Ecuador, Nicaragua y Bolivia. Un alto funcionario de la OEA, cuyo nombre pidió mantener en reserva, me dijo respecto a Venezuela: "La coalición de países que reclaman un cambio en ese país aumenta día a día, con un grupo duro de 15 países y otros que están más en la periferia y que pueden llegar a un total de 20 con lo que se superaría el 50 por ciento (10) de los países miembros".

En cuanto a las denuncias hechas ante la CIDH y la OEA por el impeachment en Brasil, este funcionario indicó que "la reacción bolivariana por el proceso brasileño es testimonial y sin impacto práctico" y en cuanto a la denuncia del Partido de los Trabajadores (PT) ante la CIDH sobre una supuesta violación a derechos de Dilma Rousseff, indicó que no cree "que derive en algo sustantivo".

Quizás después de 15 años, desde que fue aprobada con bombos y platillos, se comience de una vez por todas a hacer respetar la Carta Democrática Interamericana.

26.

Opinión

laprensagrafica.com/opinion.html

Jueves 8 de septiembre de 2016



Los urgentes y complejos acuerdos sobre las finanzas públicas

Alberto Acosta
Economista y analista
www.eltipico.com

Antes que concluya el mes y el año, debería también concluir la negociación de los primeros acuerdos entre el gobierno y la oposición sobre las finanzas públicas, fundamentos de acuerdos de desarrollo. Estos son urgentes porque el Estado ya no tendrá dinero el último trimestre para pagar sus obligaciones, y necesita ya la aprobación en la Asamblea Legislativa de los \$1,200 millones para pagar diversas obligaciones acumuladas. La oposición debería dar sus votos para dicho financiamiento, y después para otros proyectos estimados en \$800 millones aproximadamente, si se acuerda un plan para hacer sostenible las finanzas públicas a mediano y largo plazo, y para fortalecer la institucionalidad democrática del país. Estos acuerdos se constituirían en el fundamento de los nuevos Acuerdos de Desarrollo.

La sostenibilidad de las finanzas públicas, y de la deuda en particular, requiere, en primer lugar, evitar los inminentes impagos, y un ajuste radical con enormes consecuencias económicas, sociales y de gobernabilidad. Si esto sucediera el gobierno y el país entero pagaría sus consecuencias, en medio de la agudización de la crisis y de la radicalidad del ajuste fiscal y de la confrontación social y política, que conducirían a una crisis generalizada. Por eso se necesita la aprobación urgente para la contratación de \$1,200 millones, con una rigurosa condicionalidad

a la sostenibilidad de las finanzas públicas y al fortalecimiento de la institucionalidad democrática.

La sostenibilidad de las finanzas públicas conlleva: 1. una ley de responsabilidad fiscal con condicionalidades de estricto monitoreo y cumplimiento; 2. acuerdos sobre la modernización de la hacienda pública y el cumplimiento estricto de sus leyes y reglamentos; 3. el aumento de ingresos fiscales y recortes de gastos y subsidios en el diseño y ejecución presupuestaria en los próximos tres años. Por el lado de los ingresos deberá contemplarse el aumento diferenciado del IVA y medidas compensatorias a familias de menores ingresos, y por el lado del gasto la eliminación de los subsidios de energía y gas a sectores de ingresos medios, y recortes y contención obligatoria del gasto en los tres poderes del Estado; 4. reforma fiscal integral priorizando la reducción de la evasión y elusión fiscal, la incorporación progresiva del sector informal al formal, incorporando primero a los negocios grandes y medianos; el impuesto predial comenzando con el estrato más alto; y la reestructuración de la deuda de las municipalidades y modernización de sus finanzas; 5. reforma al sistema de seguridad so-

cial y al sistema de pensiones público y privado; 6. estrategia de competitividad y crecimiento priorizando la creación de confianza y certidumbre, y el impulso de los grandes proyectos estratégicos, el desarrollo de la zona oriental y el cultivo de cientos de miles de manzanas de tierras ociosas con productos y servicios rentables, impulsándose así la transformación y el crecimiento sostenido de la economía; 7. reestructuración/financiamiento de una parte de la deuda privada interna y pública externa mejorando su perfil, y constitución de un fondo público-privado para financiar los grandes proyectos de infraestructura, logística y desarrollo agropecuario, que aseguren la inversión y el crecimiento.

El fortalecimiento de la institucionalidad democrática requiere la negociación y elección de funcionarios capaces, honestos, valientes y lo más independiente posible: el procurador de Derechos Humanos, tres magistrados de la Corte de Cuentas, magistrados suplentes de la Corte Suprema de Justicia, siete magistrados del Consejo Nacional de la Judicatura para elegir a los cuatro magistrados de la Sala de lo Constitucional de la Corte Su-

LA SOSTENIBILIDAD DE LAS FINANZAS PÚBLICAS Y EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA DEBERÁ ORIENTAR ESTOS ACUERDOS QUE SE CONSTITUIRÁN EN EL FUNDAMENTO DE LOS ACUERDOS DE DESARROLLO. UN CUARTO DE SIGLO DESPUÉS DE LOS ACUERDOS DE PAZ.

prema de Justicia (2016).

Proponemos 4 criterios que deberían estar presentes en la negociación para un eventual acuerdo fiscal: incluir todos los temas relevantes que afecten las finanzas públicas; proteger a los más pobres y vulnerables; evitar un ajuste necesario que afecte la inversión y el crecimiento del que depende, en gran parte, la sostenibilidad de la deuda y de las finanzas públicas vincular y condicionar la aprobación de los \$1,200 millones a la estrategia y acuerdos sobre la sostenibilidad de las finanzas públicas, y sobre el fortalecimiento de la institucionalidad democrática. La mediación y monitoreo de los acuerdos de Naciones Unidas, con el apoyo del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, serían fundamentales.

Se necesitará mucha visión de país, mucha actitud de estadistas y mucho pragmatismo de negociadores y decisores para lograr la negociación exitosa y el gran acuerdo que el país requiere. La sostenibilidad de las finanzas públicas y el fortalecimiento de la institucionalidad democrática deberá orientar estos acuerdos que se constituirán en los Acuerdos de Desarrollo, un cuarto de siglo después de los Acuerdos de Paz.

COMENTARIO DE LA SEMANA Se necesitan nuevos y mejores políticos que lleguen a trabajar por el país, conscientes de que su permanencia en los cargos estatales será pasajera --en la inmensidad del tiempo será un abrir y cerrar de ojos--, pero que lleguen a ser útiles, a dejar huella, trabajando por favorecer a las mayorías, creando condiciones para que el país se desarrolle y vaya a más.

Estrellas fugaces

Por **Eduardo Torres***



Los recientes allanamientos de la Fiscalía, indagando sobre presuntos delitos de Funes, las investigaciones de Probidad de la Corte Suprema más lo que a través de la Ley de Acceso a la Información Pública estamos conociendo en el país, me trajó a la memoria lo que una vez me dijo mi tío y mentor Abelardo Torres: "Todo cambia en esta vida a excepción de los principios y valores, pero si algo es afirmado son los puestos públicos: hoy estás, mañana no estás; son como estrellas fugaces", me señaló.

En este valle de lágrimas en que nos encontramos los salvadoreños ante el calamitoso estado del país por las deficiencias en el ejercicio de la función pública, por paradójico que parezca afirmarlo en el mencionado contexto, el servicio público tiende a cambiar para bien. Nadie en su sano juicio en nuestro país entrará de ahora en adelante a ejercitarla para que lo pongan "donde hay", a menos que con esa mentalidad esté dispuesto a terminar procesado. Por el contrario, los funcionarios deberán saber que tanto su patrimonio como su vida personal, si hay fondos públicos de por medio, estarán siempre sujetos a escrutinio. Al que no le gusta que se maneje la sabiduría popular, que no se meta a la cocina.

Porque la corrupción es un cáncer que, en parte, ha causado la crisis de la clase política a nivel mundial. Nunca debió permitirse la mentalidad Estado-boticin, pero la comunicación instantánea de la revolución digital hace que el escrutinio se vuelva cada vez más intenso en las diferentes regiones del mundo, aunado a leyes de información pública accesibles para la ciudadanía, volviendo evidentes e intolerables los estilos de vida más allá de las posibilidades de quienes de manera temporal ostentan "el poder", porque chocan los derechos de funcionarios o exfuncionarios mientras hay hospitales sin medicinas, escuelas en deterioro y obras de infraestructura básica empujadas y en nebulosas.

Siendo el servicio público una vocación, hay que prepararse para ella, para poder así revertir la sátira de Don Antonio Lemus: "Hoy que estoy jodido quiero ser diputado" (así tituló su obra). A mejores servidores públicos, mayor posibilidad de tener buenas políticas públicas, que son las que hacen progresar a los ciudadanos y establecen las bases para sacar adelante a las naciones. Tomando la célebre frase de que la guerra es demasiado seria para dejarla en manos de los militares (Clemenceau, político y periodista francés), la política es demasiado seria para dejarla en manos de los políticos tradicionales.

Se necesitan nuevos y mejores políticos que lleguen a trabajar por el país, conscientes de que su permanencia en los cargos estatales será pasajera --en la inmensidad del tiempo será un abrir y cerrar de ojos--, pero que lleguen a ser útiles, a dejar huella, trabajando por favorecer a las mayorías, creando condiciones para que el país se desarrolle y

Nunca debió permitirse la mentalidad Estado-boticin, pero la comunicación instantánea de la revolución digital hace que el escrutinio se vuelva cada vez más intenso en las diferentes regiones del mundo, aunado a leyes de información pública accesibles para la ciudadanía, volviendo evidentes e intolerables los estilos de vida más allá de las posibilidades de quienes de manera temporal ostentan "el poder"

vaya a más. El partido de oposición ARENA tiene la posibilidad de llevar este tipo de personas a la gestión pública, si termina bien el proceso interno en que se encuentra.

El Salvador requiere servidores destacados en el próximo gobierno que trasciendan líneas partidarias, con vocación de servicio y orientados al bien común; gente honesta que al final de su periodo pueda decirle a la Patria "misión cumplida" y que, producto de su esfuerzo individual y colectivo, deje un país más próspero, seguro y sin amenazas a la institucionalidad democrática.

*Director Editorial de El Diario de Hoy.

RUZ



Comunicaciones:	teléfono 2233-7777	
Servicio al Cliente:	teléfono 2233-7900	Envíe sus comunicaciones a: comunicacion@elsalvador.com
Redacción:	teléfono 2233-7932	Pn. 227-12346
Ventas:	teléfono 2233-7976	Pn. 227-1276
Clasificados:	teléfono 227-1271	Pn. 2233-7585
	Pn. 2225-1373	Envíe sus clasificados a: comunicacion@elsalvador.com
Circulación:	teléfono 2233-7778	Pn. 2225-2124
Suscripciones:	teléfono 2233-7999	Pn. 2281-1583
San Miguel:	teléfono 2660-6446	Pn. 2661-2544
Santa Ana:	teléfono 2443-3422	Pn. 2443-3426

El Muro

Humor Gráfico



[TRENDING TOPIC]

- **GY:** Salvadorinos descaecados participarán en cumbre de latinos. El evento "Latino Impact Summit" reunirá a líderes para hablar sobre formas de mejorar la vida en Latinoamérica.
- **PS:** La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) exige la liberación del periodista venezolano Braulto Larat, editor jefe del portal web Reporte Confidencial, detenido y acusado de presunta legitimación de capitales.
- **PRA:** Guzmala ordena captura contra diputado prófugo visto en Nicaragua. El caso de Luis Rabal, ex presidente del Congreso de Guzmala, ha generado críticas contra Ortega por notarlo en ese país.

Medios de Nicaragua ridiculizan asilo para Mauricio Funes

"Así eran a un muchacho NICA por pedir que le enseñaran una orden de cateo", dice la caricatura, con cuatro policías sometiendo a un hombre.

MAURICIO E. PORTILLO: "Muy buena la comparación y ves cómo la corrupción no tiene fronteras, si no que se complementan".



NILSON RAMOS: "Mucho 2 o 3 años para que Ortega lo tenga como funcionario político en Nicaragua a ese ladrónzaco de Funes".

YAMILETH MAGANA: "De la justicia divina nadie se escapa, tarde temprano pagará caro y vivirá las consecuencias de sus corruptos actos".

JOEL TURCIOS: "Qué bofetada para la gente de un país que sigue teniendo a la mayoría de su población viviendo en extrema pobreza, mientras el bigotudo de Ortega vive como un rey incluso figurando en la lista FORBES de millonarios".

ENVÍANOS TUS REPORTES AL **7854-7897**

CONDICIONES El contenido redactado es sometido a revisión y no todos es publicado, según criterios de interés o restricciones legales.

FORMA PARTE DEL WHATSAPP DE [elsalvador.com](https://www.elsalvador.com)

Cóbralo Sándoval comparte imagen de El Salvador desde el aire.

[LA PREGUNTA]

¿CÓMO SE SOBREVIVE A LA CORRUPCIÓN Y FUNCIONARIO RESPONSABLE EN EL SALVADOR?

[elsalvador.com](https://www.elsalvador.com)
[@botibotony](https://twitter.com/botibotony) [elsalvador.com](https://facebook.com/elsalvador.com)

ESCUCHE EL MURO EN PUNTO 105.3

LA CORRIENTE JUEVES A LAS 10:30 AM

ESCUCHELO EN SUS DOS TRANSMISORAS LAS 10 AM Y LAS 10 PM.

[LO + LEÍDO]

Seis familias estafadas con alquiler de casa en Santa Tecla



"Me pesó lo mismo, mucho cuidado, pagué depósito y alquiler, y me dijo el dueño le voy arreglar la casa, y cuando ya estaba arreglada llegué y ya estaba ocupada y solo me quedé con la llave".
Dra. Gilda

"Qué flojo que se den este tipo de casos en el país, debido a

que juegan con la estabilidad material de una familia y eso de que lo hicieron sin un abogado son errores que se cometen y que ninguno estamos exentos de cometer, así que esperemos les haga justicia a estas familias y se dé con el paradero de los autores de esta infamia".
Araceli de León-Fraile

Los datos del Muro son producto de las contribuciones generadas por nuestros usuarios en

[elsalvador.com](https://www.facebook.com/elsalvador.com) [@elsalvadorcom](https://twitter.com/elsalvadorcom) [elsalvador.com](https://www.youtube.com/channel/UC...) [elsalvadorcom](https://www.instagram.com/elsalvadorcom)

[+] BREVES

Cancler dice que Benítez ya salió de "estado crítico"

MEJORA SALUD. El cancler Hugo Martínez dijo ayer que el exministro de la Defensa y embajador ante Alemania, Artlio Benítez, "ha superado el estado crítico (de salud) que tenía". Benítez, quien enfrenta un proceso de amjuicio en la Asamblea, estaba en coma, según un informe médico. Martínez indicó que "en poco tiempo estaría preparado para atender una solicitud de la subcomisión que lleva su caso" en Asamblea.

Gobierno ha pedido prórroga para la reinscripción TPS

CANCELLESA. Si la cantidad de salvadoreños reinscritos al TPS (siglas en inglés) no supera los 195 mil, las autoridades de Estados Unidos podrían dar una prórroga para que los compatriotas que no lo han hecho se inscriban. Para ello, el Gobierno salvadoreño ha gestionado un período de gracia, informó ayer el cancler Hugo Martínez. "Ya hemos hablado con las autoridades de los Estados Unidos sobre la posibilidad de una pequeña prórroga para la inscripción", indicó.



La Comisión de Reformas Electorales se reunió ayer para discutir las reformas. FOTO

Acuerdan ampliar inscripción de candidaturas

ELECCIONES. La Comisión de Reformas Electorales acordó ayer dar más tiempo a los candidatos que participan de las elecciones de alcaldes y diputados. Los legisladores otorgaron 15 días más para que los interesados tengan más tiempo de cumplir con los requisitos que establece la ley, como son las solvencias y finiquitos de la Corte de Cuentas de la República, para ello reformaron el artículo 14.2 del Código Electoral.



Humor Gráfico

La SSF es obligada a dar información crediticia

- Ciudadanos pidieron su récord crediticio, pero se les negó.
- IAIP dio a Superintendencia cinco días para que dé datos.

Rafael Mendoza López
rafmendoza@diariodehoy.com

El Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) emitió el lunes una resolución en la que ordena a la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) entregar información a tres ciudadanos que pidieron sus datos sobre su historial y calificación crediticia, la cual fue negada bajo el argumento de confidencialidad. La resolución del IAIP surge a raíz de que la SSF negó la información a los ciudadanos alegando confidencialidad, cuando la información debe ser de carácter público cuando se trata de los datos de los mismos solicitantes. Los demandantes ante el IAIP que solicitaron la información son Marco Tulio

Quintanilla Cañero, Roberto Burgos Vale y Xenia Lavitza Hernández. De acuerdo con el comisionado del IAIP, Jaime Campos, esta resolución está basada en que no se puede negar el propio derecho de los peticionarios de conocer su información crediticia. "El criterio que queda asentado a partir de la resolución emitida por el Instituto es que, tanto la calificación como el historial crediticio que tienen los clientes del sistema financiero son datos personales, es decir, datos únicos cuyos dueños son los solicitantes, las personas que han pedido esta información, y la Superintendencia del Sistema Financiero simplemente es custodio de la información", manifestó Campos. Campos explicó que no se



El Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) emitió su resolución en contra de la SSF el lunes. FOTO: EDH / ARI-MVO

trata de que cualquiera pueda solicitar la información en referencia, sino que es un derecho que tiene los titulares de dichos datos. "No se trata de información pública, no es que yo tenga derecho a pedir cuál es la calificación o el historial crediticio de Roberto Burgos, sino que

es Roberto Burgos el que tiene derecho como dueño de la información a exigirle a la SSF que le entregue su propia información", explicó el comisionado del IAIP. **También manda entregar información sobre oficial** Por otra parte, en la sentencia

del IAIP se ordena a la misma SSF entregar información solicitada por Burgos Vale y Hernández Castro relacionada con el nombramiento de la oficial de Información de dicha Institución. "En primer lugar no se le dio la información, porque simplemente omitió la Superintendencia darle la información", explicó el comisionado del IAIP, Jaime Campos. Explicó que la Institución solo entregó a los peticionarios el acuerdo de nombramiento, pero no el proceso que se llevó a cabo para la selección de la funcionaria. El IAIP ha dado un plazo de cinco días para que les sea entregada la información a los peticionarios con relación al proceso de concurso para la contratación de la oficial de Información de la SSF, Francisca Selmas Álvarez. El mismo periodo dio para que la Superintendencia entregue la información sobre el historial y récord crediticio de los peticionarios. Asimismo, el Instituto ordena a la Superintendencia, 24 horas posteriores a la finalización de los plazos anteriores, un informe de cumplimiento que incluya documentación que haga constar que la información fue entregada.

TEMA DEL MOMENTO En ese día clarísimo de diciembre, la topografía salvadoreña se lucía con sus verdes y azules, como sabiéndose admirada desde el aire. Don Alfonso, en el asiento de en medio, se soltó en una espontánea recitada de la Oración a la Bandera, comenzando desde la línea de los soberbios volcanes.

Patriotismo espontáneo



Por Cristina López*

Era una visita rápida hace menos de un año, destinada al interminable vía crucis del papeleo migratorio y aprovechando de colar una apreciada visita a la familia. El vuelo venía llenísimo, directo desde Washington DC hasta San Salvador. La zona entre DC, Maryland y Virginia es, después de todo, donde se encuentra la más alta concentración de salvadoreños en Estados Unidos. Entré tarde al avión: mis compañeros de asiento ya estaban sentados y tocó imponer las molestias de rigor para llegar hasta el asiento de la ventana. Antes de que despegara el avión, a don Alfonso y su esposa, doña Kutila, ya les había preguntado yo su vida y milagros.

Tenían varias décadas de haberse asentado en Virginia. De sus hijos, solo dos quedaron "allá" (en El Salvador). Sus nietos habían poco español "pero bien cabal lo entienden". Don Alfonso era la primera vez que regresaba a El Salvador, ya en su calidad de residente permanente de Estados Unidos, "pero siempre salvadoreño", aclaró. Antes de aterrizar en Comalapa, veníamos todos pendientes de la ventana porque en ese día clarísimo de diciembre, la topografía salvadoreña se lucía con sus verdes y azules, como sabiéndose admirada desde el aire. Don Alfonso, en el asiento de en medio, se soltó en una espontánea recitada de la Oración a la Bandera, comenzando desde la línea de los soberbios volcanes.

No me acuerdo si la recitó entera. No sé si se acordó de todas las estrofas en orden. Pero la recitó feliz, emocionado de volver a su tierra, sin quitar los ojos de la ventana, a esa tierra que tantas veces lo ha reducido a una estadística y a un cálculo de ramosa. A esa de la que se sigue yendo tanta gente, escapando de una infinidad de cosas. Dijo don Alfonso, ahora viendo las playas desde arriba: "si es que aquí es bien bonito, lo malo es que todos roban". Todos, dijo. Se refería a gobernantes y a delincuentes, a los de cuello blanco y de todos los demás colores. "Aquí, al que roba, ¡cosa sería!" (Con aquí, se refería a USA. Y con "cosa sería", al caso del exgobernador de Vir-

ginia, que nos pusimos a comentar, puesto que estaba ganando atención en los periódicos por sospechas de haber incurrido en delitos de corrupción y a quien le esperaban multas y posiblemente, cargos penales).

Pensé otra vez en el episodio de patriotismo espontáneo aéreo la semana pasada, recibiendo las cordialidades de "Feliz Independencia" por parte de colegas estadounidenses y añorando el día de vacación que habría estado disfrutando en El Salvador. Dos días antes, el Presidente Sánchez Cerén había sostenido una llamada protocolaria con el vicepresidente de USA, Joe Biden, y según el escueto comunicado de prensa, discutieron cómo "ahondar la cooperación bilateral y regional para reducir la migración irregular de Centro América a USA". Según la llamada, se tocó el tema de "ahondar la inversión en temas de seguridad, prosperidad, y establecimiento del estado de derecho". Estado de derecho, ese que implica que al que roba, despiifarse, o haga mal uso de los fondos que podríamos usar para que la gente

Dijo don Alfonso, ahora viendo las playas desde arriba: "si es que aquí es bien bonito, lo malo es que todos roban". Todos, dijo. Se refería a gobernantes y a delincuentes, a los de cuello blanco y de todos los demás colores.

pueda salir a la calle sin miedo de perder la vida a manos de la delincuencia, tendrá que rendir cuentas a la justicia con independencia de su poder económico, político o social. Estado de derecho, ese que el Presidente Sánchez Cerén enloda cada vez que cuestiona a la Sala de lo Constitucional y se abstiene de condenar a su partido y a la solidaridad ridícula que lo rinden al expresidente Mauricio Funes.

Pero esas especificidades tan incómodas, seguramente no mencionaron durante la llamada. Y mientras tanto, no será el último don Alfonso en recitar emocionado la Oración a la Bandera, con el sentimiento y la nostalgia de a quien le han quitado algo.

*Lic. en derecho de ESEN con maestría en Políticas Públicas de Georgetown University. Columnista de El Diario de Hoy. @cristlopez

RUZ



Comunicadores:	teléfono 2232-7777	
Servicio al Cliente	teléfono 2232-7900	Envíe su solicitud a: comunicadores@elsalvador.com
Redacción:	teléfono 2232-7932	Pm. 227-12345
Ventas:	teléfono 2232-7876	Pm. 227-1276
Clasificados:	teléfono 227-1-2271	Pm. 2232-7882
	Pm. 2222-1373	
Circulación:	teléfono 2232-7778	Pm. 2222-2124
Subscripciones:	teléfono 2232-7999	Pm. 2281-1234
San Miguel:	teléfono 2660-6446	Pm. 2661-2544
Sonoloma:	teléfono 2441-3422	Pm. 2441-3426

44.

Opinión

laprensagrafica.com/opinion.html

Viernes 26 de agosto de 2016



Sandra de Sábido es
columnista de la prensa gráfica.
sdsabido@prensa.com

No quieren que les investiguen

Y además, tienen mecanismos en el interior de la Fiscalía General de la República (FGR) que les alertan, que les protegen, que defraudan al Estado y que alertan contra los intereses de la sociedad.

Muchos funcionarios públicos y personajes intocables tienen en el interior de la FGR fuentes confiables de información. Tienen el control de servidores públicos que ingresan a la carrera fiscal en cargos de funcionarios, fiscales auxiliares y empleados administrativos. Convierten a servidores públicos en servidores de intereses privados. Esto es corrupción y deslealtad. Se aprovechan de su cargo, filtran información confidencial para advertir a sus "patrones" sobre investigaciones y obstruyen procesos orientados a velar por los intereses del Estado y la sociedad.

Acciones y omisiones que alertan contra los intereses del Estado y la sociedad deben ser investigadas y judicializadas por la FGR. Esa es la tarea que la Constitución le confiere. Hasta la fecha, la sociedad está percibiendo a una FGR que demuestra públicamente que cumple su mandato. Pocos e irrelevantes han sido los casos que evidencian la corrupción en el interior del Estado. Corrupción que se nota en los cambios radicales en "estilo de vida" de funcionarios y empleados públicos. Ese cambio nota el vecindario y el círculo de amigos aunque la

parja y la familia quieran desentenderse.

Ante radicales cambios en el estilo de vida funcionarios y ex-funcionarios públicos mantienen sus "fuentes confiables" de información en el interior de la Fiscalía por el tiempo necesario para que prescriba cualquier acto que genere dadas y documentación. Obstruyen investigaciones con sus "fuentes confiables" y debilitan el quehacer de la Fiscalía.

El Estado ha perdido millones de recursos porque no se ha investigado o porque se ha engavetado la investigación. Y con esta práctica, las instituciones han perdido credibilidad y la impunidad continúa asumida como "derecho" adquirido por corruptos que utilizan recursos públicos para beneficio privado.

La práctica de filtración de información y de obstrucción de la investigación desde el interior de la Fiscalía hay que erradicarla. Y para esto, la competencia, la integridad y la eficacia del auditor fiscal y del Consejo Fiscal son clave. ¿Existe? Pregunta porque las declaraciones del actual fiscal general, Douglas Meléndez, ponen en evidencia que la Fiscalía necesita una urgente, seria y efectiva depuración del personal en "carrera fiscal".

Los legisladores que aprobaron la Ley Orgánica de la FGR, el Reglamento Especial de la Ley Orgánica de la FGR y el Reglamento de la Carrera Fiscal (2006 y 2007) dejaron claro que son faltas graves y muy graves dar "asesoramiento a terceros" y "facilitar información confidencial a terceros" en casos de investigación y de expedientes. Con estas faltas no vale la estabilidad laboral. El auditor fiscal y el Consejo Fiscal deben investigar y actuar, sin preguntar a nadie más que al fiscal general.

Todos saben que el presupuesto de la Fiscalía debe incrementarse sustancialmente. Pero los políticos se resisten porque no quieren que se investigue y para esto buscan una y mil razones. Y a los "intocables" no les quita el sueño porque tienen "infiltrados confiables".

Se necesitan ciento cincuenta fiscales (50). Con la coyuntura, mejor si son 200. Pero con otro sistema de evaluación que asegure competencia, mérito y confiabilidad. Tener fiscales incorruptibles ante funcionarios, ex-funcionarios y privados "intocables". Fiscales con autonomía, independencia y orgullo personal y profesional de su trabajo, es indispensable para velar por los in-

LA PRÁCTICA DE FILTRACIÓN DE INFORMACIÓN Y DE OBSTRUCCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DESDE EL INTERIOR DE LA FISCALÍA HAY QUE ERRADICARLA. Y PARA ESTO, LA COMPETENCIA, LA INTEGRIDAD Y LA EFICACIA DEL AUDITOR FISCAL Y DEL CONSEJO FISCAL SON CLAVE. ¿EXISTEN?

tereses del Estado y la sociedad. La FGR.

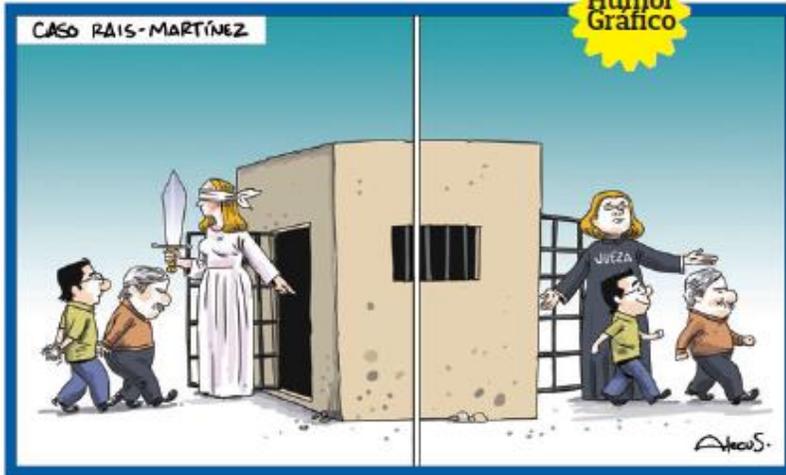
El Estado y la sociedad necesitan fiscales bien remunerados, con salarios competitivos, coherentes con la competencia necesaria y con la productividad esperada; fiscales con integridad y dignidad; fiscales equipados que no acepten "regalos" especiales de personajes poderosos en investigación ni de personajes acostumbrados a amedrentar.

Fortalecer la capacidad de la FGR es indispensable para combatir la corrupción y la impunidad y esto se hace con profesionales leales a los intereses del Estado y comprometidos con los intereses de la sociedad. La eficacia de la Fiscalía se hará notar con facilidad. No se necesitan muchos indicadores para percibir y valorar el desempeño, pero ciertamente se necesita más presupuesto.

Pero a la FGR no quieren darle presupuesto. Cualquier persona fácilmente puede suponer las "pook-rosas" razones para no asignarle el presupuesto necesario. ¿Se puede combatir la corrupción con funcionarios corruptos? La sociedad no puede ni debe tolerar la corrupción ni la impunidad.

El Muro

Humor Gráfico



[EN REDES]

El "Divo de Juárez" falleció de un infarto en Santa Mónica, California

MARTHA MORENA QUIJANO

"Una persona que alegró las corazones de muchas personas alrededor del mundo. Y se ganó el amor y el respeto de muchísimas personas. Que descansa en paz, Juan Gabriel".

TANIA MIRA "A mi madre le encantaba y muchas de sus canciones a mí también".

JERÓN OSORIO "Que descansen en paz, Juan Gabriel, dejaste un gran legado musical... Tus canciones te harán inmortal. Se fue uno de los grandes".

ZOLITA PORTILLO "Gran cantante, sus canciones serán siempre escuchadas. Descansa en paz...".

NÚMERO DE SHARES

800

ESCUCHE EL MURO EN PUNTO 105.1
La radio de punto a punto
105.1 FM
ESCUCHELO EN SUS DOS FRECUENCIAS: 105.1 FM Y 95.9 FM.

[LA PREGUNTA]



¿QUE OPINA QUE EL LEGISLADOR GENERAL LUIS MARTÍNEZ SEA PROCESADO POR FALTAS DE CONDUCTA TELEFÓNICA?

¡Participa en el concurso!
@elsalvadorcom #ElMuro

[TRENDING TOPIC]

● **aVMA's**: Ayer se entregaron los MTV Video Music Awards con la participación de Britney Spears, quien regresó tras una década de ausencia, así como Rihanna y el rapero Kanye West.

● **aARENA**: Ayer se realizó el proceso electoral interno para elegir a las nuevas autoridades del partido

tricolor, entre tres plantillas lideradas por Edwin Zamora, Mauricio Insuriano y Hugo Barranta.

● **aSoyapango**: Un hombre fue

asesinado cerca de punto de buses en Soyapango. El cadáver fue hallado en una cuneta, a unos metros del punto de buses de la Ruta 49, en La Campanera.

Imputados en caso Rais-Martínez seguirán proceso en libertad

Así lo determinó jueza Séptima de Paz de San Salvador. FGR no está conforme con la resolución, por lo que apelará ante instancias superiores.

CARLOS MADRID "Lo sospeché desde un principio. La jaja, era de esperar, las cárceles fueron olvidadas para los pobres y la justicia aplicable para los pobres. En la balanza no todas pesamos igual".

Ricardo Bonilla "Era de esperarse, poderosos caballeros de don dinero, el peso de la ley solo se aplica a los sin nada, por ahí conocía alguien que le pusieron seis años por el robo de unos Tecas Star valorados en dos colonias y ya reños e irresponsables. VMA LA JUSTICIA".

WENDY MARAVILLA SZEKELY "¿Qué raro no? La más pequeña esperanza de que la ley se aplique con justicia se opaca por el miedo y la manipulación. Qué tristeza y qué circo en el que nos hemos convertido".

SILVITA RODRÍGUEZ "Puros show político, las ricas hacen lo que se les da la gana, el pobre es el que va a pasar años a la cárcel".

JENIA JIMÉNEZ "Esperamos que no sea un año político, sólo para entretener a la población, porque si hubieran sido otros ciudadanos cualquiera, no hubieran dado esa resolución, qué tristeza de esta justicia".

CRISIS CORTEZ "Miren qué galán y el que se roba la gallina para darle a su familia espere con un juicio dentro de una cárcel donde deben estar todos aquellos que cometen un delito sea rico o pobre...".

ENVÍANOS TUS REPORTES AL

7854-7897

CONDICIONES El reportaje recibido será sometido a revisión y no todos serán publicados, sin perjuicio de intentos o restricciones legales.

Roberto Abarca compartió una foto junto a su hijo en el estudio de Chicago, Estados Unidos.



FORMA PARTE DEL WHATSAPP DE @elsalvadorcom

Los datos del Muro son producto de la conversación generada por usuarios conectados en:

@elsalvadorcom
 @elsalvadorcom
 @elsalvadorcom
 @elsalvadorcom